



Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria  
Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional

***La escritura creativa en las aulas de secundaria:  
hacia un cambio metodológico en la enseñanza de la  
literatura***

***Creative writing in secondary education:  
towards a methodological change of literature's teaching***

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Autora: Sonia López Rueda

Tutor: José Leopoldo Sánchez Torre

Mayo de 2016

TRIBUNAL N.º 12

## Índice

I. INTRODUCCIÓN .....	4
II. BREVE REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE LA FORMACIÓN RECIBIDA Y LAS PRÁCTICAS REALIZADAS .....	6
II. I Reflexión sobre la formación recibida .....	6
II. II Reflexión sobre las prácticas .....	11
III. PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN DOCENTE DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA PARA 4.º DE ESO .....	14
1. Contextualización .....	14
1.2 Características del centro .....	14
1. 2 Características del alumnado de 4.º de ESO .....	16
2. Objetivos .....	17
2.1 Objetivos generales de la etapa .....	17
2.2 Objetivos de la etapa de la materia y de este curso: .....	19
3. Contenidos .....	20
4. Criterios de evaluación .....	25
5. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas .....	27
6. Esquema de las unidades didácticas .....	29
6. Metodología .....	48
6.1 Metodología que se empleará .....	48
6.2 Actividades tipo .....	50
6.2 Técnicas de trabajo en el aula .....	51
7. Recursos didácticos y materiales curriculares .....	52
8. Evaluación .....	53
8.1 Procedimiento de evaluación .....	53
8.2 Instrumentos de evaluación y porcentajes .....	54
8.3 Calificación .....	57
9. Atención a la diversidad .....	57
10. Programa de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promoció con evaluación negativa en la asignatura .....	61
11. Propuesta de actividades complementarias y extraescolares .....	61
12. Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y el desarrollo de la programación docente .....	62
IV. PROYECTO DE INNOVACIÓN .....	64
1. Introducción y justificación del proyecto .....	64

1.1 Organización y estructura formal del proyecto.....	64
1.2 Necesidad del proyecto. Problemática .....	65
1.3 Presentación de la innovación.....	69
2. Enmarque teórico de referencia .....	71
2.1 Educar en literatura .....	71
2.2 La escritura creativa como instrumento didáctico para educar en literatura.....	73
3. Contexto y ámbito de aplicación .....	78
3.1 Características generales del IES que acogería la innovación .....	79
3.2 Ámbito de aplicación: 4º de ESO.....	79
4. Desarrollo de la innovación.....	80
4.1 Objetivos de la innovación.....	80
4.2 Proceso de elaboración de la innovación .....	81
4.3 Contenidos de las distintas actividades .....	81
4.4 Plan de actividades .....	82
4.5 Recursos materiales.....	89
4.6 Agentes implicados .....	90
4.7 Cronograma .....	90
4.8 Evaluación de las actividades.....	91
5. Evaluación de la innovación.....	92
6. Resultados esperados .....	95
7. Síntesis final .....	96
V. CONCLUSIONES.....	96
VI. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.....	98
ANEXO I: ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DEL IES X.....	103
ANEXO II: DIVISIÓN DE LOS CONTENIDOS DE CADA UNIDAD DIDÁCTICA EN CONCEPTOS, PROCEDIMIENTOS Y ACTITUDES.....	110
ANEXO III: EJEMPLO DE UNIDAD DIDÁCTICA COMPLETA.....	119
ANEXO IV: LISTA DE LECTURAS RECOMENDADAS .....	150

**RESUMEN.** El presente Trabajo de Fin de Máster se encuentra articulado en seis partes. La primera corresponde a la introducción, donde se explicita el contenido de estas páginas al tiempo que se hacen ciertas consideraciones de índole personal; la segunda se trata de una breve reflexión acerca de la formación teórica recibida en el máster y de la experiencia de prácticas en un instituto de educación secundaria; la tercera parte es la referida a una propuesta de programación docente de Lengua Castellana y Literatura para 4.º curso de ESO, la cual podría subdividirse a su vez en dos partes principales: una concerniente al currículo oficial y otra al desarrollo del programa de unidades didácticas, así como de la evaluación, los recursos y la metodología que se emplearán para llevarla a cabo; la cuarta parte es un proyecto de innovación que contempla la escritura creativa como recurso metodológico para la enseñanza de la literatura; la quinta parte corresponde a las conclusiones finales acerca de lo que ha supuesto para mí la elaboración de este trabajo y, por último, el apartado final está dedicado a la bibliografía y las fuentes consultadas.

**ABSTRACT.** This Final Master Project is divided into five parts. One part is the introduction, that is dedicated to explaining the content of these pages and to making some personal considerations. The second part is dedicated to making a brief reflection about master's theoretical classes and about my experience as a teacher in a high school. The third part is referred to a teaching program to 4º of ESO, which could be subdivided into two main parts: one part about the official teaching plan and other part about the program of didactic units and the evaluation, resources and methodology that will use to carry it out. The fourth part is an innovation project that suggests a methodological change based on creative writing. The fifth part is dedicated to making the final conclusions about what this project has meant for me. Finally, in the last part appears the bibliography and sources that have been used.

## I. INTRODUCCIÓN

El presente documento constituye el Trabajo de Fin de Máster del Máster Universitario de Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional, de la Universidad de Oviedo, curso 2015-2016, realizado por la alumna Sonia López Rueda, Graduada en Lengua Española y sus Literaturas por la Universidad de Oviedo y tutorada por el profesor José Leopoldo Sánchez Torre.

Este trabajo se presenta como un texto analítico y reflexivo de un curso académico bajo los techos de la Facultad de Formación del Profesorado de la Universidad de Oviedo y la grata experiencia de haber podido realizar el *Practicum* en un instituto de educación secundaria de Oviedo al que, a partir de este momento, y por razones de confidencialidad, me referiré como *IES X*.

Como ya he adelantado en el resumen/*abstract*, este TFM se organiza en seis apartados fundamentales que van desde una reflexión crítica acerca de la formación teórica recibida en las distintas asignaturas del máster y acerca de la experiencia como profesora de prácticas en el IES X, hasta una propuesta de programación docente o concreción curricular para un curso completo de Lengua Castellana y Literatura de 4.º de ESO, pasando por un proyecto de innovación que propone la escritura creativa o creación literaria como un recurso metodológico motivador para la enseñanza de la literatura.

En la parte de reflexión teórica me he centrado en analizar las asignaturas, tanto en conjunto como individualmente, desde un punto de vista absolutamente personal. Lo mismo decidí hacer con la reflexión sobre las prácticas, pues me interesa más transmitir lo que esa estancia de tres meses en un instituto supuso para mí (pues siempre he querido ser profesora), que analizar pormenorizadamente los documentos oficiales del centro, sus programas o sus diversos planes de actuación. No obstante, como también considero que algunos de estos aspectos pueden resultar de ayuda para comprender mejor la dinámica del centro, he incluido un anexo en el que trato de analizar los que son, en mi opinión, los documentos más importantes de cualquier IES: el Proyecto Educativo de Centro (PEC), la Programación General Anual (PGA) y el Plan de Atención a la Diversidad (PAD). En este mismo anexo he incluido también una breve reflexión crítica acerca de la relación familia-centro en el IES X y acerca del funcionamiento del Departamento de Orientación.

La programación, por su parte, es una concreción curricular de Lengua Castellana y Literatura para 4.º curso de ESO. Pese a que durante mi estancia en el centro de prácticas solo tuve ocasión de relacionarme con un grupo de 4.º, pronto se convirtió en mi grupo predilecto tanto por los alumnos que lo integraban como por los contenidos que en él se abordaban, de modo que no tuve ninguna duda acerca de a qué curso iría dirigida mi programación. Dicha programación sigue los preceptos establecidos en la legislación vigente<sup>1</sup> del sistema educativo español en cuanto a objetivos, contenidos y criterios de evaluación de la materia. No obstante, el componente personal también está presente en la secuenciación y distribución temporal de los contenidos, en las actividades, en la metodología de trabajo, en los materiales curriculares que se utilizarán, en los procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación, en las medidas de atención a la diversidad y, en menor medida, en las actividades para la recuperación y evaluación en caso de que la materia esté pendiente.

De otro lado, el proyecto de innovación que propongo en estas páginas se encuentra íntimamente relacionado con los objetivos, contenidos y actividades abordados en las unidades didácticas (especialmente las de literatura) y en él trato de articular una propuesta metodológica para la enseñanza de la literatura que, si bien no es nueva, no está en absoluto aprovechada: la escritura creativa de los propios alumnos. Se trata de una innovación que no solo es aplicable al curso objeto de la programación, sino a cualquier curso de ESO y también de bachillerato.

En lo que concierne a las conclusiones finales de este TFM, en ellas vuelvo de nuevo a dar prioridad al componente personal y emotivo, de manera que serán conclusiones referidas especialmente a qué ha significado para mí la elaboración de esta primera programación didáctica y de mi primer proyecto de innovación.

Por último, debo hacer referencia al resto de anexos que incluyo además del ya mencionado: un anexo con los contenidos de cada unidad didáctica divididos en conceptuales, procedimentales y actitudinales<sup>2</sup>; otro con una unidad didáctica

---

<sup>1</sup> La ley utilizada para la realización de la programación es la LOE y su correspondiente decreto que regula el currículo oficial de nuestra comunidad autónoma: el Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias. **He utilizado LOE y no LOMCE porque tanto mi tutor del TFM como la propia coordinadora del máster me han dado su aprobación para hacerlo.**

<sup>2</sup> La razón de que incluya un anexo con la separación de los contenidos en conceptuales, procedimentales y actitudinales es totalmente personal, y es que pese a que ni LOE (en este caso) ni

completamente desarrollada a modo de ejemplo de cómo se llevaría a cabo una unidad acerca de literatura con actividades de creación literaria como eje principal; y un último anexo con la lista de lecturas recomendadas para todo el curso.

## **II. BREVE REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE LA FORMACIÓN RECIBIDA Y LAS PRÁCTICAS REALIZADAS**

### **II. I Reflexión sobre la formación recibida**

La formación teórica recibida durante este Máster me ha servido, en primer lugar, para contar con unas bases que me permitieron entender todo lo que ocurría en el centro donde realicé mis prácticas. Gracias a esa formación, he sabido en todo momento lo que estaba haciendo, cómo y por qué, lo cual contribuyó a que mi satisfacción fuera cada día mayor, pues podía sentirme una profesora de verdad. Y me sentía así gracias, por supuesto, a la excelente labor y trato de mi tutora, pero también gracias a todos aquellos profesores que me habían hecho comer el turrón entre papeles.

Dada mi condición de filóloga, resulta obvio que mis asignaturas predilectas hayan sido Complementos de la Lengua y de la Literatura (en el primer cuatrimestre) y Enseñanza de Lengua Castellana y Literatura (en el segundo): en ellas aprendí como enfocar las clases, cómo motivar a los alumnos y cómo conectar con ellos, cómo elaborar unidades didácticas, qué recursos y metodologías emplear... Puedo decir que gracias a ellas descubrí la clase de profesora que quiero ser.

Ambas asignaturas fueron imprescindibles para dentro del aula, pero para lo externo a ella lo fueron, para mi sorpresa, todas aquellas asignaturas que yo había considerado un tanto abstractas y burocráticas. Ellas me permitieron conocer y manejar la mayoría de documentos oficiales del centro, saber qué se debía hacer en las reuniones de REDES, de PLEI, del Claustro...; conocer la función del PAD, del PAT...; darme cuenta de la importancia de un correcto dominio y manejo del currículo y de las leyes educativas... y así podría continuar líneas y líneas.

En definitiva, puedo afirmar rotundamente que la formación recibida a lo largo de este máster me ha enseñado muchísimo, ya que la práctica totalidad de los contenidos que

---

LOMCE contemplan ya esta división que establecía la LOGSE (1990) considero que sigue siendo una de las formas más eficaces de clarificar y especificar la naturaleza de los contenidos de una unidad didáctica.

se abordaron en las clases teóricas me han servido, de una forma u otra, para entender y disfrutar mejor de la vida del centro de prácticas y, sobre todo, para verme capacitada para enfrentarme a un puesto real como profesora en un instituto.

Finalmente, me gustaría culminar esta reflexión general con una breve valoración individualizada de cada una de las asignaturas del Máster:

<b>ASIGNATURA</b>	<b>VALORACIÓN Y APLICACIÓN EN LAS PRÁCTICAS</b>	<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>
<b>Aprendizaje y desarrollo de la personalidad</b>	Pese a que los contenidos de esta asignatura no hayan tenido una aplicación directa en mis prácticas, creo que resulta necesario para cualquier docente conocer los fundamentos psicológicos en los que se han asentado las teorías pedagógicas modernas. Me gustó, además, el enfoque tan variado y ameno que la profesora le dio a la asignatura.	Habría estado bien que hubiera habido más práctica y participación de nosotros, los alumnos, dentro del aula.
<b>Aprendizaje y Enseñanza de Lengua y Literatura</b>	Las clases impartidas por el profesor Carlos Lomas me han resultado utilísimas en todos los aspectos. Sus explicaciones, siempre sinceras y realistas, y sus escritos sobre la importancia del enfoque comunicativo y participativo en el aula me han servido enormemente para la elaboración de mis unidades didácticas, de esta programación en general, y para aplicar estrategias motivadoras en las clases que impartí.	Las clases eran muy entretenidas y el profesor se mostró siempre dispuesto a ayudarnos de una manera individualizada, así que no tengo ninguna sugerencia de mejora.

	<p>Esta fue la asignatura que optativa que escogí, y lo cierto es que no me decepcionó en absoluto. A ello ayudó que el profesor fuera Enrique del Teso, un profesor que ya conocía de varios años en la carrera de Filología. Las clases, como siempre, muy amenas, activas y productivas. Además, se mostró muy considerado con nosotros respecto al trabajo final para que no supusiera una carga extra a estas alturas del curso.</p>	
<p><b>Complementos de la Formación Disciplinar</b></p>	<p>Las clases dedicadas a explicar técnicas de oratoria de la mano, de nuevo, del profesor Enrique del Teso me resultaron de gran utilidad: en mis primeras intervenciones en el aula, los consejos que aprendimos para tranquilizarnos antes de hablar en público, transmitir una imagen serena y segura y mantener la atención de los oyentes supusieron una enorme ayuda para mí.</p> <p>De otro lado, las clases impartidas por el profesor Leopoldo Sánchez sobre cómo enseñar literatura en la ESO y bachiller me parecieron interesantísimas, pues nunca me había planteado un enfoque tan cercano a los alumnos y tan motivador. Todo lo que vimos en sus clases lo he empleado para el planteamiento de las actividades literarias de las unidades didácticas, para el proyecto de innovación y también para las clases que impartí en el centro de prácticas.</p>	<p>No tengo ninguna sugerencia de mejora. Las clases tanto de una parte como de otra eran muy amenas y cercanas y los alumnos teníamos un alto grado de participación. Aprendimos mucho.</p>
<p><b>Diseño y Desarrollo del Currículum</b></p>	<p>DDC ha sido, independientemente de mi lejanía inicial respecto a sus contenidos, una de las materias más útiles del curso.</p> <p>Las explicaciones de la profesora Beatriz Sierra eran claras y concisas y lograban mantener la atención de la mayoría de nosotros. Además, la realización (en grupo) de nuestra primera unidad</p>	<p>La única sugerencia de mejora que propongo es que se asignen más horas a esta asignatura, pues no es productivo que una asignatura tan necesaria sea una de las</p>

	<p>didáctica supuso una experiencia muy amena y gratificante.</p> <p>A la hora de llevar a la práctica del IES los contenidos trabajados en las clases, me apoyé muy a menudo en las explicaciones de la profesora y en los apuntes que puso a nuestra disposición. Destacaría, además, la importancia que tuvieron las actividades integradas en mi proyecto de innovación, no sabía lo que eran hasta este año, y hoy por hoy me parecen imprescindibles para enseñar cualquier tipo de materia.</p>	<p>que menor duración tenga.</p>
<p><b>Innovación docente e iniciación a la investigación</b></p>	<p>Si bien no tuve la ocasión de aplicar durante mis prácticas los contenidos que el profesor Ramón Pérez abordó en esta asignatura, pienso que es una muy buena idea, de cara al futuro de la profesión docente, contar con una idea general sobre los procedimientos de innovación e investigación educativa.</p>	<p>Considero que la mejor manera de aprovechar esta materia hubiera sido programar más actividades prácticas relacionadas con la innovación y la investigación docentes en lugar de tanta teoría abstracta y utópica; ello sería más útil no solo para la elaboración de nuestro propio proyecto (que en mi caso, al principio, fue un auténtico caos), sino también para comprender y asimilar mejor los conceptos esenciales de la asignatura.</p>
<p><b>Procesos y Contextos Educativos</b></p>	<p>Bloque 1. El conocimiento de la legislación educativa y del organigrama de los IES fue esencial para comprender el funcionamiento de los centros y el complejo engranaje de los mismos.</p> <p>Bloque 2. Fue el bloque más ameno de esta asignatura y uno de los más útiles, pues las clases eran muy interactivas y en</p>	<p>Las únicas sugerencias de mejora que propongo para esta asignatura son referidas a los bloques 1 y 3: para el primer bloque sugeriría revisar la cantidad y la dificultad</p>

	<p>ellas el profesor Jesús Hernández y nosotros, los alumnos, compartíamos impresiones y consejos sobre cómo impartir las clases y cómo enfrentar situaciones problemáticas. Me resultó una gran referencia a la que asirme a la hora de preparar mis propias clases.</p> <p>Bloque 3. Este bloque, impartido por la profesora Henar Pérez, estuvo orientado a la acción tutorial, por lo que no pude poner en práctica sus contenidos en el centro de prácticas, pero espero poderles sacar rendimiento en un futuro.</p> <p>Bloque 4. Las clases y la actitud de la profesora M.<sup>a</sup> Teresa Vega lograron en apenas dos semanas granjearse el afecto de todos nosotros y consiguió una participación altísima en todas las actividades propuestas, las cuales me resultaron de gran inspiración a la hora de plantearme mi relación con los alumnos del centro de prácticas.</p>	<p>de las tareas y actividades que se encomiendan. Para el bloque 3, el referido a la tutoría, propondría que se proporcionara una visión más realista de la situación de la acción tutorial en los centros.</p>
<p><b>Sociedad, Familia y Educación</b></p>	<p>Bloque 1. Este bloque, impartido por la profesora Amparo Novo, estuvo dedicado a trabajar contenidos de tipo sociológico (igualdad de género, tipos de familias, etc.). Destacaría, por encima de todo, un trabajo que elaboré junto a otras compañeras acerca de la situación de la mujer en India, fue muy impactante.</p> <p>Bloque 2. Este bloque, impartido por la profesora Henar Pérez, trataba sobre la relación familia-centro y de la participación de los padres y madres en el mismo. Durante mi estancia en el instituto de prácticas, no tuve ocasión de poner en práctica los contenidos de esta asignatura, solamente de observar el grado de participación de las familias en el centro.</p>	<p>La experiencia en esta asignatura fue satisfactoria, pues los alumnos teníamos un alto grado de participación en las clases y los trabajos en grupo eran los predominantes, algo que, en mi caso, me parece espléndido.</p> <p>La única mejora que propondría sería, de nuevo, que se nos proporcionaran testimonios más realistas de lo que ocurre realmente en un IES en cuanto a las</p>

		relaciones familia-centro.
<b>Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC)</b>	La parte más útil de esta asignatura, impartida por la profesora Susana Agudo, fue la dedicada a la creación de un blog de tema libre sobre Lengua Castellana y Literatura. En mi caso fue un blog de literatura hispanoamericana que, aunque no he podido utilizarlo en las prácticas, estoy segura me servirá o, al menos, me dará ideas de cómo trabajar con un blog de aula el día de mañana.	Sugeriría que se redujese el número de clases teóricas de esta asignatura, pues lo verdaderamente importante es aprender a llevar las TIC al aula, y eso se consigue mediante la práctica, como fue la elaboración del blog, al cual, por cierto, no pudimos dedicar más de tres o cuatro clases.

## II. II Reflexión sobre las prácticas

Las prácticas en el IES X fueron el mejor culmen para el Máster en Formación del Profesorado, pues no solo me permitieron crecer profesionalmente, sino que me permitieron, por encima de todo, crecer como persona y aprender lecciones vitales que no se me olvidarán nunca.

En el plano profesional, gracias a las prácticas pude concretar aquellos contenidos y competencias que, vistos desde el enfoque puramente teórico, me habían parecido inaccesibles. Mi actividad en el centro fue muy activa y variada, pues tanto mi compañera como yo impartimos un número considerable de clases y pudimos asistir a prácticamente todos los eventos y reuniones que tuvieron lugar en el centro durante el segundo trimestre:

- Reunión informativa con el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares.
- Reunión de PLEI (Plan de Lectura, Escritura e Investigación).
- Reunión informativa con el Departamento de Orientación.
- Reunión de REDES de 4.º C.
- Reuniones de departamento.
- Reuniones con padres.
- Claustro

- Reunión CCP
- Sesiones de evaluación de 4.º C y de tres primeros de Bachillerato.
- Charla acerca de psicología y de la carrera de Psicología a cargo del profesor Matías López.
- Jornadas Culturales: charla a cargo de la alpinista asturiana Rosa Fernández y Festival de Cierre.

Gracias a ello, conocí el funcionamiento de las clases desde el otro lado, cómo se debe confeccionar un examen y cómo se ha de corregir; qué se hace en los claustros y en las sesiones de evaluación; cómo se desarrollan los distintos programas específicos del centro; las reuniones de departamento; las reuniones con los padres; qué se hace en las salas de profesores; todo el trabajo que los docentes se llevan para casa a diario; las exigencias de los órganos gubernamentales...

Pero mi experiencia en el centro de prácticas no habría sido tan gratificante de no haber contado con la dedicación y la entrega con las que mi tutora, en todo momento, desempeñó sus funciones como tal. Desde el principio se mostró conmigo no solo cercana, alentadora, protectora y abierta a sugerencias, sino también increíblemente generosa a la hora de compartir sus experiencias, conocimientos e ideas, y por ello me siento verdaderamente agradecida.

Mi tutora impartía clase en los cuatro primeros de bachillerato y en un grupo de cuarto de ESO, es decir, se trataba de alumnos de entre catorce y dieciocho años, una edad tan difícil como crucial para el desarrollo de las personas. Llegar a establecer una relación cordial y fluida con ellos sin perder el estatus o autoridad puede resultar muy complicado, pero mi tutora lograba solventar ese problema manteniendo un equilibrio perfecto entre cercanía y jerarquía, lo cual me ha servido de inspiración para mi futuro como docente. De otro lado, se podría decir que la programación de mi tutora era una propuesta sólida, completa y, sobre todo, honesta, en la que se apreciaba el esfuerzo por ajustarse a la realidad de las clases y por tratar de respetar la línea pedagógica del centro. Y quizá fue precisamente eso, el ajuste tan impecable a las normas, el germen de querer salirme un poco de lo establecido y navegar por otros cauces metodológicos, tal y como reflejo en mi proyecto de innovación.

Estoy muy agradecida también al resto de profesores del centro, que también nos brindaron una acogida cálida y afectuosa y se interesaban por el desarrollo de nuestras

prácticas, por conocer nuestras impresiones, y compartían con nosotras experiencias y conocimientos con gran generosidad, haciéndonos sentir parte del equipo desde el primer momento. Además, me agradó comprobar que la mayoría de ellos se sentían a gusto y realizados con la labor que desempeñaban, y me tranquilizó descubrir que sus comentarios sobre los alumnos se formulaban siempre desde el respeto, el afecto y la preocupación. Como es lógico, no todos compartían las mismas teorías pedagógicas ni eran partidarios de las mismas metodologías: había algunos docentes más tradicionales (hay que tener en cuenta que la media de edad del claustro ronda los cincuenta y cinco años) y otros más innovadores, pero los intercambios de opiniones se realizaban en todo momento desde el respeto por las ideas del compañero.

También resolví en mi periodo de prácticas todas aquellas dudas que tenía con respecto a las oposiciones (que no eran pocas), a lo cual ayudó mucho el gran número de profesores interinos que había en el centro, a los cuales mi compañera y yo acribillábamos a preguntas acerca de *cómos, cuándoos y porqués*.

En cuanto a los alumnos, son muchas las cosas que podría comentar, pues durante tres meses no solo fueron mis alumnos, sino que, ante todo, fueron mis maestros, ya que día a día me enseñaron lecciones no solo sobre la profesión docente, sino también sobre la vida y sobre mí misma. Además, se mostraron sumamente generosos al aceptarnos a mi compañera de prácticas y a mí como dos miembros más del grupo (en especial los alumnos más jóvenes, los de 4.º), manifestaron su respeto hacia nuestro trabajo y su comprensión hacia nuestra experiencia, permitieron con humildad que les corrigiéramos y les calificáramos... Realmente fue extraordinario trabajar con ellos.

En el día a día del centro me reiteré en que la labor de un docente no se limita a impartir clase y a corregir exámenes como mucha gente ajena a la profesión puede pensar, sino que es un continuum de tareas y obligaciones que hacen que un profesor nunca deje de serlo, ni siquiera fuera del centro o en vacaciones. Ahora, por fin, tengo las bases necesarias para saber a qué atenerme el día que pise un IES por primera vez como profesora de verdad.

Con todo, puedo afirmar rotundamente que las prácticas han constituido una de las experiencias más gratificantes de mi vida y que gracias a ellas me he convencido aún más de quién quiero ser en la vida: quiero ser profesora, quiero seguir aprendiendo y esforzándome para algún día llegar a verme en un instituto ayudando a adolescentes a

convertirse en adultos de provecho y aprendiendo día de ellos, disfrutando de su vitalidad, de su honestidad y de su fuerza.

### **III. PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN DOCENTE DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA PARA 4.º DE ESO**

#### **1. Contextualización**

##### **1.2 Características del centro**

Esta propuesta de programación docente está dirigida al alumnado de 4.º de ESO de un instituto urbano del centro de la ciudad de Oviedo. Antes de ser instituto de educación secundaria, este IES fue Escuela Elemental de Trabajo, Escuela de Maestría Industrial e Instituto Politécnico. Desde 1990 es un Instituto de Enseñanza Secundaria que integra los diferentes niveles del sistema educativo: Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Bachillerato y Formación Profesional. Todos estos cambios han determinado que, a lo largo de su trayectoria, el centro haya recibido un alumnado que ha ido evolucionando en cuanto a su historia académica y su procedencia familiar y social.

Este instituto se encuentra, como digo, en una zona muy céntrica de Oviedo, cerca de otros centros de carácter público y de distintos niveles educativos: colegios de infantil y primaria, institutos de enseñanza secundaria y centros universitarios. Todo ello determina que su alumnado provenga en buena medida de familias de clase media con padres y madres con formación académica de nivel medio o universitario. Sin embargo, el centro cuenta también con alumnos procedentes de entornos rurales del concejo de Oviedo, así como con un porcentaje considerable de inmigrantes (fundamentalmente originarios de Hispanoamérica y de Europa del Este). Asimismo, el centro acoge a varios alumnos de necesidades educativas especiales (desde discapacidades auditivas y psíquicas a diversos síndromes de conducta) cuya integración constituye un reto asumido por toda la comunidad, y es que hoy por hoy el centro pone todo su empeño en que todo alumno, independientemente de su origen, religión, clase social, ideología, capacidad intelectual o condición física y sexual, pueda acceder a una formación digna y adecuada a sus necesidades. De igual modo, se atienden también todos aquellos casos que requieran programas adicionales debido a dificultades de aprendizaje o por motivo de altas capacidades.

Volviendo al asunto de su ubicación, este IES cuenta con un emplazamiento un tanto singular, y es que dispone de tres edificios distintos y considerablemente separados entre sí para cada tipo de enseñanza. Este hecho es importante tenerlo en cuenta, puesto que complica mucho no solo la elaboración de los horarios y la coordinación entre los miembros de los diferentes departamentos, sino también el desempeño del profesorado y del personal no docente que, en un número elevado de casos, tiene que estar continuamente desplazándose de un edificio a otro con la incomodidad y desbarajuste que ello conlleva.

Por otro lado, muchos profesores se quejan de la limitadora falta de espacios del centro, que condiciona o imposibilita la realización de actividades que requieran una gran aglomeración de gente: el edificio principal no tiene patio de recreo, el salón de actos más amplio solo tiene capacidad para cien personas, etc.

En cuanto a la oferta formativa del IES X, la ESO cuenta con las siguientes características generales, tal y como revela la web oficial: veinticinco estudiantes como máximo por aula, enseñanza bilingüe optativa, aulas específicas, Departamento de Orientación con un especialista de Psicología o Pedagogía y profesorado de apoyo para el alumnado con mayores dificultades, optatividad (posibilidad de elegir algunas de las materias de cada curso), programas de diversificación curricular, etc.

Por su parte, el Bachillerato (regido por LOMCE en 1.º y por LOE en 2.º) oferta las modalidades de Ciencias de la Naturaleza y Tecnología y de Humanidades y Ciencias Sociales, ambas con un amplio abanico de itinerarios confeccionados por el centro que permite el acceso casi a la totalidad de los estudios universitarios y de los ciclos formativos de grado superior.

En lo que respecta a la Formación Profesional, encontramos cuatro familias profesionales: Administración y Gestión, Electricidad y Electrónica, Edificación y Obra Civil e Informática y Comunicaciones; todas ellas desglosadas en FP básica, ciclos formativos de grado medio y ciclos formativos de grado superior.

Por último, es relevante destacar que este centro participa en el Proyecto Escuela 2.0 y cuenta, en general, con un buen equipamiento tanto tecnológico como de otras índoles (aulas dotadas con cañones y pizarras digitales, televisores, reproductores de DVD, etc.; varias aulas de informática, dos laboratorios, dos bibliotecas, gimnasio...)

En lo que se refiere al personal integrante del IES X, este cuenta con un total de 120 profesores (97 con plaza y 23 interinos con jornadas completas o medias). Ocho de esos 120 docentes integran el Departamento de Lengua, en el que, por cierto, solo hay profesoras. Por su parte, el personal no docente ronda los 18 trabajadores y los alumnos ascienden a casi 1300.

## **1. 2 Características del alumnado de 4.º de ESO**

*(\*) **Aclaración:** no me es posible detallar con rigor las características de todos los grupos de 4.º de ESO, puesto que mi tutora de prácticas solo tenía a su cargo a uno de los grupos. No obstante, mediante la propia observación y gracias a la ayuda de todas las profesoras del departamento, he podido forjar el siguiente escenario, que no deja de ser similar al del resto de cursos de ESO y de bachillerato.*

Los perfiles mayoritarios que podemos distinguir entre el alumnado de 4.º de ESO del IES X son tres, y se corresponden con las distintas procedencias de los jóvenes:

- Alumnos que han cursado la educación primaria en los colegios públicos urbanos adscritos al centro. Estos alumnos proceden de familias de clase media y media-alta y son mayoritariamente hijos de profesionales cualificados con un alto porcentaje de universitarios. Por norma general estos padres/tutores se involucran de manera activa en los estudios de sus hijos, lo cual influye positivamente en el rendimiento académico de estos y en sus resultados académicos.
- Alumnos procedentes de los concejos rurales a los que les corresponde el IES X para cursar secundaria y bachillerato. Se trata de alumnos provenientes de familias con un nivel socio-cultural en general más bajo y en las que los padres, si bien se involucran activamente en el aprendizaje de sus hijos, se encuentran en ocasiones con limitaciones fruto de su menor preparación académica. Ello hace que muchos padres envíen a sus hijos a sesiones intensivas de clases particulares, que en muchas ocasiones no ayudan sino a empeorar sus resultados, los cuales suelen ser peores que los del resto de compañeros.
- Alumnos inmigrantes procedentes en su mayoría de Latinoamérica, Europa del Este y Asia. En términos generales, estos alumnos se encuentran muy bien integrados en sus respectivos grupos y sus resultados, sin ser especialmente brillantes, tampoco son peores que los de la mayor parte de sus compañeros, por

lo que no precisan atenciones educativas especiales. Obviamente, existe alguna excepción, como ciertos alumnos que se han incorporado recientemente y que todavía no conocen bien el idioma, lo que ralentiza su avance en determinadas materias y les impide relacionarse bien con el resto de sus compañeros.

En definitiva, los cuatro grupos de 4.º de ESO son grupos bastante cohesionados en los que no existen problemas graves, en los que priman los valores de igualdad y solidaridad y en los que resulta, en general, bastante fácil y gratificante trabajar.

## **2. Objetivos**

La finalidad última de esta asignatura es el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística en todas sus dimensiones: desde el punto de vista de la pragmática, de la lingüística, de la sociolingüística y de la literatura. De este modo, el alumnado adquiere las herramientas necesarias para desenvolverse en diferentes situaciones comunicativas de la vida familiar, social y profesional.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura se basa en los principios del aprendizaje significativo, funcional e interactivo. Ello se debe a varios factores: la finalidad y objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria, la necesidad de contribuir a la adquisición de competencias clave propuestas por la Unión Europea y, finalmente, la propia concepción de la materia como instrumento fundamental para el desarrollo de los aprendizajes, como vehículo de intercambio comunicativo y para la organización del propio pensamiento.

### **2.1 Objetivos generales de la etapa**

El Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias, indica que los objetivos de esta etapa educativa, formulados en términos de capacidades que deben alcanzar los alumnos, son los siguientes (indicamos a continuación de cada uno de los objetivos aquellos que se deben conseguir, total o parcialmente, en este cuarto curso de ESO):

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos

como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática (4.º).

- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal (4.º).
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres (4.º).
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos (4.º).
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación (4.º).
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia (4.º).
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades (4.º).
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, en la lengua castellana y, en su caso, en la lengua asturiana (4.º).
- i) Comprender y expresarse al menos, en una lengua extranjera de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural (4.º)
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la

educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, desarrollando la sensibilidad estética y la capacidad para disfrutar de las obras y manifestaciones artísticas (4.º).
- m) Conocer y valorar los rasgos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando actitudes de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho (4.º).

## **2.2 Objetivos de la etapa de la materia y de este curso:**

De acuerdo con el citado Decreto 74/2007, la enseñanza de la lengua castellana y su literatura en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades (indicamos a continuación de cada uno de los objetivos los que se deben conseguir, total o parcialmente, en este cuarto curso de ESO):

- 1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural. (4.º)
- 2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta. (4.º)
- 3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural. (4.º)
- 4. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación. (4.º)
- 5. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral. (4.º)

6. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico. (4.º)
7. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes. (4.º)
8. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores. (4.º)
9. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos. (4.º)
10. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales. (4.º)
11. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección. (4.º)
12. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas o xenófobos. (4.º)

### 3. Contenidos

Bloques temáticos establecidos por el currículo del Principado de Asturias (Decreto 74/2007):

<p><b>BLOQUE 1: ESCUCCHAR, HABLAR Y CONVERSAR</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Comprensión de textos procedentes de los medios de comunicación audiovisual, como debates en radio o televisión y opiniones de los oyentes, identificando la intención comunicativa, del contexto de comunicación y de las estrategias utilizadas con el fin de transmitir la información.</li> <li>➤ Presentación de la información tomada de varios medios de comunicación acerca de un tema de actualidad contrastando los diferentes puntos de vista y las opiniones expresadas por dichos medios, respetando las normas que rigen la interacción oral.</li> </ul>
---	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Presentaciones orales bien estructuradas sobre temas relacionados con la actividad académica o la actualidad que admitan diferentes puntos de vista, en las que se atienda especialmente a la estructuración, la claridad, las normas de dicción y de intercambio comunicativo, con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.</li> <li>➤ Comprensión de presentaciones, exposiciones o conferencias realizadas en el ámbito académico y relacionadas con contenidos de diferentes materias. Intervención activa en situaciones de comunicación propias del ámbito académico, especialmente en las propuestas de planificación de las actividades y en la presentación de informes de seguimiento y evaluación de las tareas.</li> <li>➤ Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido: interés por participar activamente y desarrollo de habilidades sociales (respeto en el uso de la palabra, diálogo, escucha activa, uso de la argumentación, sentido crítico ...).</li> <li>➤ Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos propios y para regular la propia conducta. Actuar positivamente ante el receptor y resolver de forma pacífica y constructiva los conflictos, así como analizar críticamente los propios estereotipos y prejuicios sexistas, racistas, homofóbicos o clasistas.</li> </ul>
<p><b>BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR</b></p>	<p><b>Comprensión de textos escritos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Comprensión e identificación de rasgos estructurales y formales de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales, como las disposiciones legales, los contratos, los folletos y la correspondencia institucional y comercial. Identificación del propósito comunicativo.</li> <li>➤ Comprensión e identificación de rasgos estructurales y formales de textos de los medios de comunicación, atendiendo especialmente a los géneros de opinión, como editoriales o columnas. Observación de las relaciones entre texto e imagen en los medios de comunicación y en la publicidad. Identificación del propósito comunicativo.</li> <li>➤ Comprensión e identificación de rasgos estructurales y formales de textos del ámbito académico, atendiendo especialmente a los expositivos y argumentativos (incluyendo fragmentos de</li> </ul>

	<p>ensayos), a las instrucciones para realizar procesos de aprendizajes complejos, tanto individuales como colectivos, y a la consulta, en diversos soportes, de diccionarios, glosarios y otras fuentes de información.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Utilización de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación de forma autónoma para la localización, selección y organización de información.</li><li>➤ Actitud reflexiva y crítica con respecto a la información disponible ante los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación.</li></ul> <p><b>Composición de textos escritos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Composición de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales, como los foros, solicitudes e instancias, reclamaciones, currículum vitae y folletos, en un registro adecuado, con cohesión y coherencia.</li><li>➤ Composición de textos propios de los medios de comunicación, como cartas al director y artículos de opinión (editoriales y columnas), destinados a un soporte papel o digital, en un registro adecuado, con cohesión y coherencia.</li><li>➤ Composición, en soporte papel o digital, de textos propios del ámbito académico, especialmente textos expositivos y argumentativos, elaborados a partir de la información obtenida en diversas fuentes y organizada mediante esquemas, mapas conceptuales y resúmenes, así como la elaboración de proyectos e informes sobre tareas y aprendizajes, tanto individuales como cooperativos, en un registro adecuado, con cohesión y coherencia.</li><li>➤ Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicación de experiencias y conocimientos propios, como forma de regular la conducta y como medio para comunicar los conocimientos compartidos y los acuerdos adoptados.</li><li>➤ Empleo en producciones propias de un lenguaje exento de prejuicios o estereotipos, evitando las expresiones que denotan algún tipo de discriminación.</li><li>➤ Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.</li></ul>
--	--

<p><b>BLOQUE 3. EDUCACIÓN LITERARIA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Lectura, análisis y comentario de novelas y relatos desde el siglo XIX hasta la actualidad.</li> <li>➤ Lectura comentada y recitado de poemas contemporáneos, con especial atención a las aportaciones del simbolismo y las vanguardias al lenguaje poético, analizando y valorando la función de los elementos simbólicos y de los recursos retóricos y métricos en el poema.</li> <li>➤ Lectura, análisis y comentario de relatos contemporáneos de diverso tipo que ofrezcan distintas estructuras y voces narrativas.</li> <li>➤ Lectura comentada y dramatizada de breves piezas teatrales contemporáneas, o de fragmentos, de carácter diverso analizando y constatando algunas innovaciones en los temas y las formas.</li> <li>➤ Conocimiento de las características generales de los grandes periodos de la historia de la literatura desde el siglo XIX hasta la actualidad.</li> <li>➤ Acercamiento a algunos autores y autoras relevantes de las literaturas hispánicas y europea desde el siglo XIX hasta la actualidad.</li> <li>➤ Composición de textos de intención literaria y elaboración de trabajos sobre lecturas.</li> <li>➤ Actitud crítica ante el contenido de los textos literarios.</li> <li>➤ Utilización con cierta autonomía de la biblioteca del centro, de las del entorno y de bibliotecas virtuales.</li> <li>➤ Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.</li> </ul>
<p><b>BLOQUE 4. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reflexión sobre el texto como unidad comunicativa máxima que debe cumplir las características de adecuación, coherencia y cohesión. Sistematización de sus características lingüísticas.</li> <li>➤ Diferenciación de los distintos tipos de textos según el ámbito de aplicación y el propósito comunicativo.</li> <li>➤ Distinción entre norma y uso. Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de usar el registro adecuado según las circunstancias de la situación</li> </ul>

	<p>comunicativa, así como de hacer un uso no discriminatorio de la lengua.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Observación y comparación de las características de los medios de comunicación audiovisual y de sus géneros, teniendo en cuenta la relación texto-imagen y prestando especial atención a los debates.</li> <li>➤ Análisis e interpretación de textos publicitarios en prensa y en televisión atendiendo a sus elementos lingüísticos y visuales, identificando sus estrategias comunicativas (canal, audiencia, lenguaje utilizado, estereotipos...) y valorando críticamente sus funciones comunicativas y sociales y los valores que transmiten.</li> <li>➤ Conocimiento de la diversidad lingüística de España y de las variedades geográficas y sociales del español actual: dialectos y sociolectos y de la situación actual del español en el mundo, especialmente en América. Observación de estos aspectos en textos orales o escritos que recojan las variedades lingüísticas en Asturias.</li> <li>➤ Reconocimiento y utilización de algunas formas de expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo e identificación y uso de las variaciones que adoptan las formas deícticas en relación con las situaciones de comunicación.</li> <li>➤ Identificación y uso reflexivo de distintos procedimientos de conexión en los textos, con especial atención a conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, y de los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna, favoreciendo la autonomía en la revisión de los propios textos.</li> <li>➤ Reconocimiento y uso coherente de la correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones y en el discurso relatado (paso de estilo directo a indirecto).</li> <li>➤ Reconocimiento de los esquemas semántico y sintáctico de la oración, construcción y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria en las actividades: enunciado, frase y oración; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal; sujeto, verbo y complementos; agente, causa y paciente; oración impersonal; oración activa y oración pasiva; oración transitiva e intransitiva; complemento directo, indirecto, de régimen,</li> </ul>
--	---

	<p>circunstancial, agente y atributo; oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Uso de procedimientos para componer los enunciados con un estilo cohesionado y empleo de los siguientes términos: aposición; adjetivo y oración de relativo explicativos; construcción de participio y de gerundio; oración coordinada (copulativa, disyuntiva, adversativa y consecutiva); subordinada causal, consecutiva, condicional y concesiva.</li> <li>➤ Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras, así como conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.</li> <li>➤ Interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la lengua (gramaticales, semánticas, registro y normativa).</li> <li>➤ Uso con cierta autonomía de diccionarios y correctores ortográficos de los procesadores de textos.</li> <li>➤ Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, empleando los términos apropiados en la explicación sobre el uso (sílabas tónicas, tilde diacrítica, etc.) y apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística.</li> </ul>
--	---

#### 4. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación que para 4.º curso de Lengua Castellana y Literatura de la ESO establece el ya citado Decreto 74/2007, son los siguientes:

1. Identificar y contrastar el propósito en textos escritos del ámbito público y de los medios de comunicación; comprender instrucciones que regulan la vida social y procesos de aprendizaje complejos; inferir el tema general y temas secundarios; distinguir cómo se organiza la información; contrastar explicaciones y argumentos y juzgar la eficacia de los procedimientos lingüísticos usados.
2. Extraer las ideas principales y los datos relevantes de presentaciones de una cierta extensión o de conferencias no muy extensas e identificar el propósito, la tesis y los argumentos de declaraciones o de debates públicos en medios de comunicación o en el marco escolar.
3. Exponer, explicar, argumentar, resumir y comentar, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los

enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.

4. Realizar presentaciones orales claras y bien estructuradas sobre temas relacionados con la actividad académica o la actualidad social, política o cultural que admitan diferentes puntos de vista y diversas actitudes ante ellos con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
5. Identificar y describir las características y función social de la radio, de la televisión, de la publicidad e Internet, distinguiendo entre su dimensión informativa y su dimensión persuasiva e ideológica, y adoptando actitudes críticas ante algunos usos estereotipadores, discriminatorios o manipuladores de sus mensajes.
6. Valorar la situación actual del español en el mundo y de la diversidad lingüística de España en general y de Asturias en particular, reconociendo las diversas lenguas en contacto y los diferentes usos sociales de las mismas y apreciando la riqueza que supone tal diversidad.
7. Exponer una opinión bien argumentada sobre la lectura personal de relatos de cierta extensión y novelas desde el siglo XIX hasta la actualidad; evaluar la estructura y el uso de los elementos del género, el uso del lenguaje, el punto de vista y el oficio del autor; relacionar el sentido de la obra con su contexto y con la propia experiencia.
8. Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo especialmente a las innovaciones de los géneros y de las formas (en la versificación y en el lenguaje) en la literatura contemporánea.
9. Explicar relaciones entre las obras leídas y comentadas, el contexto histórico y literario en que aparecen y los autores más relevantes desde el siglo XIX hasta la actualidad, realizando un trabajo personal de información y de síntesis, exponiendo una valoración personal, o de imitación y recreación, en soporte papel o digital.

10. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión autónoma de los textos.
11. Conocer y usar la terminología lingüística adecuada en la reflexión sobre el uso.
12. Utilizar diversas fuentes para localizar, obtener y seleccionar información pertinente de acuerdo con una finalidad previamente establecida.

## **5. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas**

El Decreto 74/2007 establece siete competencias clave que los alumnos han de adquirir a lo largo de la etapa y así consideramos el Departamento de Lengua y Literatura del IES X que contribuye nuestra materia a la adquisición de tales competencias:

### **1. Competencia en comunicación lingüística**

Esta competencia es la de mayor relevancia que puede adquirirse a través de esta materia, ya que todos sus contenidos están orientados a la adquisición de los conocimientos, habilidades y actitudes propios de las destrezas comunicativas (procedimientos de uso y reflexión sobre su funcionamiento), aspectos todos ellos que se aplicarán para adquirir conocimientos en otras materias.

### **2. Competencia matemática**

Consideramos que esta materia contribuye a la adquisición de la competencia matemática a la hora de deducir y abstraer el tema principal de los textos, transmitir y contrastar saberes y opiniones de manera ordenada e indagando todos los caminos posibles para llegar a conclusiones válidas y a la hora de aplicar saberes científicos al uso de las nuevas tecnologías para buscar y comparar información con disciplina y rigor.

### **3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico**

En su relación con esta materia, es la capacidad demostrada por el alumno de observar críticamente la realidad que le rodea y de valorar la especificidad del conocimiento científico en relación con otras formas de conocimiento.

### **4. Tratamiento de la información y competencia digital**

En esta materia, la búsqueda de información tiene un papel relevante, por lo que el alumno debe ser capaz de seleccionar aquella que le proporcione unos conocimientos que, a su

vez, le permitan la mejora de sus destrezas comunicativas. El uso de Internet se convierte, como no podía ser de otra forma, en un instrumento privilegiado, aunque no único, para esa finalidad. Pero, además, otros soportes electrónicos y los procesadores de texto serán aliados en la mejora de la capacidad comunicativa del alumno, sobre todo porque le animarán a mejorar en dos de las facetas en que más dificultades suele encontrar, la de escribir y la de leer.

### **5. Competencia social y ciudadana**

El uso de la lengua como instrumento de comunicación ayudará a que el alumno desarrolle la competencia social y ciudadana, en cuanto que le permitirá poner en prácticas habilidades sociales como la convivencia, el respeto, la tolerancia, etc., fruto de sus relaciones con otras personas que no necesariamente han de tener visiones del mundo iguales a la suya (interactuar socialmente). Si bien una de las finalidades de esta materia es aprender lengua, también lo es comprender y valorar los mensajes que se transmiten a través del código lingüístico, e incluso apreciar ese código cuando no es el propio de uno. De esta forma, la lengua como sistema de comunicación puede facilitar que el alumno conozca realidades distintas a la del contexto social en que vive y favorecer una visión abierta de otras realidades.

### **6. Competencia cultural y artística**

Esta competencia se adquiere, fundamentalmente, cuando se le acerca al alumno a la producción literaria, de modo que conozca los grandes temas que la literatura ha tratado a lo largo del tiempo como exponentes de las preocupaciones que han interesado históricamente al ser humano. Pero, además, y en el estudio del contexto en que se ha elaborado una obra literaria, podrá conocer otras manifestaciones artísticas y culturales que darán todo su sentido, precisamente, a la creación literaria.

### **7. Competencia para aprender a aprender**

Esta competencia muestra cómo unos determinados contenidos (lingüísticos en este caso, y para mejorar la capacidad comunicativa) sirven para adquirir nuevos conocimientos de diferentes materias, no en vano en el código lingüístico está la base del pensamiento y del conocimiento, en suma, la representación individual y social del mundo y la transmisión del conocimiento. Mientras el alumno aprende contenidos de una determinada materia está aprendiendo, también, los propios de la comunicación lingüística, sólo que en diferentes tipos de textos.

## 8. Competencia en la autonomía e iniciativa personal

El uso de la lengua en contextos determinados no hace sino enfrentar al alumno a diversas situaciones en las que debe analizar y resolver problemas relacionados con las destrezas comunicativas, lo que redonda en su capacidad para actuar reflexiva y autónomamente.

## 6. Esquema de las unidades didácticas

Hemos dividido los contenidos de Lengua Castellana y Literatura de 4.º de ESO en trece unidades didácticas:

PRIMERA EVALUACIÓN: Unidades 1, 2, 3 y 4.

- Lectura obligatoria: *Don Juan Tenorio*, de José Zorrilla (edición de Juan Francisco Peña, Austral Teatro - Espasa Calpe).  
+ lectura recomendada optativa.

SEGUNDA EVALUACIÓN: Unidades 5, 6, 7, 8 y 9

- Lectura obligatoria: *La casa de Bernarda Alba*, de Federico García Lorca (edición de M.ª Francisca Vilches de Frutos, Cátedra).  
+ Lectura recomendada optativa.

TERCERA EVALUACIÓN: Unidades 10, 11, 12 y 13.

- Lectura obligatoria: *Relato de un naufrago*, de Gabriel García Márquez (editorial Vicens Vives).  
+ Lectura recomendada optativa.

Teniendo en cuenta que en este curso nuestra materia dispone de cuatro horas a la semana, cada unidad didáctica tendría una duración ideal de entre dos y tres semanas (entre ocho y doce horas lectivas aproximadamente), ello dependerá fundamentalmente de la extensión y, sobre todo, de la dificultad de las unidades. No obstante, en la práctica, el número de semanas y sesiones de las que disponemos para desarrollar el programa es orientativo, pues las fiestas y actividades extraescolares inciden de distinta manera en los horarios de cada grupo. Además, la respuesta de cada grupo siempre es distinta, lo cual será otro condicionante a la hora de establecer una distribución temporal real de las unidades.

Por otro lado, es importante clarificar que no resulta casual que algunas unidades sean más densas y complejas que otras, pues hemos hecho coincidir las unidades más «livianas» con el inicio y el final de curso y las más compactas con la mitad del mismo,

de ahí que el segundo cuatrimestre sea el que más número de unidades contenga y de mayor dificultad.

(\*)**Aclaración:** *por motivos de economía del espacio, dado que el objetivo «Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad» y su criterio de evaluación correspondiente, «Exponer, explicar y/o argumentar las ideas y aportaciones personales (tanto oralmente como por escrito) de una forma clara, coherente organizada y empleando un registro adecuado», estarán presentes en todas las unidades didácticas, dicho objetivo y dicho criterio se indicarán con la siguiente expresión: #expresión oral y escrita.*

—Primer trimestre—

<p><b>Unidad didáctica 1:</b> <b><i>Monematicemos</i></b></p>	<p><b>N.º de sesiones: 8-10</b></p>
<p><b>Objetivos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analizar la estructura de las palabras.</li> <li>2. Conocer los principales procedimientos de formación de palabras: derivación, composición, parasíntesis.</li> <li>3. Conocer el origen del léxico castellano.</li> <li>4. Distinguir las clases de palabras.</li> <li>5. Escribir correctamente los formantes de origen grecolatino más habituales.</li> <li>6. Saber qué son los arcaísmos, los neologismos y los préstamos.</li> <li>7. Saber qué son las palabras homónimas y emplearlas.</li> <li>8. Emplear sinónimos y antónimos en la comunicación oral y escrita.</li> <li>9. <i>#expresión oral y escrita</i></li> </ol>	
<p><b>Contenidos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Concepto de monema y tipos: lexemas y morfemas.</li> <li>▪ Procedimientos de formación de palabras: derivación, composición, parasíntesis y acronimia.</li> <li>▪ Palabras patrimoniales y cultismos. Los dobles.</li> <li>▪ Las clases de palabras.</li> <li>▪ La renovación del léxico: arcaísmos y neologismos.</li> <li>▪ Los préstamos.</li> <li>▪ La homonimia.</li> <li>▪ La antonimia y la sinonimia.</li> <li>▪ Ortografía de los formantes de origen grecolatino.</li> </ul>	
<p><b>Posibles actividades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Actividades al hilo de las explicaciones y viceversa: serán, en la medida de lo posible, actividades de participación activa, como ejercicios para salir a la pizarra y relacionar palabras latinas con sus correspondientes derivadas en castellano; señalar si ciertos enunciados sobre el origen del español son</li> </ul>	

verdaderos o falsos; consultar el diccionario y escribir palabras con lexemas de origen latino, etc.

- Elaboración, en común, de una lista de arcaísmos y neologismos y coloquio acerca de dicho tema. Tras ello, se procederá al visionado del vídeo en Youtube de «La más chula de Móstoles» a fin de que los alumnos elaboren en casa una definición del neologismo «choni».
- *Gymkana* final: por grupos, y procurando un ambiente lúdico y distendido, los alumnos deberán superar una serie de pruebas sobre todos los contenidos vistos en la unidad: se tratará de preguntas tipo test sobre las clases de palabras y el origen del léxico del castellano; de relacionar palabras latinas con sus correspondientes patrimoniales, cultismos y dobles; de descomponer palabras en lexemas y morfemas; de analizar palabras para averiguar cómo se han formado; de crear palabras con formantes grecolatinos y formar oraciones con ellas; de buscar palabras en el diccionario con las que no estén familiarizados para formar sinónimos y antónimos; de crear oraciones con palabras homónimas (p. ej. Juan nada dos veces por semana/Aún no estudié nada para el examen de literatura) y de elaborar una lista de diez arcaísmos y otra de diez neologismos sumamente actuales, así como inventar cuatro posibles neologismos y sus correspondientes significados.

Al final de cada prueba el portavoz de cada grupo informará al profesor de sus respuestas y este irá anotando en la pizarra los resultados. El equipo que más puntuación obtenga al final de todas las pruebas será el ganador. El premio para cada integrante de ese grupo serán 0.15 puntos más en la nota de la evaluación.

#### **Criterios de evaluación**

1. Segmentar razonadamente una palabra en monemas y clasificarlos. (Objetivo 1).
2. Distinguir entre palabras derivadas, compuestas y parasintéticas y saber construirlas a partir de palabras simples. (Objetivo 2).
3. Identificar y diferenciar de manera razonada palabras patrimoniales, cultismos y dobles. (Objetivo 3).
4. Reconocer las clases de palabras. (Objetivo 4)
5. Utilizar con propiedad formantes de origen grecolatino sin cometer errores ortográficos. (Objetivo 5).
6. Identificar vocablos que han caído en desuso y vocablos de nueva formación, así como palabras del español procedentes de otras lenguas (préstamos) e interpretar correctamente sus significados. (Objetivo 6)
7. Identificar y utilizar palabras homónimas.
8. Utilizar un lenguaje variado en los discursos orales y escritos haciendo uso correcto y razonable de sinónimos y antónimos.
9. *#expresión oral y escrita* (Objetivo 7).

#### **Competencias implicadas:**

1, 3, 7, 8.

<b>Unidad didáctica 2: Románticos <i>empedernidos... pero realistas</i></b>	<b>N.º de sesiones: 12</b>
<p><b>Objetivos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer el contexto histórico, social y cultural del Romanticismo y del Realismo y Naturalismo.</li> <li>2. Conocer las principales características y temas de la poesía de José de Espronceda, de la poesía y narrativa de Gustavo Adolfo Bécquer y Rosalía de Castro y de la narrativa de Gustavo Adolfo Bécquer y Leopoldo Alas, «Clarín», así como potenciar la comprensión lectora y el sentido de análisis a partir de la lectura comentada de textos de los anteriores autores.</li> <li>3. Identificar y comprender los temas y rasgos de estilo característicos de los artículos de Mariano José de Larra.</li> <li>4. Conocer la estructura y los personajes de <i>Don Juan Tenorio</i>, de José Zorrilla.</li> <li>5. Producir textos literarios propios a partir de pautas.</li> <li>6. Utilizar (y valorar) el trabajo en grupo no solo como un requerimiento obligatorio sino como una herramienta de crecimiento profesional en todos los ámbitos y, por supuesto, personal.</li> <li>7. # expresión oral y escrita.</li> </ol>	
<p><b>Contenidos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El Romanticismo: características generales y tendencias.</li> <li>▪ La poesía romántica: José de Espronceda y su obra poética.</li> <li>▪ Gustavo Adolfo Bécquer: obras, temas y rasgos de estilo.</li> <li>▪ Rosalía de Castro: obras, temas y rasgos de estilo.</li> <li>▪ La prosa romántica: Mariano José de Larra.</li> <li>▪ El teatro romántico: <i>Don Álvaro o la fuerza del sino</i>, del Duque de Rivas, y <i>Don Juan Tenorio</i>, de José Zorrilla.</li> <li>▪ El Realismo y el Naturalismo: características generales, tendencias y principales autores.</li> <li>▪ Benito Pérez Galdós: temas y rasgos de estilo. <i>Episodios nacionales</i>.</li> <li>▪ «Leopoldo Alas, Clarín»: cuentos y <i>La Regenta</i>.</li> </ul>	
<p><b>Posibles actividades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Visionado de la escena inicial de la primera película de <i>Piratas del Caribe</i> en la que piratas y gente relacionada con la piratería están recibiendo en la soga su castigo por tal causa. Lo relevante de esta escena es la canción que comienzan a cantar estas personas, pues que habla acerca de la libertad de los piratas y de los mares, de que un pirata nunca muere. Tiene muchas características comunes con la <i>Canción del pirata</i> de Espronceda (<a href="https://www.youtube.com/watch?v=1dtAQ_Aqg08">https://www.youtube.com/watch?v=1dtAQ_Aqg08</a>), de ahí que pueda ayudarlos a comprender mejor el sentido del poema y a darse cuenta de que la literatura está conectada con nuestra vida actual.</li> <li>▪ Visionado de un vídeo donde una voz en off recita seis rimas de Bécquer acompañada de una música y unas imágenes relacionadas con el contenido de cada poema (<a href="https://www.youtube.com/watch?v=hIGddj7epoM">https://www.youtube.com/watch?v=hIGddj7epoM</a>) . Tras ver el</li> </ul>	

vídeo, cada rima será leída por un alumno a fin de terminar de completar el proceso de comprensión.

- Visionado de «El cansino histórico» del programa de televisión *La hora de José Mota* (<https://www.youtube.com/watch?v=Or2kree1NzM>), donde José Mota tiene un encuentro con Bécquer y recita alguno de sus versos para criticarlo. Se trata de incorporar el componente humorístico para conseguir un plus de atención e interés por parte de los alumnos.
- Lectura y comentario de fragmentos estratégicos de *La Regenta* acompañados de las escenas correspondientes (<http://www.rtve.es/alacarta/videos/la-regenta/>).
- Actividades de creación literaria:
  - Los alumnos deberán pensar en una frase desoladora y pesimista (propia del Romanticismo) y a partir de ella escribirán un relato corto. Puesta en común.
  - En grupos, crear un poema acróstico de seis versos con rima consonante o asonante y métrica libre que forme la palabra «muerte».
  - Crear un artículo de crítica hacia la corrupción política al estilo de Larra en «Vuelva usted mañana».
  - Crear un relato corto (de dos páginas como máximo) contando un acontecimiento histórico inventado al estilo de Galdós en sus *Episodios nacionales*.
  - A partir de un cuento de Clarín, elaborar uno propio intentando convertir el realismo en exageración y fantasía al mismo tiempo que se conservan todos los personajes y espacios del cuento elegido.
  - **ACTIVIDAD «UNA DOÑA JUANA ACTUAL»** (véase página 82 del proyecto de innovación).

### **Criterios de evaluación**

1. Adquirir una visión general del contexto histórico, social y cultural de la España del siglo XIX a fin de identificar y comprender textos y obras de la época y saber relacionarlas con el contexto y el autor al que pertenecen. (Objetivo 1)
2. Empelar los conocimientos adquiridos acerca del Romanticismo y del Realismo para analizar y comprender las composiciones literarias trabajadas en clase a nivel de forma y, sobre todo, a nivel de significado e intención. (Objetivo 2)
3. Identificar en artículos de Larra sus temas y reflexiones. (Objetivo 3)
4. Identificar y explicar razonadamente la estructura, los temas y los personajes de *Don Juan Tenorio*, de José Zorrilla. (Objetivo 4)
5. Crear poemas y narraciones siguiendo las pautas dadas y respetando las convenciones del género correspondiente. (Objetivo 5)
6. Demostrar, en el trabajo en equipo, una actitud positiva, de generosidad, de tolerancia y de participación. (Objetivo 6)
7. *#expresión oral y escrita* (Objetivo 7)

**Competencias implicadas**

1, 3, 5, 6, 7, 8.

**Unidad didáctica 3: A los efectos oportunos...****Nº de sesiones: 8****Objetivos**

1. Reconocer y distinguir las modalidades textuales estudiadas en cursos anteriores: narración, descripción, diálogo, exposición y argumentación (+ prescripción), así como sus tipos, elementos y estructura.
2. Producir textos argumentativos.
3. Saber realizar una exposición oral.
4. Utilizar correctamente la coma, el punto, el punto y coma y los puntos suspensivos.
5. *#expresión oral y escrita.*

**Contenidos**

- La argumentación: concepto, estructura, tipos, procedimientos y lenguaje argumentativo.
- La exposición: estructura, procedimientos, tipos y lenguaje de los textos expositivos.
- La narración: elementos, estructura, orden y lenguaje.
- La descripción: tipos, orden y lenguaje.
- El diálogo y sus tipos: organización y lenguaje.
- Los signos de puntuación: el punto, la coma, el punto y coma y los puntos suspensivos.

**Posibles actividades**

- Redactar un texto descriptivo sobre un compañero donde aparezca tanto la descripción física como la psicológica. Puesta en común.
- Elaborar un texto argumentativo (a favor o en contra) sobre un tema dado.
- Dictados para comprobar la correcta utilización de los signos de puntuación.
- Por grupos, preparar una exposición oral meramente informativa (expositiva) de tema libre en la que cada integrante hable ininterrumpidamente durante tres minutos. Se deberá utilizar una presentación Power-Point o similar.

**Criterios de evaluación**

1. Identificar, comprender y caracterizar fragmentos correspondientes a las distintas modalidades textuales: narración, descripción, diálogo, exposición, argumentación y textos prescriptivos. (Objetivo 1)
2. Saber producir un texto argumentativo coherente y que cumpla todas las convenciones de la modalidad. (Objetivo 2)
3. Realizar una exposición oral de cierta duración. (Objetivo 3)
4. Aplicar correctamente las normas de uso de la coma, el punto, el punto y coma y los puntos suspensivos. (Objetivo 4)
5. *#expresión oral y escrita.* (Objetivo 5)

**Competencias implicadas**

1, 4, 6, 7, 8.

**Unidad didáctica 4: *Valle-Inclán ya era hípster*****N.º de sesiones: 10****Objetivos**

1. Conocer el escenario histórico, social y cultural en que surgió y se desarrolló el Modernismo y la Generación del 98.
2. Conocer los rasgos más característicos de la poesía de Antonio Machado (*Campos de Castilla*).
3. Conocer los temas y rasgos de estilo característicos de la prosa de Pío Baroja y Azorín.
4. Conocer los conflictos existenciales o filosóficos que se plantean en las principales novelas y ensayos de Miguel de Unamuno.
5. Panorama general del teatro español anterior a 1936 con especial atención a las características y significación literaria del esperpento de Valle-Inclán y a *Luces de bohemia*.
6. Potenciar la comprensión lectora y el sentido de análisis a partir de lecturas comentadas de fragmentos representativos de las obras de los anteriores autores.
7. Producir textos literarios propios a partir de pautas.
8. Utilizar (y valorar) el trabajo en grupo no solo como un requerimiento obligatorio sino como una herramienta de crecimiento profesional en todos los ámbitos y, por supuesto, personal.
9. *#expresión oral y escrita.*

**Contenidos**

- La poesía de Antonio Machado: *Campos de Castilla*.
- La novelística de Pío Baroja, Azorín y Miguel de Unamuno: títulos, temas y rasgos de estilo.
- El teatro anterior a 1936: panorama general.
- El esperpento de Valle-Inclán: concepto y procedimientos. *Luces de bohemia*: argumento, temas y personajes.

**Posibles actividades**

- Leer un fragmento de la obra de Baroja *Camino de perfección* en el que aparezca reflejado de forma más o menos clara el carácter desengañado de Fernando Ossorio y posterior debate acerca de las percepciones que cada alumno ha tenido durante la lectura del fragmento.
- Visionado de la versión cinematográfica de *Luces de bohemia* (<https://www.youtube.com/watch?v=NKVHD1pBJtc>) y coloquio posterior en aras de que los alumnos sean capaces de asentar en qué consiste la novedad del esperpento de Valle-Inclán así como la decadencia de la sociedad descrita.

- Actividades de creación literaria:
  - Convertir un fragmento de *Doña Inés*, de Azorín, en un poema. Se les dará a los alumnos una serie de pautas muy concretas para que consigan percatarse del tratamiento que Azorín le da al tiempo en esa novela lírica y así lograr concebir un poema que refleje esas características tan peculiares y esa poca acción externa.
  - Crear, de forma individual, un poema a *imitatio* de «Anoche cuando dormía», de Machado, pero transformando el sentido original del poema en un sentido humorístico que roce lo absurdo.
  - Por grupos, crear a *imitatio* de Unamuno un «miniensayo» de reflexión acerca de una de sus preocupaciones existenciales y/o filosóficas vistas en clase.
  - **ACTIVIDAD «CONCURSO DE MICRORRELATOS IES X»**  
(Véase su desarrollo en pág. 84 del proyecto de innovación).

### **Criterios de evaluación**

1. Adquirir una visión general del contexto histórico, social y cultural de la España del siglo XIX a fin de identificar y comprender textos y obras de la época y saber relacionarlas con el contexto y el autor al que pertenecen. (Objetivo 1)
2. Conocer las novedades temáticas y formales de la poesía de Antonio Machado. (Objetivo 2)
3. Identificar en textos representativos los temas y rasgos de estilo de la novelística de Pío Baroja. (Objetivo 3)
4. Reconocer en textos característicos la visión del mundo y los rasgos de estilo propios de Azorín. (Objetivo 4)
5. Reconocer en textos representativos los rasgos formales y temáticos de la producción narrativa y ensayística de Miguel de Unamuno. (Objetivo 5)
6. Emplear los conocimientos adquiridos acerca de la Generación del 98 para analizar y comprender las composiciones literarias trabajadas en clase a nivel de forma y, sobre todo, a nivel de significado e intención. (Objetivo 6)
7. Crear composiciones literarias de índole variada siguiendo las pautas dadas y respetando las convenciones del género correspondiente. (Objetivo 7)
8. Demostrar, en el trabajo en equipo, una actitud positiva, de generosidad, de tolerancia y de participación. (Objetivo 8)
9. *#expresión oral y escrita.* (Objetivo 9)

### **Competencias implicadas**

1, 3, 5, 6, 7, 8.

<b>Unidad didáctica 5: <i>Bienvenida, Sintaxis</i></b>	<b>N.º de sesiones: 8</b>
<b>Objetivos</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconocer y analizar distintos tipos de sintagmas y construcciones.</li> <li>2. Localizar correctamente el sujeto en una oración.</li> </ol>	

3. Identificar de manera razonada el complemento directo y el indirecto, así como el atributo y el complemento predicativo.
4. Distinguir los siguientes complementos verbales: el complemento de régimen, agente y circunstancial.
5. Analizar morfosintácticamente oraciones simples y compuestas por coordinación y yuxtaposición.
6. Aplicar correctamente las reglas generales de acentuación con especial atención a las reglas de diptongos, triptongos e hiatos.
7. *#expresión oral y escrita.*

### **Contenidos**

- El sintagma nominal, adjetival y adverbial.
- La oración simple: sujeto y predicado.
- Las oraciones impersonales.
- El complemento directo y el complemento indirecto.
- El atributo y el complemento predicativo.
- El complemento de régimen, el complemento agente y el complemento circunstancial.
- La oración compuesta.
- Las proposiciones coordinadas: clases y nexos principales.
- Las reglas de acentuación de diptongos, triptongos e hiatos.

### **Posibles actividades**

- Identificar oraciones simples y compuestas en textos de diversa índole y analizarlas sintácticamente.
- Proporcionar a los alumnos distintas funciones sintácticas (sujeto, CD, CI, CC...) para que escriban sintagmas que «casen» en esas funciones. A continuación, deberán encontrar verbos para crear oraciones con esas piezas que ellos mismos han creado. Por último, se cuestionarán los resultados y se les hará preguntas para que razonen sobre los errores cometidos. (semánticos, sintácticos, de concordancia...).
- Realizar comentarios sintácticos redactados (como si fueran breves relatos) a fin de que los alumnos razonen y no aprendan a analizar mecánicamente.
- Juego oracional: los alumnos deberán crear sus propias oraciones y analizarlas. Cuatro de ellos serán elegidos para corregir una batería de oraciones cada uno y en días posteriores mostrarán sus correcciones en voz alta ante toda la clase y se iniciará una especie de coloquio sintáctico.
- *Quiz* de sintaxis online en la sala de ordenadores, como por ejemplo: <http://www.purposegames.com/game/sintaxis-quiz>
- Análisis sintácticos en la pizarra y también en el cuaderno de trabajo y posterior corrección y comentario de errores y dudas.
- Ejercicios varios de acentuación de diptongos, triptongos e hiatos.

### **Criterios de evaluación**

1. Clasificar y analizar distintos tipos de sintagmas. (Objetivo 1)
2. Identificar razonadamente el sujeto de una oración simple. (Objetivo 2)

3. Realizar un análisis sintáctico correcto de oraciones que contengan complementos directos, indirectos, atributos y predicativos. (Objetivo 3)
4. Identificar en el predicado los complementos de régimen, agente y circunstancial. (Objetivo 4)
5. Realizar un análisis morfosintáctico correcto de oraciones simples y compuestas por coordinación y subordinación. (Objetivo 5)
6. Acentuar correctamente distintos términos que contengan diptongos, triptongos e hiatos. (Objetivo 6)
7. *#expresión oral y escrita.* (Objetivo 7)

**Competencias implicadas**

1, 4, 7.

—Segundo trimestre—

<b>Unidad didáctica 6: <i>Quiero sacar de ti tu mejor tú</i></b>	<b>N.º de sesiones: 12</b>
<p><b>Objetivos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer el sustrato ideológico y las principales innovaciones formales de las vanguardias, especialmente de las manifestaciones más destacadas de las vanguardias en España.</li> <li>2. Conocer el escenario histórico, social y cultural en el que se desarrolló la Generación del 27.</li> <li>3. Conocer la poesía de Pedro Salinas, Federico García Lorca, Luis Cernuda y Dámaso Alonso, así como potenciar la comprensión lectora y el espíritu crítico a partir de la lectura comentada de poemas de dichos autores y también a partir de la lectura autónoma de <i>La casa de Bernarda Alba</i> (teniendo muy en cuenta, en este caso, el simbolismo).</li> <li>4. Crear textos literarios propios a partir de pautas tomando como referencia a los autores mencionados y teniendo en cuenta las convenciones de género del género correspondiente.</li> <li>5. Proporcionar un sentido distinto a un texto literario ya existente (<i>La casa de Bernarda Alba</i>) y realizar una lectura dramatizada de un acto de la misma.</li> <li>6. Aproximarse a las mujeres artistas y literatas de la Generación del 27 para comenzar a valorar la importancia escondida del género femenino en la literatura.</li> <li>7. Utilizar (y valorar) el trabajo en grupo no solo como un requerimiento obligatorio para la realización de determinadas tareas, sino como una herramienta de crecimiento profesional en todos los ámbitos y, por supuesto, también personal.</li> <li>8. <i>#expresión oral y escrita.</i></li> </ol>	
<p><b>Contenidos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Características generales de las vanguardias.</li> </ul>	

- Las vanguardias en España: las greguerías de Ramón Gómez de la Serna, el ultraísmo y el creacionismo.
- Panorama histórico-político y literario de la España de los años veinte, treinta y cuarenta del siglo pasado.
- La poesía de la Generación del 27 con especial atención a Pedro Salinas, Luis Cernuda, Lorca y Dámaso Alonso.
- *La casa de Bernarda Alba*, de Federico García Lorca.

#### Posibles actividades

- Visionado de un vídeo que cuenta las circunstancias personales del autor en el momento en que escribió *Poeta en Nueva York* y muestra los versos del poema junto a imágenes muy sugerentes de la ciudad que pueden ayudar a los alumnos a comprenderlo mucho mejor. (<https://www.youtube.com/watch?v=m9WcIlpTNQ0>)
- Responder oralmente a preguntas formuladas por el profesor acerca del poema de Salinas «Perdóname por ir así buscándote» del poemario *La voz a ti debida*. Se tratará de preguntas referentes al contenido y de alguna cuestión un tanto controvertida para comparar la concepción del amor que muestra el poeta con la concepción del amor que se tiene actualmente.
- Análisis, estrofa por estrofa, de los alumnos junto al profesor, del poema de Cernuda «Donde habite el olvido» y comparación del contenido de la canción «Donde habita el olvido», del grupo La Fuga, con el contenido del poema.
- Escucha de la recitación del poema «Insomnio» en voz de su propio autor, Dámaso Alonso, y posterior explicación de su temática y contexto.
- Leer de forma dramatizada piezas teatrales.
- Posibilidad de un coloquio acerca de del documental de RTVE «Las sinsombrero».
- Actividades de creación literaria:
- *Cadáver exquisito*. Juego surrealista: se lee un poema surrealista y, a continuación, en grupos de unos seis alumnos, cada uno de los integrantes deberán responder a una estructura diferente, sin que nadie se entere: *El primer verso responde a la pregunta: quién es, el segundo: dónde estaba, etc.* Respondidas todas, se juntan y se leen todas seguidas. Por último, se usarán esas estructuras para comenzar un cuento más o menos incoherente.
- Crear un poema surrealista a través del automatismo: se forman seis columnas de diez elementos elegidos al azar, construidas por palabras de distintas categorías. Estas palabras no deben guardar relación entre sí. A continuación, se toma de nuevo al azar otra palabra de las columnas sin el orden en que están presentadas para formar las frases. Se escribe así el poema surrealista, que posteriormente se reescribirá con las modificaciones pertinentes.
- **Escribir un final alternativo para *La casa de Bernarda Alba*** modificando o cambiando íntegramente el contenido del diálogo de los personajes a fin de convertir el trágico final de la obra en un final feliz que contenga elementos humorísticos e, incluso, absurdos. (*Véase pág. del Anexo I*).

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>ACTIVIDAD «TERTULIA LITERARIA EN EL GRAN CAFÉ GIJÓN. 1935»</b> (Véase pág. 85 del proyecto de innovación).</li> </ul>	
<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Explicar e identificar en textos representativos las características generales de las vanguardias, así como reconocer los rasgos formales y temáticos característicos de las greguerías, del ultraísmo y del creacionismo. (Objetivo 1)</li> <li>2. Adquirir una visión general del contexto histórico y literario en que vivieron los autores de la Generación del 27 a fin de comprender mejor sus obras y su importancia. (Objetivo 2)</li> <li>3. Emplear los conocimientos adquiridos acerca de la poesía (y el teatro) de la Generación del 27 para analizar y comprender los poemas trabajados y <i>La casa de Bernarda Alba</i> a nivel de forma y, sobre todo, a nivel de contenido, significado e intención. (Objetivo 3)</li> <li>4. Crear poemas y una pieza teatral siguiendo las pautas dadas y respetando las convenciones del género lírico y dramático. (Objetivo 4)</li> <li>5. Aplicar los conocimientos adquiridos sobre el teatro lorquiano y <i>La casa de Bernarda Alba</i> para elaborar un final alternativo de cierta calidad literaria, así como realizar una lectura dramatizada correcta de la pieza resultante. (Objetivo 5)</li> <li>6. Demostrar una actitud de interés hacia las mujeres literatas y artistas. (Objetivo 6)</li> <li>7. Demostrar una actitud positiva, de generosidad, tolerancia y participación en el trabajo en equipo. (Objetivo 7)</li> <li>8. <i>#expresión oral y escrita.</i> (Objetivo 8)</li> </ol>	
<p><b>Competencias implicadas</b></p> <p>1, 3, 4, 5, 6, 7, 8.</p>	

<b>Unidad didáctica 7: Sintaxis <i>ha venido para quedarse</i></b>	<b>N.º de sesiones: 8-10</b>
<p><b>Objetivos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconocer, distinguir y analizar proposiciones subordinadas sustantivas y adjetivas.</li> <li>2. Distinguir los distintos tipos de proposiciones subordinadas adjetivas.</li> <li>3. Reconocer y analizar sintácticamente proposiciones subordinadas adverbiales, causales y finales.</li> <li>4. Expresar de forma variada la causa y la finalidad, así como las circunstancias de lugar, tiempo y modo.</li> <li>5. Usar correctamente las grafías <i>b/v</i> y <i>g/j</i></li> <li>6. <i>#expresión oral y escrita.</i></li> </ol>	
<p><b>Contenidos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La subordinación sustantiva.</li> <li>▪ La subordinación adjetiva. Clases.</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las proposiciones subordinadas adverbiales de tiempo, de modo, de lugar, causales y finales.</li> <li>▪ Las letras <i>b/v</i> y <i>g/j</i>.</li> </ul>
<p><b>Posibles actividades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Actividades para identificar el tipo de oración según la actitud mostrada por el hablante en diversos tipos de textos (poemas, diálogos...).</li> <li>▪ Analizar y realizar comentarios sintácticos de oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales en relación con el contexto donde se encuentren ubicadas.</li> <li>▪ Crear oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales sobre temas de actualidad que resulten interesantes a los alumnos y explicar cómo las han elaborado. Puesta en común.</li> <li>▪ Realizar comentarios sintácticos a modos de pequeños relatos, es decir, explicar las oraciones como su fuese una narración.</li> <li>▪ Ejercicios para practicar y mejorar la ortografía, en especial la referente al uso de <i>b/v</i> y <i>g/j</i>, como dictados y redacciones de diverso tipo.</li> </ul>
<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar razonadamente proposiciones subordinadas sustantivas y adjetivas y realizar su análisis sintáctico de forma correcta. (Objetivo 1)</li> <li>2. Clasificar proposiciones subordinadas adjetivas. (Objetivo 2)</li> <li>3. Identificar razonadamente proposiciones subordinadas adverbiales de lugar, de tiempo, de modo, causales y finales y realizar su análisis sintáctico de forma correcta. (Objetivo 3)</li> <li>4. Construir proposiciones subordinadas adverbiales de los tipos anteriores mediante diversas estrategias lingüísticas. (Objetivo 4)</li> <li>5. Emplear con corrección la <i>b/v</i> y la <i>g/j</i>. (Objetivo 5)</li> <li>6. <i>#expresión oral y escrita</i>. (Objetivo 6)</li> </ol>
<p><b>Competencias implicadas</b></p> <p>1, 7.</p>

<b>Unidad didáctica 8: <i>Hasta pronto</i>, Sintaxis</b>	<b>N.º de sesiones: 8</b>
<p><b>Objetivos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconocer proposiciones subordinadas adverbiales concesivas, condicionales y consecutivas y analizarlas sintácticamente.</li> <li>2. Expresar de forma variada las relaciones de sentido características de las proposiciones subordinadas adverbiales concesivas, condicionales y consecutivas.</li> <li>3. Analizar oraciones compuestas que contengan proposiciones subordinadas de cualquier tipo.</li> <li>4. Utilizar correctamente las letras <i>ll/y</i> y la letra <i>h</i>.</li> <li>5. <i>#expresión oral y escrita</i>.</li> </ol>	

<p><b>Contenidos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las proposiciones concesivas.</li> <li>▪ Las proposiciones condicionales.</li> <li>▪ Las proposiciones consecutivas.</li> <li>▪ Uso de las letras <i>ll/y</i> y de <i>h</i>.</li> </ul>	
<p><b>Posibles actividades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Análisis y comentarios sintácticos de oraciones subordinadas concesivas, condicionales y consecutivas.</li> <li>▪ Ejercicios para practicar y mejorar la ortografía, en especial la referente al uso de <i>ll/y</i> y <i>h</i>, como dictados y redacciones de diverso tipo.</li> <li>▪ Inventar un trabalenguas en el que se repita el fonema /y/ (dado que la mayoría de los alumnos son yeístas), es decir, las grafías <i>ll</i> e <i>y</i>.</li> <li>▪ Actividad de repaso y consolidación de la sintaxis abordada: cada alumno buscará en Twitter y/o Facebook una oración de cada tipo que hayamos visto para realizar, a lo largo de varias clases, una puesta en común explicando el análisis sintáctico de cada una de las oraciones, primero, fuera de contexto, y después dentro del contexto donde hayan encontrado dichas oraciones.</li> </ul>	
<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar razonadamente proposiciones subordinadas adverbiales concesivas, condicionales y consecutivas y realizar correctamente el análisis sintáctico de las mismas. (Objetivo 1)</li> <li>2. Construir oraciones con sentido que contengan proposiciones subordinadas adverbiales concesivas, condicionales y consecutivas. (Objetivo 2)</li> <li>3. Analizar sintácticamente oraciones compuestas que contengan proposiciones subordinadas de los distintos tipos estudiados a lo largo del curso. (Objetivo 3)</li> <li>4. Emplear con corrección las letras <i>ll/y</i> y <i>h</i>. (Objetivo 4)</li> <li>5. <i>#expresión oral y escrita</i> (Objetivo 5)</li> </ol>	
<p><b>Competencias implicadas</b></p> <p>1, 7.</p>	

<p><b>Unidad didáctica 9: <i>¡Sigues amarrado a esta escalera, como yo, como todos!</i></b></p>	<p><b>N.º de sesiones: 10</b></p>
<p><b>Objetivos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer el escenario histórico-político en que se desarrolló la lírica de posguerra (años 40, 50 y 60 del siglo pasado), así como los rasgos que la caracterizan y sus principales representantes.</li> <li>2. Conocer las características y temas de la comedia del disparate: Miguel Mihura.</li> <li>3. Conocer los objetivos y procedimientos dramáticos del teatro de Buero Vallejo y, en general, del teatro social.</li> <li>4. Conocer los temas y procedimientos dramáticos de Fernando Arrabal como principal representante del teatro experimental.</li> </ol>	

5. Potenciar la comprensión lectora y el sentido de análisis a partir de la lectura comentada de fragmentos líricos y teatrales de los anteriores autores.
6. Creación de textos literarios a partir de pautas.
7. *#expresión oral y escrita.*

### **Contenidos**

- La poesía de los años 40.
- La poesía social.
- Los poetas del medio siglo.
- La lírica actual.
- Miguel Mihura y la comedia del disparate.
- Antonio Buero Vallejo y el teatro social.
- Fernando Arrabal y el teatro experimental.

### **Posibles actividades**

- Lectura dramatizada de fragmentos de *Historia de una escalera* al tiempo que se van comentando y analizando aspectos temáticos y también formales.
- Visionado de la obra de teatro de Fernando Arrabal *Picnic* (<https://www.youtube.com/watch?v=KyTdOoNi1IM>) y posterior coloquio acerca de la misma.
- Cuestionarios escritos individuales y grupales en los que los alumnos deberán responder a las cuestiones planteadas acerca de cuestiones formales y, sobre todo temáticas e interpretativas, de una selección de poemas de posguerra (con especial atención a Ángel González y su poemario *Áspero mundo*).
- Actividades de creación literaria:
  - Convertir un fragmento del teatro del disparate, social o del absurdo en poema siguiendo unas indicaciones dadas.
  - Crear un breve diálogo disparatado en el que participen cuatro personajes. El tema es libre.
  - Crear poemas de corte social a partir de elementos clave como fechas destacadas de la Guerra Civil.

### **Criterios de evaluación**

1. Adquirir una visión general del contexto histórico y literario de la España de posguerra a fin de comprender mejor la lírica de esta época, identificar sus rasgos propios e interpretar correctamente la intención de los poetas.
2. Identificar adecuadamente, en fragmentos seleccionados, las características de la comedia del disparate.
3. Reconocer los rasgos formales y temáticos característicos del teatro de Antonio Buero Vallejo y, en general, del teatro social.
4. Explicar a partir de textos representativos las innovaciones formales y temáticas del teatro de Fernando Arrabal.
5. Emplear los conocimientos adquiridos acerca de la poesía de posguerra para analizar y comprender los poemas trabajados a nivel de forma y, sobre todo, a nivel de contenido, significado e intención. (Objetivo 5).

6. Crear composiciones literarias de índole variada siguiendo las pautas dadas y respetando las convenciones del género correspondiente. (Objetivo 6)
7. *#expresión oral y escrita.* (Objetivo 7)

**Competencias implicadas**

1, 3, 6, 7, 8.

—Tercer trimestre—

<b>Unidad didáctica 10: <i>La colmena</i> del IES X</b>	<b>N.º de sesiones: 12-14</b>
<p><b>Objetivos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer las principales obras y autores de la novela de posguerra y distinguir en textos diversos los rasgos característicos de cada una de sus etapas.</li> <li>2. Conocer los autores y obras más representativos, así como los temas más característicos de las distintas etapas de la novela hispanoamericana del siglo XX, especialmente del <i>Boom</i> y de Jorge Luis Borges.</li> <li>3. Crear textos literarios propios a partir de pautas.</li> <li>4. Utilizar (y valorar) el trabajo en grupo no solo como un requerimiento obligatorio sino como una herramienta de crecimiento profesional en todos los ámbitos y, por supuesto, personal.</li> <li>5. <i>#expresión oral y escrita.</i></li> </ol>	
<p><b>Contenidos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La novela en los años cuarenta.</li> <li>▪ La novela social.</li> <li>▪ La novela experimental.</li> <li>▪ La novela actual.</li> <li>▪ La novela regionalista hispanoamericana.</li> <li>▪ Los cuentos de Jorge Luis Borges.</li> <li>▪ La novela del <i>boom</i>.</li> </ul>	
<p><b>Posibles actividades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Visionado de un fragmento de una versión adaptada de <i>Cinco horas con Mario</i>, de Miguel Delibes (<a href="https://www.youtube.com/watch?v=ZvDa9rqsMro">https://www.youtube.com/watch?v=ZvDa9rqsMro</a>). Se trata del monólogo final de Menchu, cuando le confiesa a su marido sus dos encuentros con su pretendiente de adolescencia Paquito. La actividad consistirá en que los alumnos, a través del vídeo, puedan descubrir retazos de la personalidad de Menchu, de Mario y de la vida de la pareja. La idea es llevar a cabo una especie de «lluvia de ideas» en la que cada alumno debe aportar un adjetivo que califique a Menchu. El profesor anotará todas las características en la pizarra y, a partir de todas ellas, se elaborará el retrato final del matrimonio y se explicarán más pormenores de la obra.</li> <li>▪ Elaboración, por parejas, de un breve trabajo de investigación acerca de diversos autores de la narrativa hispanoamericana general del siglo XX y del Boom hispanoamericano haciendo, obviamente, hincapié en las obras de los</li> </ul>	

<p>autores y en sus características y temáticas. Los alumnos podrán elegir entre los siguientes autores: Gabriel García Márquez, Mario Vargas Llosa, Julio Cortázar, Carlos Fuentes, Jorge Luis Borges, Alejo Carpentier, Ernesto Sábato, José Donoso, Juan Rulfo, Juan Carlos Onetti, César Vallejo y Arturo Uslar Pietri. Cada pareja realizará una exposición oral sobre su trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <u>Actividades de creación literaria:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar una continuación del microrrelato de Borges «Adivino» de dos páginas de extensión.</li> <li>- <b>ACTIVIDAD «LA COLMENA DEL IES X»</b> (<i>Véase pág. 88 del proyecto de innovación</i>).</li> </ul> </li> </ul>
<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analizar las técnicas narrativas, interpretar la temática y distinguir las etapas de la novela de posguerra a partir de fragmentos significativos.</li> <li>2. Conocer los temas, técnicas narrativas, obras y autores más destacados de la novela regionalista y de la novela del boom.</li> <li>3. Concebir un relato al estilo de <i>La colmena</i>, de Cela, que cumpla adecuadamente todas las indicaciones establecidas.</li> <li>4. Demostrar, en el trabajo en equipo, una actitud positiva, de generosidad, tolerancia y participación.</li> <li>5. <i>#expresión oral y escrita.</i></li> </ol>
<p><b>Competencias implicadas</b></p> <p>1, 3, 5, 6, 7, 8.</p>

<b>Unidad didáctica 11: <i>Hablar por los codos</i></b>	<b>N.º de sesiones: 8</b>
<p><b>Objetivos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer las principales propiedades de los textos: coherencia y cohesión.</li> <li>2. Inferir información no dicha literalmente en un mensaje.</li> <li>3. Reconocer y distinguir la presencia de conectores en un texto y saber emplearlos.</li> <li>4. Utilizar las formas <i>porque, por que, por qué, porqué, con que, con que, con qué, sino, si no.</i></li> <li>5. Conocer la finalidad y las convenciones formales de la instancia y el currículum vitae.</li> <li>6. Conocer la finalidad y los rasgos característicos de las disposiciones legales.</li> <li>7. <i>#expresión oral y escrita.</i></li> </ol>	
<p><b>Contenidos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La coherencia, la cohesión y el dinamismo textuales.</li> <li>▪ Mecanismos de cohesión: repetición, sustitución y elipsis.</li> <li>▪ Las implicaturas o inferencias.</li> <li>▪ Los conectores: concepto y clases (temporales, explicativos, de orden, de contraste, de consecuencia y ejemplificadores).</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las formas <i>porque, por que, porqué, por qué, con que, con que, con qué, sino, si no.</i></li> <li>▪ La instancia, el currículum vitae y el contrato.</li> <li>▪ Las disposiciones legales.</li> </ul>
<p><b>Posibles actividades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Actividades al hilo de las explicaciones y viceversa: serán, en la medida de lo posible, actividades de participación activa, tanto individuales como en común: <ul style="list-style-type: none"> <li>- leer textos y responder a preguntas sobre los contenidos abordados; reemplazar oraciones o sintagmas por elementos de sustitución o por una elipsis que evite repeticiones innecesarias;</li> <li>- señalar en un texto ejemplos de sustituciones pronominales, de elipsis, etc.</li> </ul> </li> <li>▪ Debate sobre un tema establecido para practicar la expresión oral colectiva.</li> <li>▪ Charla individual sobre un tema de actualidad para practicar la expresión oral individual.</li> <li>▪ Redacción individual de un currículum vitae y de una instancia.</li> </ul>
<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Justificar la coherencia y cohesión de un texto, así como localizar, distinguir y utilizar los mecanismos de cohesión de un texto: repetición, sustitución y elipsis. (Objetivo 1)</li> <li>2. Percatarse de la información implícita de un mensaje oral o escrito y explicarla acertadamente. (Objetivo 2)</li> <li>3. Identificar y clasificar razonadamente los conectores de un texto y utilizarlos con propiedad al redactar. (Objetivo 3)</li> <li>4. Emplear con corrección las formas <i>porque, por que, por qué, porqué, con que, con que, con qué, sino, si no.</i> (Objetivo 4)</li> <li>5. <i>#expresión oral y escrita.</i> (Objetivo 5)</li> </ol>
<p><b>Competencias implicadas</b></p> <p>1, 7, 8.</p>

<b>Unidad didáctica 12: ¡Extra extra!</b>	<b>N.º de sesiones: 10</b>
<p><b>Objetivos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar el género periodístico al que pertenece un texto, así como conocer a fondo aquellos más habituales y sus rasgos más característicos.</li> <li>2. Saber redactar un texto periodístico de diversa índole.</li> <li>3. Conocer variados procedimientos publicitarios tanto en anuncios escritos como visuales y audiovisuales.</li> <li>4. <i>#expresión oral y escrita.</i></li> </ol>	
<p><b>Contenidos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La publicidad escrita y televisiva. El cartel publicitario.</li> <li>▪ Los géneros periodísticos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- de información (noticia y reportaje);</li> </ul> </li> </ul>	

- de opinión (artículo, columna y editorial);
- mixtos (crónica y entrevista);
- cartas al director.

#### **Posibles actividades**

- Leer y analizar diferentes textos periodísticos y publicitarios.
- Visionar anuncios publicitarios de diverso contenido y comentarlos en común de forma oral.
- Crear eslóganes publicitarios.
- Crear un anuncio por grupos.
- Visionar un telediario y realizar un comentario de texto escrito acerca del mismo a partir de unas indicaciones dadas.
- Leer noticias y corregir y modificar sus titulares.
- Redactar, en grupos, una noticia irreal y disparatada.
- Redactar un artículo de opinión individual sobre tema libre.
- Preparar y desarrollar entrevistas por parejas.

#### **Criterios de evaluación**

1. Ubicar adecuadamente diversos textos periodísticos en el género al que pertenecen por sus características y elementos. (Objetivo 1)
2. Redactar textos periodísticos tipográfica, gramatical y ortográficamente correctos. (Objetivo 2)
3. Identificar, explicar argumentativamente e interpretar de forma adecuada anuncios publicitarios de diversa índole y soporte. (Objetivo 3)
4. *#expresión oral y escrita* (Objetivo 4)

#### **Competencias implicadas**

1, 3, 4, 5, 7, 8

### **Unidad didáctica 13: ¡Adiós, adeus, adéu, agur!**

**N.º de sesiones: 8-10**

#### **Objetivos**

1. Conocer y valorar la realidad plurilingüe de España.
2. Comprender los conceptos de bilingüismo y diglosia.
3. Reconocer los factores que condicionan la variedad lingüística empleada.
4. Identificar los rasgos propios de los registros coloquial y formal.
5. Conocer los rasgos lingüísticos propios de las principales variedades geográficas del castellano.
6. *#expresión oral y escrita*

#### **Contenidos**

- La realidad lingüística de España: lenguas oficiales, no oficiales y dialectos.
- Bilingüismo y diglosia.
- Las variedades de la lengua.
- Registro coloquial y registro culto.
- Registro oral registro escrito.
- Los vulgarismos.

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las jergas.</li> </ul>
<p><b>Posibles actividades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Comentarios fonéticos y léxicos (adaptados al nivel) sobre las variedades dialectales de España a partir del visionado de vídeos donde aparezca gente hablando de todo el territorio español.</li> <li>▪ Debate sobre la oficialidad o no oficialidad del asturiano.</li> <li>▪ Ejercicios escritos para identificar vulgarismos en oraciones o fragmentos, expresiones coloquiales y cultas, para explicar el significado de frases hechas, etc.</li> <li>▪ Crear textos de tipo coloquial donde los alumnos se expresen como lo hacen habitualmente y hacer una puesta en común.</li> <li>▪ Elaborar un breve trabajo de investigación individual acerca de los dialectos del castellano en España y realizar una exposición oral que muestre a la clase los aspectos más importantes del mismo.</li> </ul>
<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconocer las diferentes lenguas oficiales de España e indicar las comunidades en las que se emplean. (Objetivo 1)</li> <li>2. Distinguir los conceptos de bilingüismo y diglosia. (Objetivo 2)</li> <li>3. Conocer y comprender los conceptos de registro y dialecto. (Objetivo 3)</li> <li>4. Identificar la variedad lingüística empleada en textos diversos. (Objetivo 4)</li> <li>5. Localizar los rasgos lingüísticos propios de la variedad geográfica empleada. (Objetivo 5)</li> <li>6. <i>#expresión oral y escrita</i> (Objetivo 6)</li> </ol>
<p><b>Competencias implicadas</b></p> <p>1, 3, 5, 7, 8</p>

## 6. Metodología

### 6.1 Metodología que se empleará

Como hemos tenido ocasión de comprobar al revisar los bloques temáticos del currículo del Principado de Asturias, el desarrollo de los contenidos previstos para Lengua Castellana y Literatura en 4.º de ESO incluye objetivos muy variados, desde los propiamente lingüísticos y literarios hasta objetivos transversales relacionados con el desarrollo de competencias como la social y ciudadana.

No obstante, conviene no perder de vista que, en última instancia, las metas de nuestra materia habrán de ser el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, así como trabajar en una educación literaria que les permita disfrutar con la lectura de algunas de las obras más significativas de nuestro ámbito cultural y contribuya a su

formación como personas (en tanto que les ofrece la posibilidad de conjugar distintos niveles de identidad cultural).

Para lograr estos fines, consideramos que debemos emplear una metodología eminentemente activa que, ante todo, facilite a los alumnos el dominio de los distintos recursos que nuestro código de comunicación pone a su disposición en tanto que hablantes. Eso supone trabajar contenidos tan diversos como reglas sintácticas, estructuras textuales, registros idiomáticos o figuras retóricas. Tales contenidos deberán trabajarse siempre de manera integrada, de modo que se presenten al alumno situaciones reales de comunicación que le permitan reflexionar sobre los diferentes aspectos lingüísticos, textuales y comunicativos.

Además, para obtener en cada curso los mejores resultados, adaptaremos (en la medida de lo posible) la metodología a las características de cada alumno, favoreciendo así su capacidad tanto para aprender por sí mismo como para trabajar en equipo. Para conseguir este objetivo adoptaremos los siguientes principios metodológicos:

- Con el fin de lograr un aprendizaje significativo se partirá de los conocimientos previamente adquiridos por el alumnado.
- Será tomada en cuenta la diversidad de intereses y capacidades de los alumnos aplicando una metodología flexible.
- Se favorecerá la comunicación interpersonal, así como la interacción en el aula para lograr un aprendizaje funcional, motivado y activo que fomente la participación y la realización de trabajos, bien individualmente, bien en grupo.
- Se partirá de contenidos simples, concretos y genéricos hasta llegar a los más complejos, abstractos y específicos mediante la aplicación de un tratamiento recurrente y en espiral.
- Serán utilizadas estrategias tanto expositivas como de indagación, que lleven a los alumnos al uso de la reflexión y viceversa.
- Se buscará la vinculación de los contenidos (especialmente los literarios) con otras manifestaciones artísticas, sobre todo actuales, a fin de que los alumnos perciban esos contenidos cercanos a sus vidas y, por ende, muestren una mayor motivación e interés.

- Se buscará, siempre y cuando proceda, la coordinación con el profesorado de otros departamentos, especialmente con los de inglés y francés para los contenidos lingüísticos, y con los de ciencias sociales, música y plástica para los contenidos literarios.

Partiendo de las anteriores bases y principios metodológicos, las clases tendrán un carácter lo más práctico posible: se limitarán las explicaciones teóricas a la descripción de los contenidos esenciales y a la aclaración de los conceptos más difíciles o abstractos en aras de dedicar más tiempo a que los alumnos trabajen activamente en ejercicios y actividades en los que puedan ver reflejada la teoría y en los que se sientan sujetos activos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, para evitar el tedio y el desinterés de los alumnos, se intentará que las clases sean equilibradas, es decir, no aglutinar todo el contenido teórico en unas sesiones y el contenido práctico en otras, sino ir alternando teoría y práctica, así como ejercicios de diversos niveles de dificultad. Además, las partes teóricas comenzarán siempre con preguntas dirigidas a los alumnos para que se inmiscuyan y participen en la clase desde el primer momento.

Teniendo todo esto en cuenta, podríamos decir que esta programación docente contempla fundamentalmente tres tipos de metodologías:

- **Metodología magistral interrogativa/expositiva**, en la que los alumnos pueden (y deben) intervenir a fin de preguntar dudas y aportar ideas y opiniones.
- **Metodología socializada cooperativa**, que tendrá lugar principalmente en los trabajos en grupo. De este modo favoreceremos la integración social, los valores de respeto a los demás y la capacidad de los alumnos para valorar las aportaciones ajenas.
- **Metodología individualizada**, que estará presente cuando los alumnos trabajen solos tanto en clase como en casa.

## 6.2 Actividades tipo

La mayor parte de las actividades que se trabajarán en las unidades didácticas responden al siguiente esquema:

- **Actividades de motivación**, que persiguen generar interés en el alumnado, proporcionar una concepción preliminar de la materia que se va a trabajar y explicitar las ideas de los alumnos en relación a los contenidos considerados →

Lecturas comentadas, coloquios, debates, proyección de vídeos y canciones relacionados con los contenidos, actividades de **escritura creativa**, etc.

- **Actividades de desarrollo**, que aseguran la adquisición de los aprendizajes nuevos y comunicar a los demás decisiones tomadas → realización de trabajos prácticos: análisis lingüísticos o literarios, ejercicios de composición escrita, investigaciones, etc.
- **Actividades de síntesis-resumen y consolidación**, para facilitar la relación entre los contenidos: resúmenes, esquemas, ejercicios en común sobre todos los contenidos estudiados, *gymkanas* finales, etc.
- **Actividades centrales del curso**: tendrá lugar una en la primera y tercera evaluación y dos en la segunda. Se trata de actividades de carácter integrado que tendrán como eje común la escritura creativa o creación literaria. Son las actividades propuestas en el proyecto de innovación de esta programación, al cual remito para consultar el desarrollo completo de las cuatro actividades centrales del curso: Apartado IV: *Proyecto de innovación*, pág. 81).

## **6.2 Técnicas de trabajo en el aula**

A lo largo del curso se alternarán diferentes técnicas de trabajo con la finalidad de adaptar en cada momento la metodología empleada a los contenidos que deseamos transmitir. Así pues, en el transcurso de las distintas sesiones se combinarán:

- Técnicas de comprensión y expresión orales:
  - Expresión oral: debates, coloquios, exposiciones orales, declamación de poemas, lecturas dramatizadas, ejercicios de *role-playing*, trabajos grupales que faciliten la interacción oral, etc.

\*En cada exposición oral, unos cuantos alumnos que no expongan serán elegidos al azar por la profesora para que evalúen a un compañero cada uno basándose en la ficha que figura a continuación. Esa misma ficha será, a su vez, rellenada por los alumnos que expongan a modo de autoevaluación:

<b>TÍTULO:</b>		
<b>FECHA:</b>		
<b>EVALUACIÓN:</b>		
<b>REALIZACIÓN</b>		
Consultó/é guion	Tuvo/e lapsus, olvidó/é partes	Miró/é a mis compañeros
Vocalizó/cé, el volumen de mi voz fue correcto	Su/Mi postura fue correcta	Empleó/é vocabulario apropiado
Usó/é muletillas	Me ajusté al tiempo	Trajo/e material de apoyo
<b>TEMA</b>		
Bien enfocado	Bien estructurado	Mantuvo/e la atención
<b>OBSERVACIONES Y PROPUESTAS</b>		
Estoy satisfecho con... <i>(solo para autoevaluación)</i>		
Podría mejorar... <i>(solo para autoevaluación)</i>		

- Comprensión oral: explicaciones del profesor/a (apoyadas, siempre que se quiera, en cuadros o esquemas en la pizarra o en presentaciones de Power-Point), proyección de vídeos, audiciones, etc.
- Técnicas de comprensión y expresión escritas: resúmenes, esquemas, análisis lingüísticos y literarios, comentario y composición de textos de diversa índole (literarios, periodísticos, publicitarios...), etc.

## 7. Recursos didácticos y materiales curriculares

**Recursos reales:** infraestructura del propio centro.

**Recursos escolares:** las aulas de 4.º de ESO y todo lo que contienen (mesas, sillas, armarios, encerado, cañón, pantalla de proyección...), las bibliotecas del centro, las salas de ordenadores...

**Recursos simbólicos:**

Material impreso:

- Cuaderno de trabajo personal de los alumnos, así como demás libretas y agendas que precisen utilizar para el desarrollo de las actividades.

- Libros de lectura obligatoria y recomendada.
- Diccionarios de lengua castellana: se usarán los ejemplares de que dispone el IES, y para el trabajo en casa los alumnos deben poder contar con un diccionario propio (sirve también el diccionario online de la Real Academia Española de la Lengua —DRAE—).
- Materiales elaborados por el profesor: fotocopias, apuntes, esquemas, resúmenes, ejercicios complementarios...
- Textos reales: fragmentos de obras literarias, folletos, recortes de prensa, textos publicitarios...

#### Material tecnológico

- Recursos visuales, audiovisuales y multimedia (vídeos, audiciones, grabaciones, fotografías, televisión, radio, versiones virtuales de las obras/fragmentos abordados, presentaciones con Power-Point, blogs, webs educativas...)
- Recursos interactivos: los alumnos harán uso de los ordenadores de la sala de informática del IES, los cuales poseen sistema operativo Windows Vista y acceso —restringido— a Internet y donde los alumnos realizarán diversas actividades, entre ellas ejercicios, testes y *quizzes* online.

## **8. Evaluación**

### **8.1 Procedimiento de evaluación**

**Evaluación inicial diagnóstica.** Se hará una evaluación inicial de los alumnos en la que el profesor comprobará el nivel de conocimientos y destrezas que poseen en el momento de empezar el curso. No supondrá una evaluación cuantitativa con nota, sino una valoración cuantitativa global. La finalidad de esta prueba es adaptar los conceptos y las actividades elegidas dentro de la programación a las características concretas del grupo. Dicha prueba constará de los siguientes apartados:

- Resumen de un texto, identificación del tema principal y descripción de los protagonistas.
- Ejercicios sobre el texto que permitan valorar los conocimientos ortográficos, gramaticales y de vocabulario.

- Una redacción motivada en la que se deberá incluir algún recurso concreto sugerido por el profesor. Con esta redacción se pretende que el alumno ponga en práctica sus conocimientos sobre formas de expresión, léxico, corrección gramatical, coherencia y cohesión textuales, y desarrolle, además, su faceta creativa.
- Preguntas de diversa índole para que los alumnos respondan de forma oral y comprobar así su «soltura» para hablar en público.

**Evaluación continua y formativa.** La evaluación será continua y diferenciada teniendo en cuenta los objetivos generales y específicos del curso. El carácter continuo exige la observación y seguimiento sistemáticos con el fin de detectar las dificultades, averiguar sus causas y adoptar las medidas necesarias en las actividades de enseñanza y aprendizaje y, en su caso, de refuerzo y apoyo. Se tendrá en cuenta que los objetivos se alcancen por medio de los diferentes contenidos incluidos en el currículo.

El profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado teniendo en cuenta los objetivos específicos y los conocimientos adquiridos en la materia según los criterios de evaluación que se establecen en el currículo, que habrán sido previamente adaptados y concretados para cada una de las unidades didácticas.

Se realizarán tres evaluaciones con sus correspondientes calificaciones haciéndolas coincidir preferentemente con el final de cada trimestre.

## **8.2 Instrumentos de evaluación y porcentajes**

**La pruebas objetivas escritas/orales.** Los alumnos realizarán dos pruebas escritas u orales en cada evaluación (un examen por cada dos unidades didácticas). La media de las pruebas efectuadas durante el periodo de evaluación servirá para calcular la calificación que le corresponda al alumno en el apartado de pruebas escritas. En la valoración de estas pruebas se tomará en consideración no solo el contenido de las respuestas o las soluciones de los ejercicios, sino también la caligrafía y la calidad en la expresión, para lo cual se tendrá en cuenta la cohesión del texto (correcta organización y enlace de las distintas partes), la puntuación y la corrección ortográfica y léxica. La corrección ortográfica se considerará del siguiente modo: menos 0.25 puntos por cada falta de ortografía (la penalización máxima será de 4 puntos) y menos 0.10 por cada tilde.

**El trabajo diario.** Será evaluado teniendo en cuenta:

- La observación del **trabajo diario en clase**, es decir, que el alumno atienda a las explicaciones del profesor y realice los ejercicios pertinentes.
- La observación del **trabajo diario en casa**, es decir, que el alumno demuestre un hábito de estudio suficiente y presente puntualmente las tareas encomendadas.
- Las **intervenciones orales en clase**, en especial aquellas que requieran una preparación previa.
- El **cuaderno de trabajo** del alumno: además del seguimiento para comprobar la realización de los deberes o la corrección de los ejercicios, el profesor revisará el cuaderno del alumno de forma global una vez por evaluación para verificar que esté completo, ordenado, con todos los ejercicios corregidos y razonablemente bien presentado.
- La **calidad de las lecturas en voz alta** y el grado de **comprensión del texto leído**.
- Los **trabajos escritos**: redacciones, resúmenes, comentarios, informes, investigaciones, etc.
- El **trabajo en equipo**: se valorarán las aportaciones personales que cada alumno o alumna realice en un trabajo grupal y su actitud en el mismo: respeto hacia las opiniones de los demás, asertividad para resolver problemas, entrega puntual de la tarea asignada...etc.

**Lecturas obligatorias (y recomendadas).** Se valorará la realización y comprensión de las lecturas obligatorias a través de dos métodos: una ficha bibliográfica para rellenar en casa con un debate posterior o prueba de lectura oral que consistirá en formular a cada alumno una pregunta referente a la obra correspondiente. La pregunta que le tocará a cada alumno será fruto del azar, y no tratará de preguntas rebuscadas ni de amplia respuesta, sino de preguntas para corroborar, en unos casos, que los alumnos han leído la obra (preguntas de contenido), y, en otros, que la han comprendido (preguntas de carácter más interpretativo). Eso sí, las respuestas nunca deberán ser de «sí» o «no», siempre llevarán justificación.

La ficha, que será corregida por el profesor, se compone de los siguientes apartados:

- Guion del libro: título, género, autor, año de publicación, traductor (si la obra no está en castellano en el original) y número de páginas.

- Resumen (15-20 líneas).
- Breve descripción del personaje que más les haya gustado y justificación de por qué lo han elegido a él (una cara de folio como máximo).
- Interpretación personal de la obra (mínimo media cara de folio).
- Valoración personal de la obra (mínimo una cara de folio).

El debate se articulará en torno a los anteriores ítems y también en torno a otras líneas de comentario que establezca el profesor, quien será el moderador del debate y quien marcará el ritmo de los temas en todo momento.

Además, cada alumno elegirá otra lectura de un listado de lecturas recomendadas que se les proporcionará<sup>3</sup>, la cual se valorará mediante una exposición oral en la que los alumnos deberán:

- Especificar de qué obra se trata, quién es su autor, el año de publicación y el número de páginas.
- Contar sobre qué trata la obra (sin arruinar el final, claro).
- Explicar las razones por las que recomendarían leerla.
- Responder a una ronda de preguntas por parte de los compañeros.

**La actitud.** La actitud de los alumnos resulta indispensable en este nivel educativo, si bien somos conscientes de que en ocasiones resulta complicado estimar de forma absolutamente objetiva la conducta de un alumno. A modo de orientación (no como intento de reducir la diversidad del aula a una taxonomía cerrada) se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- El **hábito de trabajo constante** y el **afán de superación** del alumno a lo largo del curso.
- El **trato respetuoso** con el profesor, los compañeros y el resto del personal del centro.

---

<sup>3</sup> También podrán elegir un libro que no esté incluido en la lista de lecturas recomendadas, pero deberán consultarlo con el profesor, que será quien decidirá si es adecuado o no.

- La **participación y el interés** demostrado en las clases por el alumno mediante la aportación de ideas y puntos de vista, así como de la ayuda a sus compañeros en la medida de sus posibilidades.
- El **equilibrio de trabajo**, atención y esfuerzo **para todos los contenidos** de la materia, es decir, el alumno no podrá centrarse en un aspecto de la asignatura y olvidarse de otro u otros.
- El **uso cuidadoso** tanto **del material** propio como del material común y de las instalaciones del centro.

<b>PORCENTAJE</b>	<b>INDICADORES</b>
<b>Hasta 50% (0-5 puntos)</b>	Media de las pruebas objetivas escritas u orales (exámenes)
<b>Hasta 20 % (0-2 puntos)</b>	Trabajo diario en casa y en clase
<b>Hasta 20% (0-2)</b>	Lecturas obligatorias y recomendadas
<b>Hasta 10% (0-1 puntos)</b>	Actitud
<b>Ortografía:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se podrá descontar 0.25 puntos (sobre 10) por cada falta de ortografía en palabras de uso habitual que hayan sido repetidamente corregidas en clase y sobre las que se hayan hecho actividades de repaso con el objeto de que los alumnos y alumnas fijen la atención en cómo deben escribirse.</li> <li>▪ Se podrá descontar 0.10 puntos (sobre 10) por cada seis errores en el uso de la tilde, previamente trabajada y corregida en clase.</li> </ul>	

### **8.3 Calificación**

Las calificaciones se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (1, 2, 3 y 4); Suficiente (5); Bien (6); Notable (7 y 8) y Sobresaliente (9 y 10).

## **9. Atención a la diversidad**

La diversidad hace que cada uno de nosotros seamos diferentes, especiales; es una de las mayores riquezas de nuestra especie, una característica del ser humano consecuencia de las diferencias naturales (innatas y adquiridas) que existen entre nosotros debido a

nuestras diferentes aptitudes, conocimientos, sentimientos, intereses, motivaciones, situaciones, ritmos y estilos de aprendizaje. La diversidad está en todos y en todas partes, y nosotros, como docentes, tenemos el deber de trabajar por una escuela inclusiva, individualizada y adaptada donde lo más importante sea el desarrollo integral de los alumnos sin importar el punto de partida.

Con este fin, se proponen las siguientes medidas generales:

1. Se procurará tender una atención lo más individualizada posible dentro del aula.
2. En cuanto a los objetivos y contenidos de la asignatura, se debe, en general, dar prioridad a los de naturaleza procedimental. En concreto, serán especialmente desarrollados los referidos a la producción y recepción de textos orales y escritos. De otro lado, se distinguirá entre contenidos preferentes y contenidos complementarios (por su implicación en el proceso de aprendizaje) y se dará prioridad a aquellos contenidos de tipo social.
3. Como se ha visto, se utilizarán metodologías y actividades diversas en función de las necesidades del alumnado.
4. En la evaluación se tendrá en cuenta no solo la corrección conceptual y formal, sino también los aspectos procedimentales y actitudinales.
5. Se favorecerán agrupamientos de aula que posibiliten la interacción y el aprendizaje cooperativo, así como la superación de obstáculos físicos (visión, audición...).
6. La evaluación del alumno será continuada e individualizadas y en ella se tendrá en cuenta, sobre todo, la consecución de los objetivos relacionados con destrezas expresivas y de comprensión (sobre todo las de implicación social) y concediendo protagonismo a los contenidos actitudinales.
7. Se replanteará el listado de lecturas obligatorias y recomendadas en busca de una mejor adaptación de las mismas al nivel comprensivo del alumno o a su hábito lector.

**Medidas específicas para con alumnado con necesidades educativas especiales (NAEE):**

- Se programarán los contenidos, las actividades y las estrategias metodológicas que les permitan alcanzar los objetivos previstos en sus ACIS (adaptaciones curriculares individualizadas).
- Se trabajará en colaboración con el profesorado de Pedagogía Terapéutica.
- El profesor se adaptará todo lo posible a los ritmos de aprendizaje de los alumnos con NAEE.
- En el aula, se procurará que participen en todas las actividades conjuntas (exposiciones orales, trabajos en grupo, lectura expresiva...) que estén a su alcance.
- Cuando en el aula se desarrollen actividades cuyo seguimiento no les sea posible, se les propondrán tareas que se adecúen a los objetivos programados en sus ACIS.

**Medidas específicas para con alumnado que presente dificultades de aprendizaje:**

- Se los implicará siempre en las mismas tareas del resto del grupo, aunque con distintos niveles de apoyo y exigencia sin que ellos se percaten para no minar su autoestima.
- Se ajustará a sus posibilidades la complejidad de las actividades y los requisitos de las pruebas.
- Con respecto a las lecturas obligatorias, se les dará la oportunidad de una lectura parcial o, incluso, la lectura de una obra de menor dificultad.
- En las pruebas objetivas o exámenes se formularán preguntas en orden creciente de dificultad para que estos alumnos puedan responder, al menos, a las primeras cuestiones.
- Se elaborarán adaptaciones curriculares que podrán ser significativas o no (afectar o no a los objetivos de etapa) dependiendo del grado de dificultad de aprendizaje del alumno.

**Medidas específicas para con alumnado de origen extranjero** que presente un desconocimiento del idioma castellano que dificulte sus progresos en esta asignatura:

- Observación intensiva durante las primeras semanas del curso para identificar las necesidades específicas que presentan y poder decidir, en función de estas, un plan de acción a través de recursos y estrategias que faciliten el aprendizaje de nuestra lengua.
- Corrección selectiva de sus errores léxicos y ortográficos y ajuste de la exigencia al nivel del alumno para no desmotivarlo ni frustrar sus intentos de comunicación.
- Se dedicarán unos minutos de cada sesión a trabajar con ellos la expresión oral, a la que se concederá una importancia preferente.
- Al dirigirse a esta parte del alumnado, el profesor evitará en todo momento deformar o empobrecer su lenguaje para ser comprendido, de tal forma que deberá adaptar el ritmo y la velocidad de habla (tratando de evitar discursos poco naturales), acompañar el lenguaje oral con gestos, cuidar la pronunciación y simplificar el vocabulario y la gramática.

**Medidas específicas para con alumnado de altas capacidades:**

- Se plantearán diversas actividades de ampliación dirigidas a aportar un extra de motivación e interés a aquellos alumnos más aventajados. Es importante que estas actividades se les proporcionen de forma sutil para no diferenciarlos del grueso del grupo.
- Una vez leídas las lecturas obligatorias, y, en caso de haber leído también las recomendadas, se les ofrecerá lecturas alternativas que se valorarán positivamente.

Los **agrupamientos flexibles y desdobles** se evitarán siempre que sea posible: el agrupamiento flexible solamente se establecerá cuando en el grupo se detecten desajustes muy significativos en la consecución de ciertas competencias clave y los desdobles solo tendrán lugar si se trata de grupos muy numerosos en los que la gran cantidad de alumnos constituya un inconveniente importante.

## **10. Programa de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promocione con evaluación negativa en la asignatura**

A comienzo del curso se les pedirá, a aquellos alumnos con la asignatura suspensa de 3.º de ESO, el trabajo de refuerzo recomendado por el profesor del curso anterior con el fin de comprobar su esfuerzo, interés y su grado de mejora. A lo largo del curso, también se les entregará ejercicios de refuerzo en relación con los contenidos mínimos del curso anterior y, en caso de que el retraso continuara, se estudiaría la posibilidad de hacerles una adaptación curricular.

En cuanto a la evaluación, estos alumnos serán evaluados trimestralmente por el profesor pertinente, y si el este lo estima oportuno, podrá considerar superada la materia del curso anterior con solo la primera evaluación aprobada. De no ser así, se realizarán dos pruebas escritas parciales (una en enero y otra en abril) y otra prueba global en mayo, para aquellos alumnos que no hayan conseguido aprobar en la primera y segunda evaluaciones y/o en las dos pruebas parciales.

De cualquier modo, la calificación positiva en uno u otro momento, implicará la recuperación de la asignatura en el curso anterior.

## **11. Propuesta de actividades complementarias y extraescolares**

A lo largo del curso se participará en los proyectos para conmemorar acontecimientos literarios destacados: la «Semana del Libro», en el segundo trimestre, será el contexto donde se desarrollará el mayor número de actividades complementarias referentes a esta asignatura (conferencias, exposiciones, concurso de microrrelatos...), las cuales se irán concretando a lo largo del curso en las reuniones semanales del PLEI.

Otra actividad prevista es un «curso» de una hora en el que el responsable de una de las bibliotecas del centro tratará de enseñar a los alumnos de 4.º cómo es el funcionamiento de una biblioteca de cara al bachillerato.

De otro lado, en las Jornadas Culturales que todos los años se celebran en el centro, se intentará que, en la medida de lo posible y pese a que el motivo temático no esté relacionado directamente con lengua y literatura, se lleven a cabo ciertas actividades vinculadas a la materia.

También, siempre que sea posible, se invitará al instituto a alguno de los autores de los libros que los alumnos tienen como lecturas obligatorias, para tener una charla o un coloquio sobre su obra.

Por otra parte, en el tercer trimestre, con motivo de la unidad didáctica referente a los géneros periodísticos y a la publicidad, se prevé una visita a la RTPA para que los alumnos vean desde dentro cómo funcionan los medios de comunicación.

Otras actividades, como representaciones teatrales y demás visitas culturales (tanto si son en horario lectivo como si no), también se desarrollarán si guardan relación con la asignatura. Estas actividades serán gratuitas y podrán tener lugar en casi cualquier punto de la geografía asturiana siempre que no suponga ninguna molestia o dificultad excesiva.

## **12. Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y el desarrollo de la programación docente**

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura del IES X se reunirá y llevará a cabo las siguientes revisiones<sup>4</sup>:

**Evaluación de la programación** teniendo en cuenta los siguientes indicadores:

- Oportunidad de la selección, secuenciación y temporalización de los contenidos de acuerdo con el currículo establecido.
- Adecuación de los materiales, recursos didácticos y distribución, en su caso, de espacios y tiempos a la secuenciación de contenidos y criterios de evaluación asociados.
- Adecuación de los procedimientos, instrumentos y criterios de evaluación empleados.
- Pertinencia y contribución de los métodos pedagógicos y de las medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos.

**Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente** teniendo en cuenta los siguientes indicadores:

---

<sup>4</sup> Fuente: programación del IES donde realicé las prácticas.

- Coordinación entre los profesores del departamento en el desarrollo de la programación.
- Relación entre los profesores y los alumnos dentro del aula.
- Frecuencia y calidad de la información transmitida a los alumnos sobre su proceso de aprendizaje.
- Medidas educativas complementarias empleadas con los alumnos con dificultades de aprendizaje.
- Grado de aprovechamiento de los recursos didácticos disponibles.

### **Evaluación del funcionamiento interno del departamento y desarrollo de sus tareas**

teniendo en cuenta los siguientes indicadores:

- Revisión periódica y completa de la programación docente.
- Actualización de la metodología didáctica.
- Participación de los miembros del departamento en actividades fuera del aula.

### **Evaluación de la aplicabilidad y grado de efectividad de las normas y criterios establecidos en el currículo:**

- Grado de aplicación, por parte del departamento, de los criterios didácticos generales fijados en las reuniones de claustro y de CCP en cuanto a metodología, criterios de evaluación y principios generales de atención a la diversidad.

En esas reuniones, sobre todo en la de final de curso, se llevará a cabo, además:

- Valoración de cualquier aspecto del proceso de enseñanza-aprendizaje donde se detecte una necesidad de mejora (coordinación con otros departamentos, con otros profesores del curso, complementación de las asignaturas para que no se solapen ni se repitan contenidos innecesariamente, etc.)
- Observación y propuestas de mejora de cara al futuro inmediato o al próximo curso.

### **\* Procedimiento para dar a conocer la programación al alumnado**

Con el fin de garantizar el derecho de los alumnos a ser valorados con objetividad, se les informará, a comienzo de curso, acerca de los contenidos que se tratarán, así como de su secuenciación y temporalización. También se les dará a conocer los procedimientos e

instrumentos de evaluación que se emplearán, así como los criterios de calificación. Se invertirá el tiempo necesario para que todos estos aspectos queden debidamente aclarados y anotados en sus cuadernos de clase.

De otro lado, a aquellos alumnos que quieran informarse sobre los criterios de evaluación y las competencias clave asociadas a los contenidos abordados (o cualquier otra consulta), se les remitirá a la programación didáctica de la asignatura, que estará a su completa disposición en el Departamento de Lengua Castellana y Literatura.

## **IV. PROYECTO DE INNOVACIÓN**

### ***LA ESCRITURA CREATIVA EN LAS AULAS DE SECUNDARIA: HACIA UN CAMBIO METODOLÓGICO EN LA ENSEÑANZA DE LA LITERATURA***

Que el verso sea como una llave  
que abra mil puertas  
[...]

Inventa mundos nuevos y cuida tu palabra  
(Vicente Huidobro)

#### **1. Introducción y justificación del proyecto**

##### **1.1 Organización y estructura formal del proyecto**

El presente proyecto de innovación se encuentra articulado en siete apartados que en darán cuenta de la necesidad de mejorar y actualizar la didáctica de la literatura. En primer lugar, se explicará la problemática motivadora de la innovación; en segundo lugar, se confeccionará un marco teórico de referencia como aval de las teorías personales propuestas; en tercer lugar se explicará en qué consistirá el proyecto y se describirá su ámbito de aplicación; en cuarto lugar, se expondrá cronológicamente el programa de actividades previsto para cimentar la innovación; en quinto lugar se describirán los modos en que se evaluará la propia innovación y, finalmente, se sopesarán los resultados esperados del proyecto y, en una síntesis valorativa, se reflexionará acerca de la trascendencia de innovar en educación.

## 1.2 Necesidad del proyecto. Problemática

Un profesor debe, en el desempeño de su labor, adaptarse a situaciones muy dispares para conseguir hacer llegar los contenidos de su asignatura a sus alumnos. Cada grupo es diferente y está a su vez integrado por diferentes personas con diferentes capacidades, intereses, aptitudes y actitudes. Para poder afrontar esta diversidad, los docentes deben estar en condiciones para emplear el mayor número posible de recursos, herramientas e instrumentos metodológicos, puesto que, lejos de existir panaceas universales, en la enseñanza cada momento y cada contexto exige la utilización de un método distinto para lograr los mejores resultados. Como ya explicó Cuesta en 1995:

El problema estriba en que cada grupo es diferente —y a su vez los grupos suelen ser heterogéneos—, por lo que el profesor (...) tiene que abandonar la rutina fácil y buscar los centros de interés de cada grupo. Y como no siempre es posible improvisar actividades día a día, le conviene tener un «armario de recursos» que sean de interés mayoritario.

En el caso concreto de la literatura, pese a los cambios en la concepción de cómo ha de enseñarse (sobre todo a partir de la década de los 80) todavía sigue presente en nuestras aulas la impropiedad de la «antigua usanza». La renovación didáctica para la formación literaria ha permanecido (y permanece en muchos casos) anclada en supuestos tradicionales de orden historicista y de secuenciación cronológica de los contenidos, en las obligadas clasificaciones en géneros literarios y en el estudio acumulativo de autores, obras y estilos; y sobre este tipo de secuenciación se han incorporado actividades propias del conocimiento enciclopédico, del comentario/análisis de textos y, más recientemente, actividades de «creación/manipulación/producción» de textos literarios. No obstante, en el caso de nuestro país, las producciones escritas de nuestros alumnos se han limitado (y se limitan en su mayoría) a resúmenes, análisis y comentarios sobre el argumento de las obras, sobre los rasgos de su estilo y/o género y sobre la valoración y repercusión que han tenido esas obras en el contexto cultural.

Otras propuestas más integradoras, como es la de construir textos literarios propios a partir de la «imitación» de los textos modelo pertinentes, no son tampoco ninguna novedad, pues a comienzos de los años 80 ya empezaban a vislumbrarse algunas teorías metodológicas que tenían que ver con el acceso activo de los alumnos a la literatura y con el placer a través de la escritura propia y la desacralización de la obra literaria. No obstante, estas concepciones no han cuajado bien en nuestro sistema educativo, por lo que resulta razonable intentar buscar a un culpable, que desde luego no es único.

Según Mata y Villarrubia (2011: 50), la poca vertebración y/o ambigüedad en el currículo tanto de la educación secundaria obligatoria como del bachillerato en cuanto a objetivos y metodologías influye negativamente en la forma en que los docentes enseñan literatura, y es verdad, pues tanto los reales decretos nacionales que establecen las enseñanzas mínimas de ESO y de bachillerato, como los decretos que concretan el currículo en cada comunidad autónoma (al menos los de nuestra comunidad, el Principado de Asturias), admiten lecturas muy diversas, incluso opuestas. Ciertamente es que a simple vista nada hay en el articulado de todos estos decretos que haga pensar que se imponen unos determinados métodos pedagógicos o que se impide llevar a cabo prácticas innovadoras, pero precisamente ahí nazca el germen del problema, pues no se establecen suficientes objetivos prescriptivos ni metodologías que insten a los docentes a emplear métodos motivadores y sugerentes en sus clases (de literatura, en este caso).

Si unas veces el problema está en que los profesores no abordan con suficiente rigurosidad y eficiencia ciertos contenidos que el currículo establece con precisión y claridad, en este caso el problema comienza en el currículo y es continuado por los docentes, que al no contar con las bases legislativas suficientes todavía se desprecupan más de emplear herramientas metodológicas creativas e innovadoras.

En general, el profesor de literatura utiliza las aportaciones de la crítica literaria como soporte de sus planteamientos de enseñanza, de estudio e, incluso, como referencia para el establecimiento de los objetivos de sus programaciones. Por ello, la actividad didáctica está muchas veces supeditada al condicionante de tales aportaciones, de modo que el profesor de literatura se apoya (explícita o implícitamente) en la exposición descriptiva y en el comentario analítico y valorativo de la crítica, llegando a transformar estas referencias en contenido de aprendizaje porque se han considerado desde largo criterios de autoridad en la explicación de las obras y en la justificación de estilos, épocas, etc.

Todo esto hace que los alumnos muestren una considerable falta de motivación hacia la literatura y que la conciben como una disciplina ajena a ellos mismos y a sus intereses. Pero no pensemos que el problema de la desmotivación ante el estudio de la literatura es reciente, pues ha pervivido casi linealmente en el tiempo desde décadas,

palabras como las de Torrente <sup>5</sup>(1994: 11), que fue docente de larga experiencia de esta materia en bachillerato, demuestran dicha perdurabilidad:

La enseñanza de la Literatura, de acuerdo con los programas, fue más difícil y más trabajosa. Era fácil convencerlos (a los alumnos) de la utilidad de la Sintaxis, no así de la Literatura. Tuve que recurrir muchas veces a procedimientos folletinescos para mantener su atención. Ni las aventuras de Ulises ni los problemas de Hamlet les importaban gran cosa. (...) Habría que encontrar un procedimiento para que estas historias y estos viejos textos merecieran la atención y el estudio de las generaciones jóvenes. No de uno sólo entre cuarenta, porque eso sólo se encuentra siempre.

Además del problema metodológico tanto del currículo como de los docentes y del problema de motivación por parte del alumnado en cuanto a literatura se refiere, nos encontramos también con la problemática de los libros de texto, que son el material de trabajo preferente en la mayoría de las aulas. Lo que debiera ser concebido como un instrumento auxiliar, se ha convertido en una herramienta todopoderosa que marca los contenidos y los ritmos y formas del aprendizaje. Esto hace que las posibilidades de invención e improvisación por parte de los profesores se vean sumamente reducidas, y es que la mayoría se impone la meta de acabar el libro sin importar a costa de qué renunciaciones o excesos, como si ese cumplimiento garantizara una mejor comprensión del hecho literario.

En los contenidos de la educación literaria fijados para 4.º de ESO, por ejemplo, se pide alentar en los alumnos «la lectura de novelas y relatos desde el siglo XIX hasta la actualidad», «promover el conocimiento de las características generales de los grandes períodos de la historia de la literatura desde el siglo XIX hasta la actualidad» y estimular además «un acercamiento a algunos autores relevantes de las literaturas hispánicas y europea desde el siglo XIX hasta la actualidad». Nada se indica acerca de qué novelas o relatos deberían leerse, ni nada obliga a estudiar tales o cuales autores. ¿Por qué no alentar entonces la autonomía de los profesores? Los criterios personales no tienen por qué considerarse menos valiosos que los manifestados en los libros de texto, que, al fin y al cabo, son elaborados también por profesores.

Hasta aquí he intentado explicar la problemática de manera genérica para proporcionar al lector de este proyecto una visión general del panorama que vi y que viví en el instituto de educación secundaria donde realicé mis prácticas de Máster, en el cual

---

<sup>5</sup> Torrente Ballester.

tuve acceso a los cuatro grupos de 1.º de bachillerato existentes y a un grupo de 4.º de ESO. El *modus operandi* en todos los grupos consistía en el seguimiento del libro de texto: al comienzo de cada sesión se corregían las tareas que hubiera pendientes (todas o casi todas actividades del libro) y a continuación se explicaba el contenido teórico que correspondiera (también siguiendo el guion propuesto por el libro). La teoría de la parte de lengua, eso sí, se combinaba con ejercicios y ejemplificaciones donde los alumnos podían participar. Además, debo destacar puntos a favor en cuanto a la práctica y potenciación de la lengua oral, pues en todos los grupos los alumnos debían realizar exposiciones (individuales y grupales) sobre contenidos lingüísticos y/o literarios, debían recitar un poema ante todos los compañeros e, incluso, dos exámenes de literatura fueron de carácter oral.

Precisamente en lo que respecta a literatura, que es lo que nos compete aquí, la profesora, además de seguir principalmente los contenidos del libro de texto, utilizaba la metodología de nómina de autores, nómina de obras y enumeración de rasgos de estilo, temas y formas. De otro lado, las lecturas comentadas de poemas o de fragmentos de obras narrativas o dramáticas no eran frecuentes, por lo que las clases adquirían un carácter fundamentalmente teórico que muchas veces hacía que los alumnos perdiesen el hilo o «desconectaran».

En definitiva, la problemática de las clases de literatura del centro donde realicé las prácticas se podría resumir, a efectos de una mayor concisión y claridad, en tres puntos clave que son a la vez causas y consecuencias unos de otros, es decir, se movían en una dinámica de círculo vicioso:

- Ambigüedad del currículo:
  - Escasa alusión a la necesidad de que los alumnos participen activamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje
  - Ausencia de objetivos prescriptivos acerca de la escritura creativa en las aulas como elemento metodológico motivador.
- Metodología de la docente:
  - Explicación de la literatura por etapas/movimientos literarios, nómina de autores, nómina de obras y rasgos estilísticos y temáticos.
  - Seguimiento total de los contenidos fijados por el libro de texto.

- Ausencia de propuestas y recursos que propicien la participación activa de los alumnos en las clases.
- Desmotivación por parte de los estudiantes hacia la literatura:
  - Nula participación en las clases.
  - Memorización de los contenidos sin entenderlos → falta de comprensión de los textos motivo de análisis en los exámenes.

### **1.3 Presentación de la innovación**

Mi proyecto de innovación nace como consecuencia de la anterior problemática, que, como hemos visto, se puede resumir en la presencia de una metodología tradicional (en parte reflejo y/o continuación de la poca vertebración del currículo en ciertos aspectos); en la desmotivación por parte de los estudiantes hacia la literatura (consecuencia, en cierto modo, de las causas anteriores); y en la omnipresencia del libro de texto como instrumento metodológico de referencia.

Partiendo de los anteriores problemas con necesidad de resolución, he intentado explorar las posibilidades de la creación literaria (tanto grupal como individual) como herramienta para la enseñanza de la literatura desde un enfoque estimulante y motivador donde los alumnos formen parte activa del propio proceso de aprendizaje. Considero que el tipo de ejercicios que he planteado puede, por varias razones, contribuir a hacer más agradable el aprendizaje al alumnado, ya que se trata de un recurso novedoso, o al menos relativamente poco explotado, y atractivo en tanto que se nutre fundamentalmente de la capacidad imaginativa, del ingenio y de la agudeza mental de los adolescentes, cuyos cerebros, cuerpos y hormonas están en plena ebullición, lo cual contribuye sin duda alguna al logro de los objetivos planteados.

El proyecto se articula en torno a cuatro amplias propuestas de escritura creativa o creación literaria (en adelante emplearé indistintamente uno u otro término) que implican, además de la propia creación literaria, otros aspectos como el trabajo en grupo, la acción actoral, el *role-playing*, la competición o la edición de un libro. Se trata de propuestas de carácter integrador, ya que para su realización los alumnos han de poner en práctica diversos conocimientos, habilidades y recursos previamente interiorizados que tienen que ver con variados aspectos curriculares. Este tipo de actividades son excelentes como introducción y motivación para un contenido concreto, suponen un reto para el alumnado,

así como un aprendizaje significativo; permiten diferentes ritmos de aprendizaje y facilitan la implicación plena de los estudiantes en las clases.

De otro lado, las actividades propuestas incluyen también el componente del juego, que desgraciadamente muchos docentes separan del aprendizaje como si de su unión fuese a surgir algo aberrante. Las actividades «serias» surgen siempre de la iniciativa del profesor, y en ellas el alumno representa un papel de invitado pasivo, y eso es precisamente lo que pretendo erradicar con esta innovación. Trabajo, juego, imaginación y creatividad no tienen por qué ser realidades opuestas, sino todo lo contrario, son complementarias, pues nuestros alumnos solo se desarrollarán íntegramente si su voluntad, su iniciativa y sus producciones también se tienen en cuenta.

La creación literaria es, en definitiva, una manera excelente de que los alumnos comiencen a sentirse partícipes de la literatura, de que la vean atractiva, de que la prestigien y, sobre todo, de que le encuentren sentido. Gracias a la creación literaria desarrollarán habilidades técnicas y artísticas que les permitirán ver reflejado todo su potencial y también mostrarlo a los demás. Y quizá, quién sabe, descubran así su vocación por la escritura y quieran seguir aprendiendo a utilizar el poder de la palabra.

Finalmente, debo aclarar que soy consciente de que el uso de esta práctica no deja de entrañar sus riesgos, ya que si no se planifica adecuadamente puede convertirse en un recurso metodológico desmotivador y contraproducente, pues si los alumnos no cuentan con unas pautas bien especificadas para crear, difícilmente podrán hacerlo bien y mucho menos con un interés franco. Para evitar esta posible debilidad (entre otras muchas que puedan surgir), he procurado que las actividades estén bien detalladas tanto en lo relativo a qué deben hacer los alumnos, cómo lo deben hacer y a partir de qué modelos; como en lo referente a los contenidos que se trabajarán, a los objetivos que se fijarán y a los materiales que se emplearán.

Con todo, es cierto que, como he empezado diciendo, una de las grandes dificultades de la labor docente puede ser precisamente saber escoger en cada momento los recursos y la metodología más adecuados para transmitir un conocimiento determinado a unos alumnos concretos. Con las actividades que propongo en esta innovación intento precisamente esta tarea, sin perder de vista que la medida que sugiero es una más de tantas que se pueden (y deben) utilizar para enseñar literatura de una manera estimulante y proactiva. Mi proyecto no tiene vocación de sanalotodo, es más, pienso que

buena parte de su eficacia radicaría en saber utilizarlo de forma oportuna. En ningún momento debemos dejar de lado la necesidad de plantear una metodología siempre variada para no caer en la monotonía, y siempre ajustada a cada alumno en cada contexto.

## **2. Enmarque teórico de referencia**

### **2.1 Educar en literatura**

Resulta ineludible señalar el Congreso de Cérisy-La Salle de 1969 como el inicio de la ruptura con la enseñanza de la historia literaria, propiciada por el estructuralismo, a partir de las premisas del formalismo ruso y del Círculo de Praga. Las actas de este congreso, dirigido por Todorov y Doubronski, «constituyeron un punto de referencia ineludible en el proceso que llevó a situar el centro de la enseñanza literaria en la explotación del texto y que difundió los conceptos de ‘literariedad’ y ‘función poética del lenguaje’ como ejes definitorios del texto literario». (Colomer, 1996: s.p.)

En efecto, desde hace varias décadas (sobre todo a partir de los años 80) se viene utilizando la expresión «educación literaria» como alternativa a la tradicional «enseñanza de la literatura», y han sido (y son) muchos los críticos y pedagogos que han escrito acerca de esta cuestión. Hablar de educación literaria implica un cambio de orientación en los objetivos y en la didáctica de los docentes; implica, según Zayas (2011: 27), «la intervención (del docente) en campos estrechamente relacionados»:

Ayudar a los alumnos a descubrir la lectura como experiencia satisfactoria, que depende de la respuesta afectiva del lector cuando se emociona con la intriga, se identifica con los personajes, reconoce en el texto su propia experiencia vital como experiencia humana, descubre mundos alejados de su experiencia inmediata, contrasta su propia interpretación con la de otros lectores, se sorprende ante el modo diferente de usar el lenguaje y disfruta con ello, etc.

Enseñar a construir el sentido del texto, es decir, a confrontar la visión que el lector tiene de sí mismo y del mundo con la elaboración cultural de la experiencia humana que le ofrece la obra literaria, que ha sido producida en un contexto histórico-cultural determinado.

Enseñar a familiarizarse con las particularidades discursivas, textuales y lingüísticas de las obras literarias, características que están condicionadas históricamente y configuran los géneros o formas de textos convencionales mediante las que la humanidad ha simbolizado su experiencia.

Pero por encima de todo, la educación literaria implica una enseñanza que no debe consistir —o no sólo— en la transmisión de conocimientos para que luego sean fielmente

repetidos por los alumnos de diferentes modos, sino en proporcionar los medios y las ayudas necesarias para que los alumnos aprendan —usando las palabras de Calvino— «a escuchar lo que los textos tienen que decir».

Por otra parte, y como bien apunta Lomas (2009: 172-173), existe un cierto consenso pedagógico y social en cuanto a cuáles son los objetivos principales de la literatura en las aulas de secundaria, ya que la mayor parte de docentes, críticos y pedagogos sostienen que el fin último de la educación literaria es fomentar hábitos de lectura y actitudes de aprecio de las obras literarias y del uso creativo del lenguaje. Muy por detrás de este objetivo iría el análisis científico de los textos pertinentes y la transmisión académica del patrimonio literario legado por la historia. Sin embargo, el orden de estos objetivos se ve muchas veces alterado por los propios docentes en la práctica, de manera que a menudo nos seguimos encontrando ante metodologías tradicionalistas y obsoletas que alejan a los alumnos de la literatura.

La educación literaria concibe que el estudio de la literatura en las aulas no es el aprendizaje de una sucesión de movimientos, de fechas, autores y obras, ni la enumeración de influencias y de rasgos de estilo. A los alumnos estos contenidos les resultan abstracciones inaccesibles porque los perciben como contenidos que les son poco significativos y de difícil comprensión cuando aparecen en un manual. Como bien señala Mendoza (2008: s.p):

(...) ante esos contenidos/informaciones los alumnos casi se ven obligados a realizar un acto de fe para aprender en abstracto el peculiar sucedáneo de la literatura que se les ofrece. Este sucedáneo suele estar elaborado con retazos históricos, biográficos y caracterizaciones de escuelas, épocas y géneros, aderezados con opiniones críticas, y todo junto lo perciben como muy ajeno a sus capacidades e intereses.

Así, Mendoza (2008: s.p) define, cómo es o debería ser, la educación literaria:

La educación literaria (...) es la preparación para saber participar con efectividad en el proceso de recepción y de actualización interpretativa del discurso literario, teniendo en cuenta que: a) la literatura es un *conjunto de producciones artísticas* que se definen por convencionalismos estético-culturales y que, en ocasiones es un reflejo del devenir del grupo cultural; b) las producciones literarias también se definen por la presencia acumulada de determinados (aunque no siempre exclusivos ni específicos) usos y recursos de expresión propios del sistema lingüístico y por su organización según estructuras de géneros; y c) el proceso de percepción del significado de un texto literario no es una actividad espontánea, ni el significado es el resultado automático de una lectura de cariz denotativo.

Caro y González (2009: 2) también se manifiestan al respecto y puntualizan que la educación literaria no solo se diferencia de la enseñanza tradicional de la literatura, sino también de otras iniciativas recientes que, bajo el calificativo de «innovadoras» carecen de fundamento y de cauce pedagógico. Así las cosas, aseveran que

La Didáctica de la Literatura es una ciencia social de composición interdisciplinar que ha de centrarse más en los procesos cognitivos de aprendizaje comunicativo de la literatura que en la instrucción sobre los recursos de una u otra teoría literaria. Lo importante no es «enseñar contenidos» sobre la literatura sino «aprender competencia comunicativa» con la literatura. No es una ciencia aplicada sino una ciencia implicada con la vida de las palabras.

La literatura forma parte del bagaje cultural de una sociedad, a veces de la humanidad como tal, y no es que la educación literaria deba alimentar la satisfacción de pertenencia a una comunidad que ha sido capaz de alcanzar grandes logros artísticos y de fomentar de modo autocomplaciente el sentirse parte de una lengua que ha logrado universalizar más que otras sus posibilidades. Como apostilla Dueñas (2013: 142), educar en literatura es «situar a los jóvenes alumnos en una larga tradición de pensamiento, de hipótesis, de explicaciones o dudas que les puedan amparar en su vida y que les proporcionen parámetros desde los que entender el mundo y entenderse mejor a sí mismos».

## **2.2 La escritura creativa como instrumento didáctico para educar en literatura**

La creación literaria es un fenómeno que se produce en todas las culturas, bien sea de forma oral o de forma escrita, y resulta innegable que ha preocupado al ser humano desde la antigüedad, lo cual no es para menos, pues la creación literaria es un acto lingüístico, un acto de expresión, de significación y de comunicación, y en tanto que las personas somos seres naturalmente comunicativos, la creación literaria nos atañe.

Partiendo de esta base, ¿por qué reducir la literatura a la lectura? No es justo que limitemos las posibilidades de nuestros estudiantes encomendándoles solo leer, ellos también tienen derecho a escribir, pero necesitan el espaldarazo de alguien que les diga que ellos también pueden crear, imaginar y aprender literatura desde una perspectiva diferente a la que están acostumbrados. Quizá así, desarrollando capacidades que ellos creían exclusivas de los grandes autores que se les obliga a estudiar, los alumnos comiencen a encontrarle sentido a la literatura y a entender que no existe para ser objeto

de análisis escolar, sino para ser sentida, para pensar, para conocer mejor el mundo que les rodea.

Caro (2006: 266), que describe la a la actual institución escolar como «una fábrica de saber que requiere el esfuerzo por superar los múltiples obstáculos de programas y exámenes en una carrera competitiva con el otro donde solo tiene cabida la funcionalidad», es una de las autoras más reconocidas y prolíferas en cuanto a la necesidad de mejora y renovación de la didáctica de Lengua Castellana y Literatura, por lo que resulta imprescindible recurrir a sus palabras. Propone, ante todo, introducir la «vida» en las escuelas, y para lograrlo asegura que «el cultivo de la creatividad es un motor de interés estupendo (...), pues permite desplazar los métodos educativos de la especialización normativa a la investigación por la acción en contextos donde se aúnan aprendizaje y trabajo». Por estas razones, Caro (2006: 266) contempla una metodología que, basada en la creatividad, permite a los alumnos aprender a ser, aprender a hacer y aprender a conocer:

Aprender a ser «significa explorar los talentos (...) que están enterrados en cada persona. Así se contribuye desde la enseñanza al desarrollo global de cada ser humano (...).

Aprender a hacer (...) significa adquirir una competencia comunicativa que permita disponer de diversas habilidades de construcción textual para hacer frente a la diversidad de situaciones vivenciales y para adiestrar en el imprescindible trabajo en equipo.

Aprender a conocer significa motivarse con la adquisición de cultura general como pasaporte para la educación permanente. El contenido filológico de los contenidos literarios por el ejercicio libre de la creación se convierte así en fuente viva de inquietud comunicativa.

Definitivamente, Caro no puede haber explicado mejor en qué consiste la conveniente metodología de la creatividad para enseñar literatura, de igual modo que no puede haber teorizado mejor acerca de lo que la escritura creativa significa para los alumnos, pues habla de cultivar su esencia vital, de que la juventud es «la alegría de descubrir, cuestionar e imaginar, es decir, el juego de ‘desaprender’ las rutinas para aprender a ser, a crear y, sobre todo, a convivir con los demás». (Caro, 2006: 283). «La literatura tiene el poder lúdico de constituirse como eje transversal de la formación integral de los alumnos, donde se pueden conciliar conocimientos humanos de diversa procedencia (cotidiana, científica, etc.)». (Caro, 2006: 283)

También es relevante destacar la alusión que esta autora hace respecto a la creación literaria colectiva o en grupo:

El hecho de promover la creatividad literaria colectiva donde cientos de alumnos participarán en un libro que quiere ser legado redivivo del clásico implica, por efecto de la actitud colaboradora en una obra común y libre, la consideración de la enseñanza desde valores manifiestamente democráticos, solidarios, consecuentes con el respeto de las diferencias, la dignidad de todas las personas, y la igualdad de oportunidades. (Caro y González, 2009: 283)

Lomas, otro profesor comprometido por mejorar las prácticas de la educación lingüística y literaria en la enseñanza secundaria, también contempla la dimensión innovadora y creativa de la didáctica de la literatura, de modo que en sus escritos acerca del tema exhorta a los docentes de Lengua Castellana y Literatura de la educación secundaria y de bachillerato a conjugar las actividades de recepción de los textos literarios (es decir, los tradicionales análisis y lecturas comentadas) con las actividades de creación de escritos con intención literaria. Efectivamente, concibe esta práctica como una de las maneras más eficaces tanto a la hora de acercar a los alumnos a la experiencia de crear literatura como a la hora de estimular en ellos su capacidad imaginativa para construir mundos solo con palabras. «Los talleres de escritura aparecen en este contexto como una estrategia aconsejable y utilísima en esa labor orientada a contribuir a la adquisición y al desarrollo de la competencia literaria de los alumnos y de las alumnas». (Lomas, 2009: 184).

Asimismo, Dueñas considera la escritura creativa el cauce perfecto para que los alumnos comiencen a reflexionar sobre sus vidas, sobre sus gustos, sobre sus inquietudes, del mismo modo que es una herramienta ideal para que adquieran conciencia como usuarios de su lengua, con sus posibilidades idiomáticas, recursos, efectos comunicativos e, incluso, con sus limitaciones expresivas. «Con todo, no cabe duda de que acudir a la escritura literaria como recurso formativo es sin duda un procedimiento pertinente». (Dueñas, 2013: 147).

Desde la Facultad de Formación del Profesorado de la Universidad Complutense de Madrid, resulta imprescindible mencionar a García<sup>6</sup>, una de las pedagogas que más escribe acerca de los beneficios de incluir la creación literaria en las aulas tanto de primaria como de secundaria, pues considera que es una parte fundamental en la formación de los nuevos lectores. Desde libros como *Educación literaria y escritura*

---

<sup>6</sup> García Carcedo (para mayor concreción en caso de búsqueda).

*creativa* (2011) o *El reto de Escribir* (2013), —este último junto a Regueiro—, por mencionar los más recientes, es una de las mayores sensibilizadoras de la necesidad de incorporar la escritura creativa como recurso metodológico para la enseñanza de la literatura.

Resulta innegable que la creación literaria para aprender, comprender y valorar la literatura es defendida por numerosos pedagogos y expertos, pero llegados a este punto cabe preguntarse de qué manera o maneras ha de llevarse a la práctica. En este sentido, Moreno (2008: 198-207) sugiere diferentes procedimientos para la imitación y transformación de textos literarios:

(...) imitación seria o admirativa de un texto (mediante la continuación de determinados episodios o de la obra como tal), el pastiche (reproducir y exagerar como divertimento los rasgos dominantes del texto), la imitación satírica (que pretende poner en evidencia con sentido burlesco determinados aspectos del modelo) y la paródica (cuando la imitación atiende al conjunto de características de un género o de un estilo, sin llegar a lo satírico).

La transformación de textos que propone Moreno (2008: 203-205) puede afectar a la estructura externa o interna de los modelos. De acuerdo con el primer propósito, se modificará el punto de vista, el espacio, el tiempo, el argumento, se transformarán los personajes, etc. Si se trata de cambios que aluden a la estructura interna, propone jugar con la homonimia, antonimia, sinonimia, versificar párrafos en prosa y viceversa, etc. Todo ello orientado hacia dos grandes objetivos:

Por un lado, estaría el placer de atreverse a enfrentarse a un texto para transformarlo o imitarlo, lo cual puede convertirse en un gran incentivo para escribir. Y, por otro, mucho más importante, estaría el hecho de que cualquier actividad de modificación de un texto debe partir de su comprensión, tanto en el plano pragmático, sintáctico, semántico y estilístico. Sin un análisis previo del texto elegido para imitar y transformarlo no serían posible dichas actividades. (Moreno, 2008: 206)

Sea cual sea la manera de trabajar con nuestros alumnos la creación literaria, lo que siempre se debe tener en cuenta es una buena selección de los textos que servirán de referencia, es decir, se han de revisar con detenimiento sus posibilidades de manipulación e imitación y/o recreación a fin de que los alumnos puedan trabajar la escritura creativa sin dificultades añadidas.

Por último, me gustaría cerrar el enmarque teórico de este proyecto con un breve comentario de otro proyecto de innovación de características similares que fue publicado

en la revista *Especúlo* en el año 2009. Por supuesto, no es el único, son muchos los profesores que contemplan la opción metodológica de la escritura creativa, y por tanto muchos los proyectos innovadores al respecto, pero lo cierto es que este me ha interesado por encima de otros que he consultado por el hecho de que orienta la escritura creativa hacia una dimensión muy humana, busca, ante todo, lograr que los alumnos desarrollen sus sentimientos y emociones más íntimos a fin de conocerse más a sí mismos y a los demás. Se trata de un proyecto titulado «La creación literaria en la escuela secundaria: expresión hacia la higiene mental para una educación intrínseca» cuyo autor es un profesor de Lengua Castellana y Literatura de ESO y bachillerato:

Este escrito no pretende ser un manual para la práctica de la Creación literaria en la Escuela secundaria pero sí, una alternativa para el desplazamiento de emociones de una forma positiva y formativa. Una manera de expresar las emociones creativamente y con resultados positivos tanto para el discípulo como para el educador.

La intención real del presente escrito es sugerir al maestro una alternativa para la **educación intrínseca en el alumno para su formación integral, realizar un engarzamiento Cuerpo-espíritu-conocimiento para su proyecto de vida, adentrarse un poco más en la cuestión humana para la aplicación de las relaciones humanas, además de crear un conducto de escape para inquietudes desconocidas. Que vaya creando en su pensamiento la imagen verdadera de su realización personal.** Construir la estructura para ese objetivo, reconociéndose a sí mismo como individuo y parte del universo. (González, 2009: s.p)<sup>7</sup>.

El profesor divide el proyecto en dos partes diferenciadas: una primera parte de fundamentación teórica y otra parte de resultados ejemplificados con ejercicios de sus propios alumnos. La parte teórica posee tintes psicopedagógicos, pues en ella el autor habla de desarrollo, de resiliencia, de inteligencia, de la educación *cuerpo-espíritu-pensamiento*, del consciente y del inconsciente. También hace referencia a la importancia de la creación de un buen ambiente de trabajo, para lo cual propone salir de la rutina sustituyendo, siempre que se pueda, el aula por un espacio más abierto que estimule a los alumnos.

Precisamente de estimulación y motivación habla de forma detenida en un apartado posterior, donde establece la lista de necesidades humanas según la pirámide del psicólogo humanista Maslow: necesidades inferiores o necesidades de déficit (necesidades fisiológicas, necesidades de seguridad y necesidades sociales) y necesidades

---

<sup>7</sup> La negrita es mía.

superiores o necesidades del ser (necesidades de estima y aprecio de otros hacia el individuo y necesidades de autorrealización —proceso intelectual—: «aprender, comprender, entender el mundo, apreciación de la belleza, de la creación artística. Dedicarnos a lo que nos gusta»). (González, 2009: s.p). Esta última necesidad, la de autorrealización, es la que, según el autor del proyecto, puede ayudar a suplir la creación literaria, pues la considera un método motivador, y «la motivación es el medio para la realización y conocimiento de límites y alcances» (González, 2009: s.p).

La segunda parte del proyecto se dedica a la observación y comentario de los resultados obtenidos. El profesor encomendó escribir a sus alumnos relatos de diversa índole y con diversas pautas, y la manera en que analizó esos trabajos no fue solamente desde el punto de vista lingüístico y literario, sino que trató de ver también la dimensión personal de los mismos. Resulta muy interesante leer esos relatos y comprobar cómo reflejan las emociones y los sentimientos más profundos de los jóvenes, algunos, dice el autor, «inesperados y terribles». Este profesor considera, pues, que la escritura creativa libera al inconsciente al mismo tiempo que puede funcionar como un relajante terapéutico. Por ejemplo: «Desamor (motivo) + Espíritu (creación) = Liberación (escrito)». (González, 2009: s.p).

Definitivamente, es interesantísima la propuesta de este profesor, cuya conclusión final revela el deseo de que la escritura creativa ayude, en efecto, a nuestros alumnos, y los ayude no solo a comprender y valorar contenidos literarios, sino también a formarse como personas, que al fin y al cabo es lo más importante:

La creación literaria en la escuela secundaria facilita el reconocimiento interior en el alumno. Cuando una persona practica de forma sistemática la conciencia de su propio núcleo de identidad, adquiere un reconocimiento de su propio ser, obtiene un aprendizaje significativo (...). La creación (...) sirve como un conducto de estabilidad emocional y un escudo para los pensamientos inútiles de los que habla Bertrand Russel: la envidia, el rencor, la tristeza innecesaria, la codicia y la gula. (...) La creación literaria y otras prácticas de las artes son un medio para la inventiva y el despojo de conductas inadecuadas para las relaciones humanas, una lámpara para reconocer el interior del individuo y un vehículo hacia la higiene mental.

### **3. Contexto y ámbito de aplicación**

El contexto que he tomado como modelo a la hora de desarrollar este proyecto es el curso 4.º de un instituto de educación secundaria, bachillerato y formación profesional situado

en el centro de la ciudad de Oviedo, es decir, se trata de un IES urbano. El plan de actividades propuesto va en consonancia con los contenidos que establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria del Principado de Asturias, que aún se rige por la antigua ley de educación —LOE— (Decreto 74/2007).

Esta innovación ha sido concebida para que tenga un amplio ámbito de aplicación, es decir, para que pueda ser desarrollada en clase de Lengua Castellana y Literatura de cualquier curso de la ESO y del bachillerato, solamente sería necesario la adaptación de contenidos y la buena disposición del profesor o profesora correspondiente.

### **3.1 Características generales del IES que acogería la innovación**

Véase apartado 2.1 *Características del centro* dentro de la programación docente del presente documento.

### **3.2 Ámbito de aplicación: 4º de ESO**

El ámbito de aplicación de la presente innovación ha sido, como ya he especificado al comienzo de este apartado, el curso de 4.º de la ESO. De todos modos, se trata de un ámbito de aplicación ficticio, puesto que no ha sido posible llevar a la práctica ninguna de las propuestas que sugiero en estas páginas debido a ajustes de tiempo y de programación. No obstante, he tenido en cuenta la realidad tanto del instituto en general como del curso que he tomado como referencia a fin de que todos los objetivos, actividades y recursos planteados resulten factibles y puedan ser llevados a la práctica en el momento que se considere oportuno y sin acarrear ningún tipo de molestia o gasto económico.

En caso de haber podido poner en práctica esta innovación, el ámbito concreto de aplicación habría sido el grupo 4.º de ESO C, puesto que era el único que le correspondía a mi tutora de prácticas. Se trataba de un grupo de 24 alumnos procedentes, en su mayoría, de los colegios públicos de educación primaria adscritos al IES, es decir, procedían de la zona urbana ovetense, de familias de clase media y media-alta que se involucraban de manera activa en los estudios de sus hijos, lo cual hacía que, en general, los resultados académicos fueran bastante buenos.

En cuanto a alumnos inmigrantes, había dos: un chico venezolano que había llegado el curso pasado pero que estaba muy bien integrado socialmente, y una joven china que,

a efectos formales no era inmigrante, pues era adoptada y también se encontraba perfectamente integrada.

Por otro lado, debo destacar que era un grupo que contaba con programa bilingüe optativo, siendo los alumnos integrantes de este los que obtenían mejores resultados. No obstante, había varios alumnos que no rendían lo suficiente y no obtenían los resultados deseados. Los casos más destacables eran el del chico venezolano arriba mencionado y el de un chico procedente de la zona rural. El chico inmigrante mostraba un desfase curricular bastante notable, sin embargo, era bastante hábil y, si se esforzara más, podría llegar a alcanzar el nivel exigido sin demasiada dificultad. El otro chico, por su parte, se podía deducir, por su comportamiento, sus respuestas y sus calificaciones, que no estaba intelectualmente a la altura del nivel que estaba cursando, si bien no estaba calificado como alumno con necesidades especiales, de forma que se tornaba muy complicada la labor de ayudarlo.

En cuanto al ambiente general del grupo, se trataba de un grupo muy cohesionado y activo en el que primaba la armonía; no había conflictos ni problemas graves entre los alumnos, en general todos se ayudaban unos a otros y sabían mantener, pese a su corta edad, un genial ambiente de trabajo. Por todo, estoy convencida de que la innovación planteada se hubiese podido llevar a cabo muy satisfactoriamente.

## **4. Desarrollo de la innovación**

### **4.1 Objetivos de la innovación**

**OBJETIVO GENERAL O FINAL:** el objetivo primordial de este proyecto de innovación es que, a través del cambio metodológico que se propone (la escritura creativa o creación literaria propia), los alumnos mejoren su competencia comunicativa y comiencen a valorar la literatura como una fuente de crecimiento y enriquecimiento personal.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS** que deben lograrse para alcanzar el objetivo final:

#### Objetivos para los docentes implicados:

1. Motivar a los alumnos gracias a la realización de actividades inusuales como las que se plantean en esta innovación.
2. Aumentar la percepción de autoeficacia de los alumnos haciéndolos sentirse protagonistas activos del proceso enseñanza-aprendizaje.

### Objetivos para los alumnos:

1. Desarrollar la capacidad creadora e imaginativa, así como la agudeza mental para llevar a cabo las actividades propuestas.
2. Adquirir los conocimientos correspondientes de una doble manera: de la teoría a la práctica (aplicar los conocimientos teóricos con criterio para la realización de las actividades de forma satisfactoria) y de la práctica a la teoría (adquirir el conocimiento teórico a través de las actividades realizadas).
3. Manifestar una actitud positiva tanto hacia el trabajo individual como hacia el trabajo en grupo articulando una percepción individual adecuada, respetando las opiniones ajenas, valorando el esfuerzo de los otros y resolviendo los problemas pacíficamente.

### **4.2 Proceso de elaboración de la innovación**

En términos generales, es posible distinguir tres etapas en el proceso de elaboración de este proyecto:

Una primera fase fue destinada a llevar a cabo una revisión bibliográfica con el objetivo de profundizar en el conocimiento de la educación literaria y de la didáctica de la literatura, todo ello para configurar el marco teórico de la innovación y para avalar la problemática descrita.

En una segunda fase procedí a seleccionar los contenidos literarios del currículo de 4.º de ESO que me interesaba trabajar a través de las actividades.

En tercer y último lugar, elaboré una lista de actividades que me permitiesen trabajar los contenidos elegidos de forma amena, inclusiva e integradora, ya que, como ya he aclarado en la presentación de la innovación, no solamente se basan en la escritura creativa, sino que también se trabajan otros aspectos como el trabajo colaborativo, el *role-playing* o el componente lúdico del aprendizaje.

### **4.3 Contenidos de las distintas actividades**

1. El teatro del Romanticismo: *Don Juan Tenorio*, de José Zorrilla. → Se trabaja en la actividad 1: «Una doña Juana actual».
2. La Generación de 98: *Luces de bohemia*, de Valle-Inclán. → Se trabaja en la actividad 2: «Concurso de microrrelatos IES X».

3. La Generación del 27. → Se trabaja en la actividad 3: «Tertulia literaria en el Gran Café Gijón. 1935».
4. La novela desde la Guerra Civil hasta hoy: *La colmena*, de Camilo José Cela → Se trabaja en la actividad 4: «La colmena del IES X».

#### **4.4 Plan de actividades**

##### **→ ACTIVIDAD 1: UNA DOÑA JUANA ACTUAL**

##### **Contenido**

El teatro del Romanticismo: *Don Juan Tenorio*, de José Zorrilla. Lectura obligatoria. (Edición de Juan Francisco Peña, Austral Teatro - Espasa Calpe).

##### **Descripción**

En esta actividad se tratará de que los alumnos se adentren en el teatro del Romanticismo a través de la actualización del mito del don Juan.

Tras una explicación teórico-práctica del teatro romántico y tras haber leído obligatoriamente en casa la primera parte de *Don Juan Tenorio* (para lo cual dispondrán de dos semanas), la profesora dividirá la clase en cuatro grupos de trabajo compuestos por seis alumnos cada uno. Cada grupo deberá elaborar una breve pieza teatral en la que la sociedad del siglo XIX se convierta en la sociedad actual y en la que el mito del don Juan lo represente una mujer.

Para la realización de esta actividad, se prevé que, durante cinco o seis viernes, el profesor llevará a los alumnos a la sala de ordenadores para que elaboren su pieza. Si pasados esos días algún grupo no ha terminado la actividad, entonces será responsabilidad suya reunirse en horario no lectivo y acabarla. Una vez finalizada del todo, cada grupo entregará anónimamente su creación al profesor, quien la hará llegar a todos los miembros del departamento de lengua para elegir en consenso aquella que más calidad literaria demuestre.

Finalmente, el grupo ganador deberá representar su pieza en el salón de actos del IES al final del primer trimestre.

##### **Pautas para la creación literaria**

1. **Extensión de la pieza:** mínimo 5 páginas, máximo 10.

2. **Tiempo:** siglo XXI, mundo actual, sociedad actual.
3. **Espacio:** 4 espacios distintos como máximo. Total libertad para elegir esos cuatro lugares donde se desarrollará la acción.
4. **Personajes:** deben ser 6, uno por cada miembro del grupo:
  - Una chica que represente el mito del don Juan.
  - Una chica amiga de “doña Juana”.
  - Un don Juan convertido en doña Inés, es decir, un chico tímido, reservado, apocado y con poco éxito entre las mujeres.
  - Un amigo del chico tímido de parecidas características.
  - El padre del chico tímido.
  - Un personaje de libre creación.
5. Utilizar la **estructura básica de desarrollo-nudo-desenlace**.
6. Respetar las convenciones del género teatral prestando especial atención a las acotaciones para dejar constancia de los espacios, las vestimentas, los gestos, etc.
7. Libertad absoluta para decidir el final de la pieza.
8. El diálogo de los personajes ha de ser fluido, por lo que es conveniente que las intervenciones de cada uno no sean demasiado extensas.

### **La representación**

Cada integrante del grupo ganador deberá estudiar las intervenciones de su personaje y ensayar en conjunto (bajo la supervisión del profesor unos días y de forma extraescolar otros) para que el día de la representación todo salga bien. Por supuesto, para dicha representación, los alumnos implicados deberán ir caracterizados de los personajes a los que ponen voz y cuerpo.

En cuanto a los espacios, lo ideal sería que los alumnos de 4.º que cursan Plástica elaboraran los murales correspondientes, pero para ello habría que consultarle al profesor pertinente. Si no aceptara la propuesta por el motivo que fuera, entonces el grupo ganador se encargaría de buscar fotografías de los lugares y proyectarlas en la pantalla con la que cuenta el escenario del salón de actos. Se precisaría entonces de una persona adicional que fuera cambiando la imagen en función del espacio representado.

## → ACTIVIDAD 2: CONCURSO DE MICRORRELATOS

### Contenido

La Generación del 98: *Luces de bohemia*. Valle-Inclán y el esperpento.

### Descripción

Tras la explicación teórico-práctica de la Generación del 98, de Valle-Inclán y de su obra *Luces de bohemia*, se procederá al visionado de la versión cinematográfica de dicha obra (<https://www.youtube.com/watch?v=NKVHD1pBJtc>) a fin de que los alumnos sean capaces de captar mejor en qué consiste la novedad del esperpento de Valle-Inclán así como la decadencia de la sociedad descrita.

Una vez asentado el concepto, tendrá lugar la actividad central 2, que consiste en la elaboración, durante las vacaciones de Navidad, de un microrrelato que se llevará a concurso en el segundo trimestre. Todos los microrrelatos serán evaluados por los integrantes del departamento de lengua, que deberán elegir a cuatro ganadores (uno por cada grupo de 4.º de ESO), los cuales serán notificados de su victoria en el salón de actos durante «La semana del libro» y deberán salir al escenario a leer su creación. Se les entregará, además, un diploma que acredite que han ganado el «Concurso de microrrelatos 2016/2017 del IES X».

### Pautas para la creación literaria

Las normas exactas que se les proporcionarán a los alumnos serán las siguientes:

#### *Concurso de microrrelatos IES X 2015/2016. 2º Ciclo*

##### *Bases para la elaboración*

- Utiliza un pseudónimo, no tu nombre real, y hazlo constar en la hoja donde escribas el microrrelato así como en el sobre que lo contenga.
- Escribirlo a ordenador con letra Times New Roman, 12 pp., interlineado 1.5.
- Entregar en mano tu profesor o profesora de lengua el primer día de clase después de las vacaciones de Navidad (9 de enero).
- **Tema.** El tema es libre, el único requisito es que debe aparecer el esperpento, pero NUNCA DE FORMA EXPLÍCITA, es decir, no debes escribir en ningún momento el término “esperpento”, puedes insinuarlo, dejarlo entrever, etc., pero nunca evidenciarlo. Se trata de que esté presente de forma implícita un personaje

grotesco y estrafalario o que se entrevea una realidad deformada y decadente (o ambas cosas a la vez).

- Debes poner a prueba tu ingenio, es muy habitual que el autor del microrrelato juegue con la ambigüedad del lenguaje y con aquello que no se dice. Haz tú lo mismo. Piensa distinto, no te conformes y haz del tópico algo nuevo. Al fin y al cabo, uno no escribe para contar lo que ya se ha dicho mil veces.
- **Título.** El título de un microrrelato es esencial, y es conviene que entre a formar parte de la historia. Con una extensión mínima, ha de desvelar algo importante.
- **Extensión.** Máximo media cara de folio. Un microrrelato es una historia mínima que no necesita más que unas pocas líneas para ser contada.
- **Estructura.** En los microrrelatos el esquema narrativo nudo-desarrollo-desenlace no funciona, por lo que se debe eliminar completamente el desarrollo y darle importancia al clímax para conseguir un giro inesperado de la historia que provoque la sorpresa del lector.
- **Tiempo.** Ha de ser pequeño, es decir, no deberá transcurrir mucho tiempo entre el principio y el final de la historia.
- **Personajes.** No utilizar muchos personajes, generalmente, para un microrrelato, tres personajes ya son multitud.
- **Espacios.** Lo mismo que con los personajes ocurre con los espacios. Menos es más.

\*Consejo: para evitar alargarnos en la presentación y descripción de espacios y personajes, es aconsejable seleccionar bien los detalles con los que serán descritos. Un detalle bien elegido puede decirlo todo.

- **Palabras y vocabulario.** Seleccionar drásticamente lo que se cuenta (y también lo que no se cuenta) y encontrar las palabras justas que lo cuenten mejor.

*¡SUERTE!*

### ➔ **ACTIVIDAD 3: TERTULIA LITERARIA EN EL GRAN CAFÉ MADRID. 1935**

#### **Contenido**

La Generación del 27. Poesía.

## Descripción

Tras haber visto en sesiones anteriores la Generación del 27 en términos generales y haber abordado a cuatro de sus grandes representantes:

- Federico García Lorca: poema «La aurora» de *Poeta en Nueva York*. Lectura comentada por escrito. Apoyo: visionado de un vídeo en Youtube que cuenta las circunstancias personales del autor en el momento en que escribió *Poeta en Nueva York* y muestra los versos del poema junto a imágenes muy sugerentes de la ciudad que pueden ayudar a los alumnos a comprenderlo mucho mejor. (<https://www.youtube.com/watch?v=m9WcIlpTNQ0>).
- Pedro Salinas: poema «Perdóname por ir así buscándote» de *La voz a ti debida*. Lectura comentada oralmente, debate.
- Luis Cernuda: poema «Donde habite el olvido» del poemario de mismo nombre. Lectura comentada oralmente. Apoyo: escucha de la canción «Donde habita el olvido» del grupo La Fuga. (<http://www.mp3xd.com/descargar-mp3/donde-habita-el-olvido-la-fuga-1.html>)
- Dámaso Alonso: poema «Insomnio» de *Los hijos de la ira*. Lectura comentada oralmente. Apoyo: recitación del poema en boca del propio autor. (<http://www.poesi.as/reci0073.html>).

Se dividirá la clase en cuatro grupos de seis alumnos cada uno. La selección la hará en todo caso el profesor para evitar grupos que no rindan y/o que determinados alumnos se queden aislados.

Cada grupo deberá elaborar un poema inspirado en los poetas abordados en las anteriores sesiones, pero la inspiración no será del todo libre, sino de la siguiente manera: un primer grupo hará de Pedro Salinas y confeccionará un poema de amor —amor feliz, desamor, celos...— (inspirándose en *La voz a ti debida*, especialmente en el poema «Perdóname por ir así buscándote»); un segundo grupo será Federico García Lorca y escribirá un poema de crítica hacia la sociedad moderna y consumista (inspirándose en *Poeta en Nueva York*, principalmente en el poema «La aurora») o de ensalzamiento de la tierra propia (inspirándose en *Romancero gitano*); un tercer grupo hará las veces de Luis Cernuda y confeccionará un poema de desamparo y soledad de rasgos románticos (inspirándose en *Donde habite el olvido*, y, en especial, en el poema del mismo nombre) y, por último, un cuarto grupo será Dámaso Alonso y deberá crear un poema que hable

de los horrores de las guerras y/o el terrorismo actuales o pasados, reales o ficticios (inspirándose en el poemario *Hijos de la ira*, especialmente en el poema «Insomnio»).

### **Pautas para la creación literaria**

1. **Extensión:** mínimo 10 versos.
2. No es obligatorio que haya rima ni métrica. **Se admite el verso libre.**
3. Se debe tener muy en cuenta que crear un poema «a imitación» no quiere decir reformularlo con otras palabras, sino crear uno completamente nuevo tomando como referencia el modelo correspondiente.

### **Puesta en escena. La tertulia literaria**

Una vez que todos los poemas hayan sido terminados (para ello los alumnos dispondrán de tres sesiones en la sala de ordenadores, y si no los acaban deberán hacerlo en casa), el profesor los recogerá para revisarlos y serán expuestos en la décima sesión, pero no de cualquier forma, sino recreando una tertulia literaria en el Gran Café Gijón de Madrid de la época. Para ello, se colocarán las mesas en grupos de cuatro y cada grupo deberá elegir a un portavoz, que será por un día Salinas, Cernuda, Lorca o Dámaso Alonso y recitará (con la entonación debida) el poema que él y su grupo hayan creado. Tanto los portavoces como el resto de alumnos tienen total libertad para llevar un disfraz de la época, trajes, sombreros, bastones, tazas de café, etc., pues de lo que se trata es de que se metan en el papel de la mejor manera posible.

Cuando hayan sido recitados los cuatro poemas, comenzará la tertulia propiamente dicha, en la que el resto de compañeros ya podrán intervenir y opinar acerca de los poemas de los grupos «contrincantes». La tertulia estará regulada en todo momento por el profesor, que el día antes habría entregado una breve «guía de escucha» para que sepan cómo organizar sus opiniones e ideas.

#### ***«Guía de escucha»***

1. Hablad sobre el del tema y de lo que opináis acerca del mismo. Podéis hacer referencia a vuestras experiencias personales y a la realidad actual.
2. Comentad aspectos formales, tanto los positivos como los negativos (versos que os hayan sonado mal, léxico inapropiado, falta de coherencia, etc.).
3. Haced una valoración general de los poemas del resto de grupos y formulad un alegato sobre por qué el vuestro es el mejor. Dicho alegato ha de ser preparado

antes de la tertulia: podéis reuniros en los recreos, fuera de horario lectivo, etc. \*

\*No se trata de que lo llevéis estudiado, pero sí de manera organizada para que sea más creíble y serio.

## → ACTIVIDAD 4: LA COLMENA DEL IES X

### Contenido

La novela desde la guerra civil hasta hoy: *La colmena*, de Camilo José Cela.

### Descripción de la actividad

Tras haber abordado de forma teórico-práctica la novela española desde los años 40 hasta nuestros días, con especial atención a la obra de Cela *La colmena*, se procederá a la realización de la última actividad central de la innovación, que, por otro lado, es la más extensa. Esta actividad consistirá en leer las cincuenta primeras páginas de *La colmena* en clase para ir comentando aspectos importantes, para resolver dudas... en definitiva, para que los alumnos capten el sentido de cotidianeidad que Cela proporciona a su obra y los rasgos por los que se caracteriza su escritura.

Una vez asentadas las bases necesarias, se procederá a la puesta en acción de la actividad, que consiste en que cada alumno, de forma individual, escriba una historia de tono cotidiano que puede ser autobiográfica, ficticia o una mezcla de ambos rasgos. Cuando todos los alumnos hayan culminado su historia, se procederá a compilarlas todas mediante la edición de un libro que llevará el nombre de *La colmena del IES X* y que será de acceso público para todo el instituto.

### Pautas para la creación literaria

1. **Extensión:** entre 3 y 4 páginas.
2. **Tema:** el tema es libre, de manera que la acción puede ser verosímil, fantástica o una mezcla de ambas, es decir, al personaje pueden acontecerle todos los hechos que se quiera, pero siempre dentro de ese marco de cotidianeidad. Por ejemplo: a Pepito se le apareció un dragón de camino al instituto.
3. **Espacios:** los que se quiera, pero siempre verosímiles, nada de reinos encantados. Ha de aparecer obligatoriamente el IES X.
4. **Tiempo:** el que se desee (un día, una semana, un mes, un año...).
5. **Tipo de narrador:** omnisciente. No se admite la primera persona en ningún caso.

6. **Personajes:** pueden aparecer cuantos personajes se deseen, siempre y cuando quede patente que el protagonista es un chico o una chica de entre 14 y 17 años que estudia en el IES X.
7. **Libertad de estructura,** es decir, la historia puede comenzar con la acción ya comenzada (*in medias res*), el final no tiene por qué quedar cerrado, etc.
8. Cada alumno deberá escoger una **imagen**, fotografía o dibujo que vaya acorde con la historia que ha narrado.

### **La edición del libro**

Una vez que el profesor haya leído y corregido las historias, las aunaré todas en un documento Word para que los alumnos comiencen la edición del libro siguiendo una serie de pautas tipográficas. También insertarán las imágenes correspondientes a cada historia y, para la elección de la portada, cada alumno llevará a clase una imagen (ya sea de Internet o creada/fotografiada por ellos mismos) y se votará para elegir la portada ganadora. Por último, el archivo Word se exportará a PDF y se colgará en la página web del instituto para que toda la comunidad educativa tenga acceso a él. Además, se imprimirán de forma encuadernada seis ejemplares, uno por cada curso de ESO y bachillerato, para que el profesor de lengua de cada uno pueda mostrarlo a sus alumnos y trabajar con él si así lo considera.

### **4.5 Recursos materiales**

Los recursos que se emplearán para llevar a cabo las actividades son completamente accesibles y no es preciso acudir a ninguna fuente externa al propio centro.

**Recursos reales:** infraestructura del propio centro; aquel objeto o prenda a modo de disfraz que los alumnos traigan de casa para llevar a cabo con mayor verosimilitud la representación teatral y la tertulia literaria, etc.

**Recursos escolares:** el aula de 4.º C y todo lo que contiene (mesas, sillas, armarios, encerado, cañón, pantalla de proyección...) y sala de ordenadores.

#### **Recursos simbólicos:**

**Material impreso:** libro de texto correspondiente; *Don Juan Tenorio* (edición de Juan Francisco Peña, Austral Teatro – Espasa Calpe); las cuatro guías con las pautas para la creación literaria; “guía de escucha” para la tertulia literaria, y todos aquellos

cuadernos, agendas y libretas que los alumnos precisen utilizar para el desarrollo de las actividades.

Material tecnológico: recursos visuales (versión de *La colmena* en PDF), recursos audiovisuales (versión cinematográfica de *Luces de bohemia* en La2TV) y recursos interactivos (informática, es decir, los alumnos elaborarán varias actividades en los ordenadores de la sala de informática del IES, los cuales poseen sistema operativo Windows Vista y acceso —restringido— a Internet).

#### **4.6 Agentes implicados**

- Departamento de Lengua y Literatura, Departamento de Inglés y Departamento de Plástica (en principio).
- Equipo Directivo, al que deberá pedirse autorización para poder llevar a cabo la representación teatral en el primer trimestre dentro del salón de actos contando con la asistencia de toda la ESO, y para poder colgar en la web oficial del centro *La colmena del IES X*, así como para la impresión de los seis ejemplares. (No se prevén inconvenientes).

#### **4.7 Cronograma**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>Unidad didáctica</b>
<b>I. Una doña Juana actual</b>	<b>2</b> <b>Primer trimestre</b>
<b>II. Concurso de microrrelatos</b>	<b>4</b> <b>Segundo trimestre</b>
<b>III. Tertulia literaria en el Gran Café Gijón. 1935</b>	<b>6</b> <b>Segundo trimestre</b>
<b>IV. La colmena del IES X</b>	<b>10</b> <b>Tercer trimestre</b>

## 4.8 Evaluación de las actividades

Para la evaluación de las actividades, se valorará, en términos generales, que los alumnos sean capaces de:

- Aplicar los conocimientos teóricos necesarios de forma adecuada y oportuna.
- Respetar las convenciones del género literario pertinente así como cumplir las pautas proporcionadas para la creación de los textos.
- Recrear (sin caer en la copia) las características de los modelos previamente trabajados para dar lugar a creaciones ingeniosas y de cierta calidad literaria.
- Utilizar la imaginación, el ingenio y la agudeza mental para dar lugar a creaciones de cierta calidad literaria.
- Demostrar una expresión oral correcta, coherente y adecuada al contexto.
- Disfrutar con la creación de textos literarios propios como instrumento de aprendizaje y de comunicación de sentimientos y emociones.
- Desarrollar la capacidad actoral, así como la capacidad *role-playing* de una manera profesional y seria.
- (De)mostrar, en el trabajo en equipo, una actitud de generosidad, tolerancia y participación que facilite la realización de las tareas y fomente la igualdad de todos los miembros del grupo.
- Utilizar (y valorar) el sentido competitivo no como algo negativo, sino como un método motivador de superación personal y de potenciación de la capacidad crítico-constructiva para sí mismos y para los demás.

También se tendrá en cuenta la actitud durante el proceso de realización de las actividades en todas sus fases: la motivación, la participación, el grado de implicación, el esfuerzo, etc.

Por su parte, la corrección ortográfica y la correcta expresión en los textos también serán valoradas.

## 5. Evaluación de la innovación

Aunque, en principio, no debería resultar complicado para el docente comprobar si las actividades propuestas resultan eficaces en vista de la implicación e interés manifestado tanto por los estudiantes como por los docentes implicados, propongo que, paralelamente a la evaluación del alumnado, se efectúe una evaluación de la innovación en sí misma a fin de comprobar si la aplicación de la nueva metodología ha surtido efecto y ha resultado más eficaz que la metodología anterior. Los principales indicadores en qué se basará esta autoevaluación serán los siguientes:

- Actitud de los alumnos hacia la realización de las actividades
- Grado de implicación del alumnado en las tareas encomendadas.
- Aplicación de la teoría aprendida a nuevas situaciones.
- Autonomía de los alumnos para trabajar de forma individual.
- Disposición de los alumnos para trabajar en equipo.
- Relación entre los profesores y los alumnos dentro del aula.
- Grado de coordinación de los docentes implicados.
- Grado de aprovechamiento de los recursos didácticos disponibles.
- Grado de mejora en la competencia lingüística y literaria de los alumnos respecto a la metodología habitual.
- Grado de mejora de los resultados académicos de los alumnos en Lengua Castellana y Literatura y en otras asignaturas.

Otra medida que emplearemos para comprobar la incidencia de la innovación, será aplicar las pruebas de evaluación inicial y final a un grupo en el que el docente no haya seguido esta propuesta innovadora sino su metodología habitual, para así poder comparar los resultados de ambos modos didácticos.

Por último, la medida de autoevaluación más significativa será un sencillo cuestionario que los alumnos implicados deberán rellenar al terminar el programa de innovación a fin de conocer su percepción más personal y subjetiva, lo cual ayudará indudablemente a ir perfeccionando el programa y a afinar cada vez más las propuestas de actividades, pues al fin y al cabo las impresiones y los intereses de los alumnos son lo verdaderamente importante.

El cuestionario dispone de un primer grupo de preguntas destinado a conocer los datos básicos de la muestra (sexo, año de nacimiento y centro de educación primaria de

procedencia) y de un segundo grupo de cuestiones referidas a la valoración de las actividades llevadas a cabo.

*En página siguiente →*

## TEST DE EVALUACIÓN DE LA INNOVACIÓN

*Recuerda que no hay respuestas incorrectas y que es MUY IMPORTANTE que contestes con sinceridad a cada pregunta.*

**¡Muchas gracias!**

Sexo:

Año de nacimiento:

Centro en el que has cursado la Educación Primaria:

1. Valora de 1 a 5 lo interesante que te han resultado las actividades realizadas (5 equivaldría a muy interesante y 1 a nada interesante).

**1 2 3 4 5**

2. ¿Consideras que las actividades realizadas te han ayudado a comprender mejor los contenidos de las unidades didácticas correspondientes? Justifica tu respuesta.

**SÍ NO**

3. ¿Cuál de las actividades te ha gustado MÁS? ¿Por qué?

4. ¿Cuál de las actividades te ha gustado MENOS? ¿Por qué?

5. ¿Hubieras dedicado más o menos tiempo a la realización de este tipo de actividades?

**MÁS TIEMPO MENOS TIEMPO**

6. ¿Qué te ha parecido la experiencia de aprender literatura a través de tus propias creaciones?

**Muy mal Mal Regular Bien Muy bien ¡Excelente!**

7. ¿Qué te ha parecido que los alumnos seáis los protagonistas de las clases?

**Muy mal Mal Regular Bien Muy bien ¡Excelente!**

8. Valora de 1 a 5 lo satisfactoria que te ha resultado la experiencia de trabajar en equipo (5 equivaldría a muy satisfactoria y 1 a nada satisfactoria).

**1 2 3 4 5**

## **6. Resultados esperados**

Como ya he aclarado en el apartado de «Ámbito de aplicación», este proyecto de innovación no ha podido ser llevado a cabo en mi centro de prácticas debido a cuestiones de tiempo y de programación. No obstante, desde el principio tuve claro que quería diseñar un plan sencillo y asequible que pudiera ser puesto en práctica en cualquier momento y en cualquier curso. En efecto, este proyecto cuenta con un amplio ámbito de aplicación tanto en la ESO como en bachillerato, pues se trata de proporcionar unas ideas base para que los profesores de Lengua Castellana y Literatura puedan poner en marcha sin esfuerzo actividades estimulantes y proactivas en las que los alumnos se conviertan en los protagonistas del aprendizaje mediante la creación literaria, lo cual, estoy convencida, les serviría de gran ayuda para comprender mejor los contenidos literarios establecidos por las programaciones, les haría ganar interés por la lectura y sobre todo, les concedería la entrega necesaria para comenzar a valorar la literatura como algo más que una disciplina escolar, como algo con valor y con sentido que coadyuva al enriquecimiento personal de los seres humanos.

Con todo, considero que, si hubiera tenido la oportunidad de poner en práctica las iniciativas de este proyecto, la experiencia hubiera resultado satisfactoria, y no porque me atribuya a mí el mérito, sino porque el curso que hubiera inaugurado la innovación estaba compuesto por unos alumnos fantásticos que se mostrarían receptivos a experimentar con nuevas propuestas y nuevas formas de aprendizaje.

No obstante, soy consciente de que todos los grupos no son iguales, de modo que un contrapunto negativo de la propuesta podría derivarse de la poca implicación de ciertos alumnos en las actividades, de la falta de motivación que algunos pudieran presentar porque escribir les parece una tarea aburrida y tediosa se plantee como se plantee, de la falta de esfuerzo en la realización de las actividades (pues soy consciente de que son más laboriosas de lo habitual y requieren de tiempo y dedicación), de ciertos problemas y conflictos que pudieran surgir dentro de los grupos de trabajo, etc.

En definitiva, son muchos los factores que, de aplicarse esta propuesta de innovación, podrían influir en la consecución de su éxito y dar lugar a irregularidades de diverso tipo, de modo que no puedo asegurar su éxito pleno, aunque sí que quiero decantarme por pensar que, de aplicarse correctamente y con verdaderas ganas, sus resultados podrían ser más satisfactorios que desfavorables.

## **7. Síntesis final**

A modo de síntesis valorativa de este proyecto, estimo que su correcta aplicación acarrearía efectos sumamente positivos sobre las metodologías habitualmente empleadas para enseñar literatura. Por supuesto, no es «el plan de los planes», no solucionaría todos los problemas de la didáctica de la literatura, pero sí que, de aplicarse adecuadamente, ayudaría a profesores y alumnos a ser más eficaces.

Muchos docentes están convencidos de que lo más fácil para ellos es impartir sus clases siguiendo el libro de texto y encomendando estudiar a sus alumnos las características y los autores de uno y otro movimiento literario. De lo que no parecen darse cuenta esos docentes es de que un método didáctico de esas características no solo es perjudicial para sus alumnos, sino que también lo es para ellos mismos, ya que explicar lo mismo de la misma forma clase tras clase y curso tras curso llega a agotar, a frustrar, y así es que encontramos tal cantidad de docentes con el ya archiconocido «síndrome del profesor quemado», que culpan continuamente a los alumnos y al sistema sin percatarse de que ellos son parte activa del problema. Ser profesor no consiste en repetir saberes y conocimientos ante una clase, ser profesor es un acto de realización altruista y también de realización personal en la que una y otra parte deben sentirse satisfechas. Y si un docente, sea de la disciplina que sea, imparte sus clases de forma tediosa y monótona, no solo estará aburriendo a sus alumnos y alejándolos de la cultura, sino que también se estará aburriendo él mismo, envejeciendo, muriendo profesionalmente poco a poco.

La innovación, por tanto, es algo imprescindible en educación y ha de estar en continuo rejuvenecimiento, pues innovar implica acompañar, mediar y coparticipar en la construcción del conocimiento de nuestros alumnos, lo cual es fundamental, pues de cómo sea ese «acompañamiento» dependerá en gran medida cómo serán esos alumnos en el futuro, y el objetivo primordial de la educación es precisamente lograr que los niños y jóvenes se conviertan en adultos de provecho preparados para la sociedad en la que les ha tocado vivir

## **V. CONCLUSIONES**

Son muchas las maneras de las que podría concluir este TFM, pero me gustaría hacerlo, ante todo, desde lo que este trabajo ha supuesto para mí. De todos los momentos que he pasado frente al ordenador investigando, pensando, escribiendo, borrando y

volviendo a escribir, me voy a quedar con que estas páginas, que ya por fin han adquirido la forma que deseé que adquirieran, son fruto de mucho esfuerzo, dedicación y entrega, son fruto de mi vocación en la vida, el principio de mucho camino que aún me queda por recorrer y de muchas ilusiones docentes que espero no se desvanezcan.

La experiencia de elaborar esta programación y de intentar innovar ha sido muy gratificante, y no es para menos, pues ha sido la primera vez, y como siempre ocurre con las primeras veces, descubrir algo nuevo implica también conocerse a sí mismo y sorprenderse. Hasta el momento en que me he tenido que enfrentar con un desarrollo como el aquí presente, no era consciente de lo complejo y laborioso que es el proceso de elaboración de un curso académico, pero lo cierto es que me he quedado con ganas de más, pues no puedo rematar de manera definitiva algo que no doy por cerrado, y es que todo lo que he propuesto en estas páginas es solo el germen de muchas ideas que aletean en mi cabeza y que deseo poder pronto ordenar y poner en práctica.

Alejarnos de la repetición y la aceptación de las propuestas impuestas por el docente para pasar a generar aprendizaje significativo y constructivo a través de la interacción con el contexto y los compañeros, ha sido el objetivo general que he tratado de aplicar a la hora de desarrollar la programación. He pretendido que esta fuera el reflejo de mis ganas de enseñar de un modo sugerente y motivador, de unas clases donde los alumnos sean de verdad los protagonistas, y no solo de palabra, sino que ellos mismos se sientan parte activa de del proceso de enseñanza-aprendizaje, que no sean ni más ni menos que nosotros, los, en mi caso, futuros docentes, sino que seamos partes iguales y complementarias. Por supuesto que muchos profesores piensan así desde hace ya varias décadas y están de acuerdo en que la educación no es una empresa con empleados y clientes; también, por supuesto, hay muchos que no solo piensan de este modo, sino que también tratan de poner en práctica didácticas y recursos innovadores. Por ello, soy consciente de que no he sido (ni seré) la primera ni la última «docente» que va a luchar por cambiar de una vez por todas la metodología habitual ya sea en Lengua y Literatura, en este caso, o en cualquier otra materia.

Estoy plenamente convencida de que más pronto que tarde lograremos una educación completamente renovada, pues la formación que hoy en día estamos recibiendo los futuros docentes es, además de una formación muy completa, una extraordinaria fuente de ideas e incitaciones para llegar a ser unos profesores modernos, reformistas, descubridores e inventores. En definitiva, se nos prepara para que el día de mañana

sepamos ejercer el oficio docente de la manera más generosa y altruista, donde lo primero sean los alumnos y después las programaciones, los currículos, las leyes e, incluso, nosotros mismos. Ojalá que seamos capaces de estar a la altura. Ganas es lo que nos sobra.

## VI. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

- **Referencias bibliográficas** (tanto del grueso del trabajo como de los anexos):

Caro, M.<sup>a</sup>. T. (2006). El humanismo de la imaginación: del texto al contexto. Recuperado de Educarm. Conserjería de Educación y Universidades: <http://servicios.educarm.es/templates/portal/ficheros/websDinamicas/154/VIII.1.maite.pdf>

Caro, M.<sup>a</sup>. T. (2006). Metodología de la creación literaria juvenil: del texto al hipertexto. Recuperado de Educarm. Conserjería de Educación y Universidades: <http://servicios.educarm.es/templates/portal/ficheros/websDinamicas/154/VIII.2.mcaro.pdf>

Colomer, T. (1996). La didáctica de la literatura: temas y líneas de investigación e innovación, en C. Lomas (coord.), *La educación lingüística y literaria en la enseñanza secundaria* (pp. 123-142). Barcelona: ICE Universidad de Barcelona-Horsori. Recuperado de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor-din/la-didactica-de-la-literatura-temas-y-lineas-de-investigacion-e-innovacion/html/>

Dueñas, J. D. (2013). La educación literaria. Revisión teórica y perspectivas de futuro. *Didáctica. Lengua y Literatura*, s.n.(25), 135-156. Recuperado de *Revistas Científicas Complutenses* (Universidad Complutense de Madrid): <http://revistas.ucm.es/index.php/DIDA/article/view/42239/40213>

García, P. (2011). Educación literaria y escritura creativa. Granada: Greu Ediciones.

García, P. y Regueiro, B. (2013). El reto de escribir. Málaga: Grupo Editorial Universitario.

González, O. (2009). La creación literaria en la escuela secundaria: expresión hacia la higiene mental para una educación intrínseca. *Espéculo*, 41. Recuperado de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2948524>

Lomas, C. (2003). Leer para entender el mundo. *Quaderns Digitals*, 30. Recuperado de: [http://www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=hemeroteca.VisualizaArticuloIU.visualiza&articulo\\_id=6670](http://www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=hemeroteca.VisualizaArticuloIU.visualiza&articulo_id=6670)

Lomas, C. (2009). Enseñanza del lenguaje, emancipación comunicativa y educación crítica (El aprendizaje de competencias comunicativas en el aula). *Textos*, 52. Recuperado del Campus Virtual Uniovi: [https://www.campusvirtual.uniovi.es/pluginfile.php/205289/mod\\_resource/content/1/La%20educaci%C3%B3n%20literaria%20Lomas.PDF](https://www.campusvirtual.uniovi.es/pluginfile.php/205289/mod_resource/content/1/La%20educaci%C3%B3n%20literaria%20Lomas.PDF)

Mata, J. y Villarubia, J. (2011). La literatura en las aulas. Apuntes sobre la educación literaria secundaria. *Textos*, 58, 49-59. Recuperado del Campus Virtual Uniovi: [https://www.campusvirtual.uniovi.es/pluginfile.php/205290/mod\\_resource/content/1/La%20literatura%20en%20las%20aulas%20%28Mata%20y%20Villarubia%2C%202011%29.pdf](https://www.campusvirtual.uniovi.es/pluginfile.php/205290/mod_resource/content/1/La%20literatura%20en%20las%20aulas%20%28Mata%20y%20Villarubia%2C%202011%29.pdf)

Mendoza, A. (2008). La educación literaria. Bases para la formación de la competencia lecto-literaria. Centro Virtual Cervantes. Recuperado de: <http://www.biblioteca.org.ar/libros/134193.pdf>

Moreno, V. (1998). *Va de poesía. Propuestas para despertar el deseo de leer y escribir poesías*. Navarra: Pamiela.

Moreno, V. (2008). *Dale que dale a la lengua. Propuestas para hablar y escribir textos narrativos y descriptivos*. Navarra: Pamiela.

Rodari, G. (1973). *Gramática de la fantasía: Introducción al arte de contar historias*. Madrid: Del Bronce.

Torrente, G. (1994). *La educación literaria. Cuatro secuencias didácticas*. Barcelona: Octaedro.

Zayas, F. (2011). *La educación literaria. Cuatro secuencias didácticas*. Barcelona: Octaedro.

▪ **Bibliografía:**

Además de los anteriores libros y artículos, también se ha consultado la siguiente bibliografía:

Álvarez, M. (2014). Propuesta didáctica basada en las técnicas de Giani Rodari y los Juegos de Edward de Bono para la producción de textos literarios creativos. *Revista de Comunicación de la SEECI*, 33, 117-131. Recuperado de: [http://www.seeci.net/revista/index.php/seeci/article/view/42/pdf\\_35](http://www.seeci.net/revista/index.php/seeci/article/view/42/pdf_35)

Encabo, E. y López, A. (2004). *Didáctica de la literatura: el cuento, la dramatización y la animación a la lectura*. Barcelona: Octaedro.

Gutiérrez, A. P. (2009). La educación literaria. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 2(1). Recuperado de Eumed Enciclopedia Virtual: <http://www.eumed.net/rev/ced/02/apgg.htm>

Martínez, J., Vidal, C. y Cervera, M. G. (2015). Aprender lengua o no aprender lengua. La adquisición de la competencia comunicativa en Educación Secundaria en un entorno altamente tecnológico. *Revista Complutense de Educación*, 1, 141-160. Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/viewFile/42814/44232>

Prado, G. (2014). *Creación, recepción y efecto: una aproximación hermenéutica a la obra literaria*. Universidad Iberoamericana.

Sanz, A., Mendoza, A., Lomas, C., Zayas, F., Moreno, J., Montesinos, J., Osoro, K. ... Delgado, S. (2006). *La educación lingüística y literaria en secundaria: materiales para la formación del profesorado*. Recuperado de Carm.es en la sección de «Publicaciones de Educación»: [https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1815&IDTIPO=246&RAS\\_TRO=c943\\$m4331,4330](https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1815&IDTIPO=246&RAS_TRO=c943$m4331,4330)

▪ **Documentos legislativos:**

Conserjería de Educación y Ciencia (2007). Decreto 74/2007, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias. Boletín Oficial del Principado de Asturias, n.º 62, de 12 de julio de 2007. España.

Ministerio de Educación y Ciencia (2006). Real Decreto 806/2006, de 30 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, establecida por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Boletín Oficial del Estado, n.º 167, de 14 de julio de 2006. España. Recuperado de: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2006-12687>

Ministerio de Educación y Ciencia (2007). Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria. Boletín Oficial del Estado, n.º 5, de 5 de enero de 2007. España. Recuperado de: [https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2007-238](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2007-238)

Jefatura del Estado (2006). Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE). Boletín Oficial del Estado, n.º 106, de 4 de mayo de 2006. España. Recuperado de: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2006-7899>

▪ **Documentos institucionales del IES X:**

Departamento de Lengua y Literatura del IES X (2015). Programación Docente de Lengua Castellana y Literatura.

González, A. (2012). *Circular de inicio de curso 2014-2015 para los centros docentes públicos*. Conserjería de Educación, Cultura y Deporte del Principado de Asturias.

IES X (2014). *Programación General Anual*. Instituto de Educación Secundaria, Oviedo. (+ PEC, que no cito aparte porque en este caso va incluido dentro de la PGA).

▪ **Enlaces y webs:**

CVC. Centro Virtual Cervantes, secciones de «Enseñanza» y «Literatura»:

<http://cvc.cervantes.es/ensenanza/default.htm>

Materiales de Lengua y Literatura:

<http://www.materialesdelengua.org/index.html>

Purpose Games:

<http://www.purposegames.com/game/sintaxis-quiz>

RTVE.

<http://www.rtve.es/alacarta/videos/la-regenta/>

YouTube:

[https://www.youtube.com/watch?v=1dtAQ\\_Aqg08](https://www.youtube.com/watch?v=1dtAQ_Aqg08)

<https://www.youtube.com/watch?v=hIGddj7epoM>

<https://www.youtube.com/watch?v=Or2kree1NzM>

<https://www.youtube.com/watch?v=NKVHD1pBJtc>

<https://www.youtube.com/watch?v=m9WcIlpTNQ0>

<https://www.youtube.com/watch?v=KyTdOoNi1IM>

<https://www.youtube.com/watch?v=ZvDa9rqsMro>

# —ANEXOS—

## **ANEXO I: ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DEL IES X**

---

### **1. Proyecto Educativo de Centro (PEC)**

En términos generales, el PEC del IES X peca de cierto grado de impersonalidad, pues en muchos aspectos se centra exclusivamente en la legislación vigente sin aplicarla de forma concreta al centro; no obstante, se trata de un documento bastante exhaustivo en todo lo que contempla, y no es para menos, ya que el PEC probablemente sea el documento más importante de cualquier IES, pues ha de ser capaz de responder a tres preguntas fundamentales: ¿Quiénes somos y cómo somos?, ¿hacia dónde vamos? y ¿cómo lo vamos a conseguir?

En cuanto a la primera pregunta, el PEC del IES X responde con bastante acierto y claridad, pues contempla la identidad del IES, las características del entorno (incluyendo también los colegios de primaria adscritos al centro); los rasgos positivos y los inconvenientes de algunos miembros de la comunidad escolar (profesorado, alumnado y relación profesorado-alumnado: en este sentido haciendo hincapié en el trato humano por el que siempre se ha caracterizado el centro); habla también del personal no docente, de las familias de los alumnos y del equipo directivo.

En el caso de la segunda pregunta, no la precisa demasiado, pero sí que contempla las cuestiones más importantes, que son los objetivos de cada nivel, los principios pedagógicos del IES, la educación en valores y transversalidad por la que se caracteriza y los principios de diversidad, inclusión, normalidad, flexibilidad, contextualización y perspectiva múltiple por los que se rige. Por supuesto, también se incluye la normativa de referencia tanto general como específica de etapa y ámbitos.

Con respecto a la tercera cuestión, esta se encuentra bastante concretada, pues el PEC ofrece información específica acerca de servicios ofertados por el centro, enseñanzas que se imparten, criterios de titulación, programas de atención a la diversidad (enseñanza por ámbitos, agrupamientos flexibles, desdobles...), etc.

#### **Elementos de identidad**

Este proyecto tiene como referencia legal básica «El derecho a la educación», que el artículo 27 de la Constitución reconoce a todos con el fin de alcanzar el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales.

El PEC del IES X establece que ningún alumno español o extranjero residente en España será excluido o discriminado en razón de su religión, clase social, ideología o capacidad intelectual. Se valora positivamente el trabajo de los alumnos que progresen con normalidad, pero con el mismo empeño se atenderá a los que presenten dificultades de aprendizaje o a los que posean altas capacidades.

Este centro, además, se declara especialmente comprometido con la integración escolar de alumnos discapacitados auditivos.

### **Objetivos**

El IES X tiene como objetivos educativos todos los que la legislación vigente establece con carácter general para las diferentes etapas educativas, así como la labor de facilitar al alumnado la promoción, con garantía de éxito, a niveles escolares superiores, la incorporación al mundo laboral y/o el acceso a estudios universitarios.

### **Estructura organizativa**

Es importante destacar la estructura organizativa establecida en este PEC respecto a la comunidad escolar. Se hace hincapié en la importancia que supone la participación y colaboración de todos los agentes que forman parte de la comunidad de la siguiente forma:

- *Equipo directivo*: fomenta la participación democrática y real de todos los colectivos del IES, además de promover las innovaciones educativas encaminadas a mejorar el aprendizaje del alumnado.
- *Profesorado*: sus funciones no deben basarse únicamente en dirigir el aprendizaje del alumnado, sino extenderse hacia la consecución de una formación humana integral de estos. Se menciona la importancia del profesorado como referente actitudinal para el alumnado.
- *Alumnado*: se hace hincapié en la importancia de sus derechos, destacando el de ser evaluado conforme a los criterios establecidos con plena objetividad; y de sus obligaciones, especialmente en cuanto al cumplimiento de las normas de conducta establecidos y respeto hacia los demás.
- *Familias/tutores legales del alumnado*: el centro establece como pilar fundamental dentro del proceso educativo la participación de las familias, pero sin interferir en las funciones propias de otros agentes educativos.

- *Personal no docente*: este PEC considera que, pese a no desarrollar funciones docentes, establece un trato cercano con el resto de componentes de la comunidad educativa, por lo que es un modelo más de comportamiento para el alumnado.

### **Plan de Convivencia**

El Plan de Convivencia del IES X está diseñado para lograr una buena armonía entre todos los miembros de la comunidad escolar y está basado en el respeto de los derechos y libertades fundamentales. Se rige por las disposiciones legales en vigor y se complementa con las normas establecidas por el propio centro, así como por el funcionamiento de su Reglamento de Régimen Interior. Es un centro que otorga tanta importancia a la convivencia como al estudio y presta especial atención a la relación profesor-alumno.

## **2. Programación General Anual (PGA)**

La PGA del IES X establece que ha sido elaborada por el equipo directivo en colaboración con todos los miembros de la comunidad educativa: departamentos, Comisión de Coordinación Pedagógica, claustro de profesores y Consejo Escolar. En la práctica, me consta que ha sido únicamente el equipo directivo quien ha confeccionado tanto la PGA como el PEC. Desde luego esto no debería ser así, lo ideal sería que, efectivamente, toda la comunidad educativa fuera partícipe de trámites como estos, puesto que constituiría una vía de reflexión pública donde seguro se resolverían problemas y se mejorarían aspectos importantes que se podrían estar pasando por alto.

No obstante, se trata de una PGA muy completa (pese al cierto grado de despersonalización de ciertos apartados, tal y como ocurre en el PEC) dentro de la cual me gustaría destacar la claridad con la que aparecen las conclusiones principales de la Memoria del Curso 2014-2015, lo cual resulta especialmente beneficioso para poder establecer las mejoras necesarias. Como principales contrapuntos están los datos generales del centro, que aparecen al comienzo de la PGA y deberían constar dentro del PEC, y los objetivos, que son un copipega absoluto, pues aparecen de forma general según constan en la legislación.

Como apunte final del comentario acerca del PEC y de la PGA del IES X, me gustaría hacer una breve referencia al análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades), imprescindible a la hora de elaborar documentos como estos. Pues

bien, este PEC, en términos generales, deja claras cuáles son las fortalezas y las oportunidades del IES X, pero apenas habla de sus debilidades y de sus amenazas. Se incide solamente en los aspectos positivos del centro, de ahí que en ocasiones ciertos apartados resulten redundantes. No se habla casi, sin embargo, de qué amenazas o problemas podrían ocasionar el derrumbe de esos ideales y de esas tan altas cotas de éxito a las que se alude.

### **3. Plan de Atención a la Diversidad (PAD)**

El PAD del IES X presenta unas medidas de atención a la diversidad excepcionales y es, además, impecable en todos sus planteamientos teóricos y en cómo están organizadas todas las medidas, con todos sus criterios claros y con todos los profesionales implicados. Además, es un programa que presta especial atención a alumnos con discapacidad auditiva, por lo que cuenta con especialistas de Pedagogía Terapéutica y de Audición del Lenguaje. Este año, además, se ha incorporado al centro una intérprete de lengua de signos española

En cuanto al grado de consecución y puesta en práctica de este PAD, lo cierto es que no estoy en condiciones de opinar con absoluta certeza, puesto que en las clases que me correspondieron solamente había un alumno diagnosticado con alguna necesidad especial (Trastorno de Déficit de Atención con Hiperactividad, TDAH) que no necesitaba ningún tipo de medida de todas las disponibles en el centro. No obstante, pese a mi escaso contacto con la aplicación real del PAD en el centro, mucho me temo que esta no sea del todo adecuada, pues como hemos visto, el orientador, que es el pilar fundamental de este programa, no desempeña su trabajo como debiera, de manera que lo más seguro es que un PAD tan completo como es el de este centro se esté desaprovechando en una u otra medida.

### **4. Funcionamiento del Departamento de Orientación**

El Departamento de Orientación era el contrapunto negativo del IES X, pese a su completísima composición:

- Un profesor de la especialidad de orientación educativa.
- Tres profesores de la especialidad de pedagogía terapéutica.
- Un profesor de la especialidad de audición y lenguaje.

- Tres profesores de los tres ámbitos para el diseño, implementación y evaluación de los programas de Diversificación Curricular, y para la Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento.
- Cuatro profesores para el Programa de Formación Profesional Básica.
- Una intérprete de lengua de signos.

En el PEC del centro se señala que el Departamento de Orientación debe actuar bajo la dependencia directa de la jefatura de estudios y en estrecha colaboración con el equipo directivo, con quienes se debe reunir una vez por semana.

El jefe del departamento es quien debe establecer también reuniones semanales de coordinación con los departamentos de Lengua castellana y Literatura y de Geografía e Historia, por un lado, y con los departamentos de Matemáticas y de Física y Química, por otro, con el objetivo de coordinar las actuaciones con el alumnado de necesidades educativas especiales y otro alumnado con necesidades de apoyo educativo.

El orientador educativo es el encargado, además, de asistir a todas las reuniones de equipos educativos y sesiones de evaluación de 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de ESO durante el curso para el seguimiento del PAD. A su vez aportará las indicaciones, los contenidos y los materiales necesarios para facilitar la labor tutorial de los tutores, así como el desarrollo de las sesiones semanales con el alumnado, incluyendo una propuesta de temporalización.

Todo lo anterior es la teoría del Departamento de Orientación, pero la realidad en el IES X era bien distinta. El orientador casi nunca estaba localizable y menos aún disponible, y los tutores se quejaban de que eludía completamente sus obligaciones, que habían de ser asumidas por compañeros que carecían del tiempo y de la preparación específica para realizar muchas de estas funciones.

Algunos profesores de apoyo faltaban continuamente al trabajo y desempeñaban negligentemente su labor olvidándose de sus horarios, con lo que muchas veces los alumnos perdían clases de refuerzo por despistes de los docentes. Tratándose de estudiantes con necesidades educativas especiales esto es singularmente grave, ya que al desfase curricular que acarrearán se suma la confusión que les produce el continuo «baile» de horarios al que se ven sometidos.

Finalmente, también pude comprobar que varios alumnos con necesidades especiales no cuentan con adaptaciones curriculares de ningún tipo, circunstancia que no debería darse bajo ningún concepto.

## **5. Relación familia-centro del IES X**

La educación debe ser una tarea compartida entre escuela y familia en la que ambos agentes deben ofrecer los mejores recursos de los que disponen con el fin de mejorar la formación integral de los alumnos. La línea de acción debe realizarse de manera conjunta, ya que tanto profesores como familias tienen la responsabilidad de hacer partícipes a los otros y facilitarles toda la información necesaria.

Por una parte, es de vital importancia el interés de los profesores por los diversos aspectos socio-afectivos que rodean la vida del alumnado. Para ello deben mostrar cercanía y estar en constante contacto con el entorno familiar a fin de conocer todos los parámetros que marcan el proceso educativo del chico en el hogar y establecer un consenso con las familias para posteriormente desarrollar en el aula aquellas metodologías y estrategias que más se aproximen a la realidad social del alumnado.

Por otra parte, las familias deben establecer aquellos estilos educativos que más se adapten a las características y necesidades de sus hijos. Tienen la responsabilidad de mostrarse participativos y colaborativos con aquellos aspectos que requieran los distintos agentes del sistema educativo y nunca desentenderse de los aspectos educativos desarrollados en el centro.

El IES X es un instituto que cuenta con todos los avances necesarios para una educación actualizada y de calidad, y aparentemente intenta estar a la altura en lo que participación se refiere. Por desgracia, lo que ocurre en realidad es que la buena voluntad de la teoría y de ciertas actividades como las que he descrito arriba, se queda precisamente en eso, en mera teoría. Durante mi estancia de prácticas pude comprobar que para la mayor parte de los profesores las familias que se inmiscuían mucho en la vida del centro eran un incordio. Además, todos y cada uno de los docentes y hasta el equipo directivo «se lavaban las manos» en temas referentes al acoso escolar, situación que me indigna hasta límites insospechados.

Sí que es verdad que el centro contaba con los padres para algunas cuestiones como reuniones acerca de los viajes de estudios y los intercambios, para la preparación de las

Jornadas Culturales, etc., pero principalmente la labor del centro para con los padres y madres era informativa más que participativa y/o colaborativa, lo cual constituye uno de los motivos fundamentales por los que el AMPA del centro se encuentra sumamente debilitada.

Desde estas páginas sugeriría al IES X la preparación de más actividades para involucrar de verdad a los padres y madres en la vida del centro tales como talleres de informática, fiestas benéficas, encuentros de familias cada cierto tiempo, una radio escolar, blogs donde padres y alumnos participen con ideas creativas, etc. Está claro que partimos del gran inconveniente que plantea el ritmo de vida actual y las intensas jornadas de trabajo de los padres; no obstante, si realmente se quiere, son infinitas las iniciativas que podríamos desarrollar para integrar de verdad a las familias en la realidad cotidiana del centro y conseguir que nuestros estudiantes, que al final son lo que importa, acudan al instituto más motivados.

## **ANEXO II: DIVISIÓN DE LOS CONTENIDOS DE CADA UNIDAD DIDÁCTICA EN CONCEPTOS, PROCEDIMIENTOS Y ACTITUDES**

---

Pese a que ni LOE (2006), en este caso, ni LOMCE (2013) presentan esta división de contenidos que establecía la LOGSE (1990), he decidido mostrar en el presente anexo tal segmentación porque considero es una de las maneras más eficaces de clarificar los contenidos de una unidad didáctica.

### **Unidad didáctica 1: *Monematicemos***

Conceptuales:

- Concepto de monema y tipos: lexemas y morfemas.
- Procedimientos de formación de palabras: derivación, composición, parasíntesis y acronimia.
- Palabras patrimoniales y cultismos. Los dobles.
- Las clases de palabras.
- La renovación del léxico: arcaísmos y neologismos.
- Ortografía de los formantes de origen grecolatino.

Procedimentales:

- Producción de campos léxicos.
- Formación de palabras compuestas, derivadas y parasintéticas a partir de vocablos simples.
- Segmentación en monemas de palabras simples, compuestas, derivadas y parasintéticas.
- Reconocimiento de las clases de palabras en un texto.
- Utilización de palabras con formantes de origen grecolatino.

Actitudinales:

Cuidado y respeto de las normas ortográficas.

### **Unidad didáctica 2: *Románticos empedernidos***

Conceptuales:

- El Romanticismo: características generales y tendencias.
- La poesía romántica: José de Espronceda y su obra poética.

- Gustavo Adolfo Bécquer: obras, temas y rasgos de estilo.
- Rosalía de Castro: obras, temas y rasgos de estilo.
- La prosa romántica: Mariano José de Larra.
- El teatro romántico: *Don Álvaro o la fuerza del sino*, del Duque de Rivas, y *Don Juan Tenorio*, de José Zorrilla.

Procedimentales:

- Lectura, análisis crítico, interpretación y comentario de textos literarios del Romanticismo (poesía, prosa y teatro).
- Producción de textos escritos a partir de pautas.
- Declamación de poemas.
- Lectura dramatizada de piezas teatrales.

Actitudinales:

- Interés y gusto por la lectura de textos literarios del Romanticismo.
- Valoración del patrimonio cultural manifestado en las obras literarias.
- Valoración positiva del trabajo en equipo.

### **Unidad didáctica 3: *A los efectos oportunos...***

Conceptuales:

- La argumentación: concepto, estructura y tipos de argumentos.
- Procedimientos y lenguaje de la argumentación.
- La exposición y sus tipos.
- Estructura, procedimientos y lenguaje de los textos expositivos.
- La narración: elementos, estructura, orden y lenguaje.
- La descripción: tipos, orden y lenguaje.
- El diálogo y sus tipos: organización y lenguaje.
- Los signos de puntuación: el punto, la coma, el punto y coma y los puntos suspensivos.

Procedimentales:

- Identificación y caracterización de la modalidad textual presente en un texto.
- Lectura y análisis de textos narrativos, argumentativos, expositivos, descriptivos y diálogos.
- Producción de textos a partir de las pautas que marcan las distintas modalidades abordadas.
- Aplicación de las normas de uso de los signos de puntuación.

Actitudinales:

- Cuidado y respeto de las normas ortográficas.
- Respeto por la corrección y coherencia en el empleo de la lengua.

#### **Unidad didáctica 4: *Valle-Inclán ya era hípster***

Conceptuales:

- La poesía de Antonio Machado: *Campos de Castilla*.
- La novelística de Pío Baroja, Azorín y Miguel de Unamuno: títulos, temas y rasgos de estilo.
- El teatro anterior a 1936: panorama general.
- El esperpento de Valle-Inclán: concepto y procedimientos. *Luces de bohemia*: argumento, temas y personajes.

Procedimentales:

- Identificación en textos representativos de los aspectos temáticos y formales característicos de la narrativa de fin de siglo, así como de la poesía de Antonio Machado.
- Identificación de los procedimientos del esperpento.
- Creación literaria a partir de pautas

Actitudinales:

- Interés y gusto por la lectura de textos literarios de la Generación de fin de siglo.
- Valoración del patrimonio cultural manifestado en las obras literarias.
- Valoración positiva del trabajo en equipo.

#### **Unidad didáctica 5: *Bienvenida, Sintaxis***

Conceptuales:

- El sintagma nominal, adjetival y adverbial.
- La oración simple: sujeto y predicado.
- Las oraciones impersonales.
- El complemento directo y el complemento indirecto.
- El atributo y el complemento predicativo.
- El complemento de régimen, el complemento agente y el complemento circunstancial.
- La oración compuesta.

- Las proposiciones coordinadas: clases y nexos principales.
- Las reglas de acentuación de diptongos, triptongos e hiatos.

Procedimentales:

- Análisis de distintos tipos de sintagmas y construcciones.
- Distinción de los enunciados y oraciones, simples y compuestas, que forman parte de un texto.
- Análisis morfosintáctico de la oración simple y compuesta por coordinación.
- Aplicación de las normas de acentuación con especial atención a diptongos e hiatos.

Actitudinales:

- Cuidado en el respeto de las normas ortográficas.
- Respeto por la corrección y coherencia en el empleo de la lengua.

### **Unidad didáctica 6: *Quiero sacar de ti tu mejor tú***

Conceptuales:

- Características generales de las vanguardias.
- Las vanguardias en España: las greguerías de Ramón Gómez de la Serna, el ultraísmo y el creacionismo.
- Panorama histórico-político y literario de la España de los años veinte, treinta y cuarenta del siglo pasado.
- La poesía de la Generación del 27 con especial atención a Pedro Salinas, Luis Cernuda, Lorca y Dámaso Alonso.
- *La casa de Bernarda Alba*, de Federico García Lorca.

Procedimentales:

- Lectura e interpretación de textos de vanguardia e identificación de los rasgos formales característicos de las greguerías.
- Lectura comentada y crítico-reflexiva de poemas de los anteriores poetas y de la obra teatral *La casa de Bernarda Alba*.
- Habilidad para ser capaces de dar un sentido distinto a un texto ya existente.
- Desarrollo de la capacidad imaginativa y actoral (*role-playing*).
- Adecuación del discurso oral al contexto planteado de manera espontánea y creativa.

Actitudinales:

- Interés y gusto por la lectura de textos literarios de la Generación del 27.

- Valoración del patrimonio cultural manifestado en las obras literarias.
- Valoración positiva del trabajo en equipo.

### **Unidad didáctica 7: Sintaxis *ha venido para quedarse***

Conceptuales:

- La subordinación sustantiva.
- La subordinación adjetiva. Clases.
- Las proposiciones subordinadas adverbiales de tiempo, de modo, de lugar, causales y finales.
- Las letras *b/v* y *g/j*.

Procedimentales:

- Reconocimiento, clasificación y producción de oraciones compuestas que incluyan subordinadas sustantivas y adjetivas.
- Análisis sintácticos completos de oraciones compuestas con subordinadas sustantivas o adjetivas.
- Análisis de oraciones compuestas con subordinadas adverbiales, causales y finales.
- Construcción de oraciones compuestas con nexos diversos.
- Aplicación de las reglas de uso de *b/v* y *g/j*.

Actitudinales:

- Cuidado en el respeto de las normas ortográficas.
- Respeto por la corrección y coherencia en el empleo de la lengua.

### **Unidad didáctica 8: *Hasta pronto, Sintaxis***

Conceptuales:

- Las proposiciones concesivas.
- Las proposiciones condicionales.
- Las proposiciones consecutivas.
- Uso de las letras *ll/y* y *de h*.

Procedimentales:

- Análisis sintácticos de oraciones compuestas que incluyan subordinadas adverbiales concesivas, condicionales y consecutivas.
- Construcción con nexos diversos de oraciones compuestas que contengan proposiciones concesivas, condicionales y consecutivas.

Actitudinales:

- Cuidado en el respeto de las normas ortográficas.
- Respeto por la corrección y coherencia en el empleo de la lengua.

### **Unidad didáctica 9: *¡Sigues amarrado a esta escalera, como yo, como todos!***

Conceptuales:

- La poesía de los años 40.
- La poesía social.
- Los poetas del medio siglo.
- La lírica actual.
- Miguel Mihura y la comedia del disparate.
- Antonio Buero Vallejo y el teatro social.
- Fernando Arrabal y el teatro experimental.

Procedimentales:

- Lectura, análisis e interpretación de textos líricos y dramáticos.
- Identificación y caracterización de la modalidad textual presente en un texto.
- Producción de textos líricos y dramáticos a partir de pautas.
- Identificación en un texto lírico de los rasgos propios de la época en que fue escrito.
- Reconocimiento en textos representativos de las características formales y temáticas del teatro de Mihura, Buero Vallejo y Arrabal.

Actitudinales:

- Interés y gusto por la lectura de textos literarios de la posguerra española.
- Lectura voluntaria y autónoma de textos literarios.
- Valoración del patrimonio cultural manifestado en las obras literarias.
- Concienciación de lo que trajo supuso la Guerra Civil y la posguerra para España.

### **Unidad didáctica 10: La colmena del IES X**

Conceptuales:

- La novela en los años cuarenta.
- La novela social.
- La novela experimental.
- La novela actual.
- La novela regionalista hispanoamericana.

- Los cuentos de Jorge Luis Borges.
- La novela del *boom*.

Procedimentales:

- Lectura, análisis e interpretación de textos literarios.
- Lectura de fragmentos de las novelas más representativas de la narrativa desde 1936.
- Análisis y comentario de las técnicas narrativas empleadas en un texto.

Actitudinales:

- Interés y gusto por la lectura de textos literarios de la posguerra española y de la literatura hispanoamericana.
- Valoración del patrimonio cultural manifestado en obras literarias de la narrativa desde 1936.
- Valoración del patrimonio literario hispanoamericano.
- Concienciación de lo que supuso la posguerra en España.

### **Unidad didáctica 11: *Hablar por los codos***

Conceptuales:

- La coherencia, la cohesión y el dinamismo textuales.
- Mecanismos de cohesión: repetición, sustitución y elipsis.
- Las implicaturas o inferencias.
- Los conectores: concepto y clases (temporales, explicativos, de orden, de contraste, de consecuencia y ejemplificadores).
- Las formas *porque, por que, porqué, por qué, con que, con que, con qué, sino, si no*
- La instancia.
- El currículum vitae.
- El contrato.
- Las disposiciones legales.

Procedimentales:

- Identificación, clasificación y reposición de conectores.
- Redacción de instancias.
- Redacción de currículum vitae.
- Lectura y producción de contratos.
- Comprensión y análisis de disposiciones legales.

Actitudinales:

- Cuidado en el respeto de las normas lingüísticas y ortográficas.
- Valoración de la importancia de los documentos oficiales y legales.

### **Unidad didáctica 12: ¡Extra, extra!**

Conceptuales:

- La publicidad escrita y televisiva. El cartel publicitario.
- Los géneros periodísticos:
  - de información (noticia y reportaje);
  - de opinión (artículo, columna y editorial);
  - mixtos (crónica y entrevista);
  - cartas al director.

Procedimentales:

- Identificación del género periodístico en textos diversos.
- Lectura y análisis de escritos periodísticos de toda clase.
- Producción de escritos periodísticos (en especial noticias y artículos de opinión).
- Lectura y análisis de anuncios, carteles, y textos publicitarios
- Creación de textos publicitarios.

Actitudinales:

- Disposición crítica hacia los textos periodísticos objetivos y de opinión.
- Interés por la participación activa en la vida social a través de los medios de comunicación.

### **Unidad didáctica 13: ¡Adiós, adeus, adéu, agur!**

Conceptuales:

- La realidad lingüística de España: lenguas oficiales, no oficiales y dialectos.
- Bilingüismo y diglosia.
- Las variedades de la lengua.
- Registro coloquial y registro culto.
- Registro oral registro escrito.
- Los vulgarismos.
- Las jergas.

Procedimentales:

- Identificación en textos diversos de los rasgos lingüísticos propios del registro y/o variedad empleada.
- Producción de textos adecuados a la situación comunicativa.

Actitudinales:

- Valoración positiva y equitativa de la diversidad lingüística de España como parte de nuestro patrimonio común.

## ANEXO III: EJEMPLO DE UNIDAD DIDÁCTICA COMPLETA

---

### «QUIERO SACAR DE TI TU MEJOR TÚ»

#### *Unidad didáctica para 4.º de ESO sobre la Generación del 27*



*(\*) Aclaración: pese a que esta unidad didáctica sería la correspondiente a la unidad 6 de la programación, no son exactamente iguales, pues esta es la versión que realicé antes de elaborar el TFM para la asignatura del máster Aprendizaje y Enseñanza de Lengua Castellana y Literatura y para el Cuaderno de Prácticas, y en ella no incluí las vanguardias (sí en la programación) porque quise tratar principalmente la dimensión humana de la Generación del 27. Otras diferencias que se pueden percibir son referentes a los objetivos, contenidos y criterios, que pueden aparecer ligeramente ampliados y/o modificados respecto a cómo aparecen en la secuenciación de unidades de la programación.*

## 1. Contextualización

Esta propuesta didáctica está dirigida a un grupo clase de veinte alumnos de 4.º de la ESO, del IES X de Oviedo, para trabajar en el mes de marzo a lo largo de trece sesiones de 55 minutos cada una, es decir, tres semanas lectivas (más un día). El título de la unidad hace referencia a un verso del poeta Pedro Salinas: «Es que quiero sacar de ti tu mejor tú», perteneciente al poemario *La voz a ti debida* (1933), uno de los cuatro poemarios con los que trabajaremos a lo largo de la unidad y preludio del tema sobre el que versará dicha unidad: la Generación del 27.

En cuanto al IES X, es un instituto urbano en el que la mayor parte de sus alumnos provienen de familias de clase media con padres y madres con formación académica de nivel medio o universitario. Sin embargo, el centro cuenta también con alumnos procedentes de entornos rurales del concejo de Oviedo, y también con un pequeño porcentaje de inmigrantes que, aunque no muy numeroso, sí es muy heterogéneo y condiciona en algunos casos la práctica docente.

En cuanto al grupo al que va dirigido esta unidad, cabe destacar que la mayoría de los alumnos proceden de los colegios públicos de educación primaria adscritos al centro, es decir, proceden de la zona urbana ovetense, de familias de clase media y media-alta que se involucran de manera activa en los estudios de sus hijos, lo que hace que, en general, los resultados académicos sean bastante buenos. En cuanto a alumnos inmigrantes, hay dos: un chico venezolano que llegó el curso pasado pero que está muy bien integrado socialmente, y una chica china que, a efectos formales no es inmigrante, pues es adoptada y también se encuentra perfectamente integrada.

Por otro lado, se debe destacar que es un grupo que cuenta con programa bilingüe optativo, siendo los alumnos integrantes de este los que obtienen mejores resultados. De todas maneras, hay varios alumnos que no rinden lo suficiente y no obtienen los resultados deseados. Los casos más destacables son el del chico venezolano arriba mencionado y el de un chico procedente de la zona rural. El chico inmigrante muestra un desfase curricular bastante notable, sin embargo, es bastante hábil y, si se esforzara más, podría llegar a alcanzar el nivel exigido sin demasiada dificultad. El otro chico, por su parte, se puede deducir, por su comportamiento, sus respuestas y sus calificaciones que no está intelectualmente a la altura del nivel que está cursando, si bien no está calificado como alumno con necesidades especiales, de forma que se torna muy complicada la labor de ayudarlo.

## 2. Justificación de la unidad

El Real Decreto 1631/2006 de 29 de diciembre, aprobado por el entonces Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) y que estableció las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria como consecuencia de la implantación de la Ley Orgánica de Educación (LOE), ha sido desarrollado en el Principado de Asturias por el Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para nuestra comunidad autónoma.

El bloque 3 de *Educación Literaria* del currículo de Lengua Castellana y Literatura de 4.º de ESO del Principado de Asturias está orientado a consolidar los hábitos de lectura de los estudiantes, a ampliar sus experiencias en el campo de la re(creación) de textos, a aplicar juiciosamente sus conocimientos sobre las convenciones literarias y a relacionar de forma sistemática las obras con sus correspondientes contextos históricos. Un eje principal de dicho bloque es el referente a la literatura de la Generación del 27, y ello constituye, por ende, la primera causa justificadora de esta unidad didáctica.

En esta unidad didáctica no pretendo que los alumnos conozcan al detalle todas las obras y todos los autores de una generación de tales dimensiones como es la Generación del 27, sería una labor demasiado tediosa y, peor aún, poco fructífera. Lo que realmente pretendo es acercarlos de una manera diferente a la habitual a una literatura que no solo fue literatura, sino época. La Generación del 27 no es solo intelectualismo, no se queda solo en la deshumanización, sino que improvisa, mezcla, funde vanguardia con tradición e intimismo en un momento en que nuestro país se tambalea entre dictaduras y repúblicas fallidas que poco a poco iban vaticinando el peor futuro para España: nuestra Guerra Civil.

Entre la pureza estética y el sentimiento humano, entre el hermetismo y la claridad, entre el europeísmo y lo puramente español; por esos cauces navegaban los autores de la Generación del 27, y yo he querido que mis alumnos naveguen por el cauce más humano. Se trata de que no conciban la Generación del 27 como un movimiento deshumanizado y frío desvinculado de la realidad que continúa la línea del novecentismo, no pretendo que conozcan a la perfección las características de todas y cada una de las vanguardias ni de la escritura automática; no quiero que vean a los poetas de esta generación como poetas sin sentimientos a los que no les importa lo íntimo, lo cercano y, en definitiva, lo humano. Lo último que necesitan unos alumnos de quince y dieciséis años es ver que la poesía no tiene nada que ver con el mundo ni con las personas, a chicos de tales edades la poesía ya

les parece algo bastante lejano a sus intereses como para que se les muestre poesía ultraísta, creacionista o dadaísta. De esa forma lo único que conseguiríamos sería que renegaran para siempre de la poesía, y eso sería un fracaso para todos. Por esta razón, como digo, es por la que me he querido centrar en la parte más humana (y también social) de los poetas del 27 y no en sus etapas más vanguardistas. Ello no impide, no obstante, que se comenten rasgos del surrealismo o del simbolismo, entre otros.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, la nómina de autores que se van a estudiar en esta unidad didáctica es la siguiente: Federico García Lorca (con especial atención a *Poeta en Nueva York*, 1930); Luis Cernuda (con especial atención a los poemas pertenecientes a *Donde habite el olvido*, 1933); Pedro Salinas (con especial atención al poemario *La voz a ti debida*, 1933) y Dámaso Alonso (con especial atención a *Hijos de la ira*, 1944). No podría faltar, por supuesto, *La casa de Bernarda Alba* (1936) de Lorca, como lectura obligatoria autónoma. Por último, dado que la Generación del 27 estaba conformada también por grandes mujeres literatas y artistas de más índoles conocidas como «las sin sombrero», visionaremos un documental de RTVE sobre estas mujeres a fin de que los alumnos tomen conciencia de que las mujeres son también parte fundamental de nuestro panorama cultural.

En cuanto a la forma de trabajar, se tratará, por un lado, de realizar comentarios críticos puestos en común y pequeños debates acerca de los poemas seleccionados, y es que

conversar sobre lo leído enriquece la comprensión lectora individual al aportar las interpretaciones de los demás y al favorecer tanto una mayor comprensión del texto como el ejercicio del pensamiento crítico ya que cada alumno y cada alumna se ven obligados a argumentar sobre las opiniones ajenas eliminando las incoherencias y contradicciones de su interpretación inicial. (Lomas, 2003: s.p.).

De otro lado, la escritura creativa cobrará un papel esencial en esta unidad didáctica, pues es una forma de que vean la literatura como algo lúdico y cercano en lo cual ellos también pueden formar parte activa. Menciona Moreno (1998: 18) la respuesta de Julio Cortázar a un periodista en determinada ocasión:

(...) la literatura siempre fue un ejercicio lúdico para mí (...). No creo haber cambiado esencialmente de actitud entre aquel niño que hacía un juguete con el *mecano* y se pasaba horas inventando una nueva grúa, un nuevo camión, con todo el placer que eso suponía (...).

El juego es algo que tiene su importancia en sí, su sistema de valores y que puede dar una gran plenitud a quien lo está practicando.

En efecto, Moreno (1998: 18) defiende también el sentido lúdico de la lengua, pues no significa renunciar a la intencionalidad comunicativa o significativa de la misma. Al contrario, la puede posibilitar en grado sumo. El que un poema, un texto cualquiera, se columpie en manierismos formales y disfrute con ellos (...) no es incompatible con la presencia de un sentido más o menos palpable. Y bueno, ¿acaso todo lo que se escribe debe tenerlo?

En relación a esta creación literaria propia, los alumnos deberán llevar a cabo una tertulia literaria imaginando que el aula es el Café Gijón de Madrid donde se reunían los grandes intelectuales de la época. Leerán entonces sus creaciones, de manera que estarán potenciando su imaginación a la vez que harán a sus compañeros los espectadores de los poemas que han escrito. Ya Rodari insistía, en su *Gramática de la Fantasía* (1973), en la necesidad de enriquecer el ambiente escolar con estímulos que desarrollen la imaginación y la creatividad, las que han sido tratadas pobremente en la educación tradicional donde la atención y la memorización han llevado el peso fundamental.

Por último, la actividad que clausurará la unidad consistirá en la elaboración de un final alternativo para *La casa de Bernarda Alba*, final que será leído dramáticamente en la penúltima sesión.

### **3. Objetivos**

#### **3.1 Objetivos generales de la etapa**

El Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias, indica que los objetivos de esta etapa educativa, formulados en términos de capacidades que deben alcanzar los alumnos, son los siguientes:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, en la lengua castellana y, en su caso, en la lengua asturiana.
- i) Comprender y expresarse al menos, en una lengua extranjera de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y

social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, desarrollando la sensibilidad estética y la capacidad para disfrutar de las obras y manifestaciones artísticas.
- m) Conocer y valorar los rasgos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando actitudes de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.

### **3.2 Objetivos generales de la etapa para Lengua Castellana y Literatura**

El acuerdo al citado Decreto 74/2007, los objetivos generales de la etapa de la materia son los que siguen:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
5. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
6. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.

7. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
8. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.
9. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
10. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
11. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
12. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas o xenófobos.

### **3.3 Objetivos específicos de la unidad didáctica**

Debo aclarar, aunque los dos últimos objetivos sean de carácter bastante general, los he incluido como objetivos específicos porque considero que el enfoque oral en la enseñanza de lengua y el fomento del trabajo en equipo son dos aspectos fundamentales que merecen que se haga hincapié en ellos en toda unidad didáctica referente a Lengua castellana y literatura.

1. Conocer el escenario histórico, social y cultural en que se desarrolló la Generación del 27. → (*Relacionado con las competencias 1, 3 y 5 y con el contenido 1*).
2. Conocer las principales características de la poesía de Pedro Salinas, Federico García Lorca, Luis Cernuda y Dámaso Alonso y potenciar la comprensión lectora y el sentido de análisis a partir de la lectura comentada de poemas de dichos autores y también a partir de la lectura autónoma de *La*

*casa de Bernarda Alba* de Lorca (teniendo muy en cuenta, en este caso, el simbolismo). → (Relacionado con las competencias 1, 4, 6 y 7 y con los contenidos 2, 3, 4, 7 y 8).

3. Crear textos literarios propios a partir de pautas tomando como referencia a los autores mencionados y teniendo en cuenta las convenciones de género del género correspondiente → (Relacionado con las competencias 1, 4, 5, 7 y 8 y con los contenidos 2, 6, 10 y 11).
4. Proporcionar un sentido distinto a un texto literario ya existente (en este caso dramático: *La casa de Bernarda Alba*) mediante la modificación de su final teniendo en cuenta las convenciones estilísticas del género teatral. → (Relacionado con las competencias 1, 4, 7 y 8 y con los contenidos 3, 5 y 10).
5. Proporcionar un sentido distinto a un texto literario ya existente (*La casa de Bernarda Alba*) y realizar una lectura dramatizada de un acto de la misma. → (Relacionado con las competencias 1, 4, 7 y 8 y con los contenidos 3 y 6).
6. Aproximarse a las mujeres artistas y literatas de la Generación del 27 para comenzar a valorar la importancia escondida del género femenino en la literatura y en otras disciplinas. → (Relacionado con las competencias 3, 5 y 6 y con los contenidos 1 y 12).
7. Utilizar (y valorar) el trabajo en equipo no solo como un requerimiento obligatorio para la realización de determinadas tareas, sino también como una herramienta de crecimiento profesional en cualquier ámbito y, por supuesto, también personal. → (Relacionado con las competencias 7 y 8 y con el contenido 10).
8. Expresarse de forma coherente, ordenada y adecuada en las intervenciones orales, tanto en aquellas espontáneas que surjan al hilo de los poemas trabajados en clase como en los debates y en la tertulia literaria guiada que tendrán lugar en esta unidad. → (Relacionado con la competencia 1 y con el contenido 7).

## 4. Contenidos

El bloque 3 del currículo del Principado de Asturias, referido a la *Educación literaria*, establece los siguientes contenidos para cuarto de la ESO:

- Lectura, análisis y comentario de novelas y relatos desde el siglo XIX hasta la actualidad.
- Lectura comentada y recitado de poemas contemporáneos, con especial atención a las aportaciones del simbolismo y las vanguardias al lenguaje poético, analizando y valorando la función de los elementos simbólicos y de los recursos retóricos y métricos en el poema.
- Lectura, análisis y comentario de relatos contemporáneos de diverso tipo que ofrezcan distintas estructuras y voces narrativas.
- Lectura comentada y dramatizada de breves piezas teatrales contemporáneas, o de fragmentos, de carácter diverso analizando y constatando algunas innovaciones en los temas y las formas.
- Conocimiento de las características generales de los grandes periodos de la historia de la literatura desde el siglo XIX hasta la actualidad.
- Acercamiento a algunos autores y autoras relevantes de las literaturas hispánicas y europea desde el siglo XIX hasta la actualidad.
- Composición de textos de intención literaria y elaboración de trabajos sobre lecturas.
- Actitud crítica ante el contenido de los textos literarios.
- Utilización con cierta autonomía de la biblioteca del centro, de las del entorno y de bibliotecas virtuales.
- Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.

Los que siguen son los contenidos presentados a través de las actividades que se proponen en esta unidad didáctica, y, pese a que ni LOE (en este caso) ni LOMCE presentan la división de contenidos que establecía la LOGSE (1990) en conceptuales, procedimentales y actitudinales, he decidido conservar esa distinción porque considero que es la manera más eficaz de clarificar los contenidos de una unidad didáctica.

**a) Contenidos conceptuales:**

1. Panorama histórico-político y literario de la España de los años veinte, treinta y cuarenta del siglo pasado.
2. La poesía de la Generación del 27 con especial atención a Pedro Salinas, Luis Cernuda, Federico García Lorca y Dámaso Alonso.
3. *La casa de Bernarda Alba*, de Federico García Lorca

**b) Procedimentales:**

4. Lectura comentada y crítico-reflexiva de composiciones líricas de Pedro Salinas, Luis Cernuda, Federico García Lorca y Dámaso Alonso y de la obra teatral *La casa de Bernarda Alba*, de Lorca.
5. Habilidad para ser capaces de dar un sentido distinto a un texto ya existente (*La casa de Bernarda Alba*).
6. Desarrollo de la capacidad imaginativa y actoral (*role-playing*) para la creación y recitación/lectura dramatizada de composiciones literarias líricas y dramáticas.
7. Adecuación del discurso oral al contexto planteado de manera espontánea y creativa, así como adquisición de «soltura» para hablar en público.

**c) Actitudinales:**

8. Lectura voluntaria y autónoma de textos literarios.
9. Valoración positiva del trabajo en equipo aceptando a todos y cada uno de los miembros del grupo clase independientemente de su sexo, raza, país o condición sexual.
10. Valoración de la importancia escondida de las mujeres en la literatura, y más concretamente en la Generación del 27.

## **5. Competencias implicadas**

Mediante los contenidos y actividades que se proponen en esta unidad didáctica, se trabajarán las siguientes competencias básicas.

1. Competencia en comunicación lingüística:  
Se trabajará en el sentido de que los alumnos:

- Mejorarán la comprensión lectora y serán capaces de leer con la fluidez y la entonación adecuadas los textos pertinentes (tanto los poemas como la obra teatral) así como desarrollarán habilidades como poetas a través de la confección de composiciones líricas, habilidades actorales en la tertulia literaria y una lectura multimodal a través de la lectura dramatizada de una creación teatral propia.
- Se expresarán correctamente por escrito utilizando la ortografía y la gramática de forma adecuada y prestando atención al léxico.
- Mejorarán la capacidad pragmático-discursiva, ya que deberán adecuarse al contexto y establecer correctamente las relaciones entre los aspectos formales y las intenciones comunicativas a fin de mejorar el uso personal del lenguaje.
- Desarrollarán una actitud activa hacia la lectura gracias a actividades motivadoras y distintas a lo habitual a término de comenzar a considerar el hábito lector como una fuente de placer y de enriquecimiento personal.

### 3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

Se trabajará en el sentido de que los alumnos:

- Se acercarán a la realidad histórica en la que se sitúan las lecturas para ver qué hay más allá de un texto en cuanto a crítica social, de igual forma que conocerán a través de ellas cómo era la vida de los intelectuales españoles en la primera mitad del siglo XX.

### 4. Tratamiento de la información y competencia digital

Se trabajará en el sentido de que los alumnos:

- Utilizarán las tecnologías de la información y la comunicación a fin de alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo encomendado, de la misma forma que aprenderán a gestionar la densa información que ofrece Internet.
- Tomarán conciencia de los derechos y libertades que las personas tienen dentro del mundo digital.

### 5. Competencia social y ciudadana

Se trabajará en el sentido de que los alumnos:

- Desarrollarán la capacidad de ponerse en el lugar del otro, así como los valores del respeto y la tolerancia gracias a tener que trabajar en equipo.

- Valorarán crítica y constructivamente las creaciones y opiniones de los demás como una fuente de crecimiento personal.
- Desarrollarán una actitud positiva hacia el trabajo en grupo articulando una percepción individual adecuada, respetando las opiniones ajenas y resolviendo los problemas pacíficamente.

#### 6. Competencia cultural y artística

Se trabajará en el sentido de que los alumnos:

- Conocerán y valorarán con espíritu abierto y crítico las manifestaciones literarias del patrimonio cultural de un periodo histórico tan relevante como el de principios y mediados del siglo XX para ir adquiriendo así una identidad cultural como ciudadano español.
- Utilizarán los códigos artísticos y culturales pertinentes como medios de expresión de ideas y sentimientos.

#### 7. Competencia para aprender a aprender

Se trabajará en el sentido de que los alumnos:

- Mostrarán una actitud de motivación por el aprendizaje gracias a la realización de actividades inusuales como la que se plantea en esta unidad y aumentarán su percepción de auto-eficacia al sentirse protagonistas del proceso de aprendizaje.

#### 8. Autonomía e iniciativa personal

Se trabajará en el sentido de que los alumnos:

- Estimularán su capacidad creadora e imaginativa, así como su capacidad de esfuerzo personal.
- Desarrollarán capacidad pro-activa para gestionar proyectos como serán tanto las actividades en grupo como las individuales y también capacidad asertiva para la resolución de problemas.

## 6. Programación semanal. Sesiones

### PRIMERA SEMANA

#### Primera sesión (55 min.)

Resumen de la clase:

- Exposición de los objetivos de la unidad.

- Explicación del contexto histórico de la España de mediados del siglo XX, breve recordatorio de la generación anterior (la Generación del 14) y profundización en las características generales de la Generación del 27 y sus integrantes.

Esta primera sesión tendrá un carácter fundamentalmente teórico, pero se hará de una manera en la que los alumnos también puedan participar.

Para comenzar, el profesor explicará cuáles son los objetivos de la unidad didáctica y, posteriormente, procederá a explicar de manera concisa el contexto histórico en que se enmarca la Generación del 27. Para evitar la tradicional clase teórica en la que solo el docente tiene la palabra, se comenzará con una serie de preguntas sobre historia para ver cuánto saben los alumnos acerca de esa época (*¿Os suena el general Primo de Rivera? ¿Qué hizo?, ¿Qué ocurrió el 14 de abril de 1934?; ¿En qué año estalló la Guerra civil española?, etc.*). Será fundamentalmente una interacción espontánea entre el profesor y los alumnos con el fin de reunir, con las respuestas de estos y las explicaciones del docente, los datos necesarios para conformar el escenario histórico-social sobre el que se desarrolló la poesía del 27.

Lo mismo se hará, una vez aclarada la parte histórica, con la primera toma de contacto con los poetas del 27, es decir, el profesor lanzará preguntas improvisadas a los alumnos y estos irán respondiendo. Así, el profesor podrá comenzar ya con una explicación teórica más formal de la Generación del 27, para la cual el libro de texto (*Lengua y Literatura 4º ESO de Santillana*) podrá servir de apoyo a los alumnos.

## **Segunda sesión (55 min.)**

Resumen de la clase:

- Explicación de las dos actividades principales de la unidad didáctica: Actividad central (actividad central de trimestre) y Actividad II.

Esta segunda sesión tendrá de nuevo un carácter más teórico que práctico, pues se empleará para explicar al detalle en qué van a consistir las dos actividades centrales de la unidad. Por supuesto, los alumnos podrán intervenir en cualquier momento a fin de preguntar dudas y proponer ideas.

### ACTIVIDAD CENTRAL:

Se dividirá la clase en cuatro grupos de cinco alumnos cada uno. La selección la hará en todo caso el profesor para evitar grupos que no rindan y/o que determinados alumnos se queden aislados.

Cada grupo deberá elaborar un poema inspirado en los poetas que se abordarán en las siguientes clases, pero la inspiración no será del todo libre, sino de la siguiente manera: un primer grupo hará de Pedro Salinas y confeccionará un poema de amor —amor feliz, desamor, celos...— (inspirándose en *La voz a ti debida*, especialmente en el poema «Perdóname por ir así buscándote»); un segundo grupo será Federico García Lorca y escribirá un poema de crítica hacia la sociedad moderna y consumista (inspirándose en *Poeta en Nueva York*, principalmente en el poema «La aurora») o de ensalzamiento de la tierra propia (inspirándose en *Romancero gitano*); un tercer grupo hará las veces de Luis Cernuda y confeccionará un poema de desamparo y soledad de rasgos románticos (inspirándose en *Donde habite el olvido*, y, en especial, en el poema del mismo nombre) y, por último, un cuarto grupo será Dámaso Alonso y deberá crear un poema que hable de los horrores de las guerras y/o el terrorismo actuales o pasados, reales o ficticios (inspirándose en el poemario *Hijos de la ira*, especialmente en el poema «Insomnio»).

Las pautas que se les proporcionarán para crear esos poemas son sencillas:

1. Extensión: mínimo 10 versos.
2. No es obligatorio que haya rima ni métrica. Se admite el verso libre.
3. Se debe tener muy en cuenta que crear un poema «a imitación» no quiere decir reformularlo con otras palabras, sino crear uno completamente nuevo tomando como referencia el modelo correspondiente.

Una vez que todos los poemas hayan sido terminados (para ello dispondrán de tres sesiones en la sala de ordenadores —y si no los acaban deberán hacerlo en casa), el profesor los recogerá para revisarlos y serán expuestos en la décima sesión, pero no de cualquier forma, sino recreando una tertulia literaria en el Gran Café Gijón de Madrid de la época. Para ello, se colocarán las mesas en grupos de cuatro y cada grupo deberá elegir a un portavoz, que será por un día Salinas, Cernuda, Lorca o Dámaso Alonso y recitará (CON LA ENTONACIÓN DEBIDA) el poema que él y su grupo hayan creado. Tanto los portavoces como el resto de alumnos tienen total libertad para llevar un disfraz de la

época, trajes, sombreros, bastones, tazas de café, etc., pues de lo que se trata es de que se metan en el papel de la mejor manera posible.

Cuando hayan sido leídos los cuatro poemas, comenzará la tertulia propiamente dicha, en la que el resto de compañeros ya podrán intervenir y opinar acerca de los poemas de los grupos «contrincantes». La tertulia estará regulada en todo momento por el profesor, que el día antes habría entregado una breve «guía de escucha» para que sepan cómo organizar sus opiniones e ideas.

#### *Guía de escucha*

1. *Hablad sobre el del tema y de lo que opináis acerca del mismo. Podéis hacer referencia a vuestras experiencias personales y a la realidad actual.*
2. *Comentad aspectos formales, tanto los positivos como los negativos (versos que os hayan sonado mal, léxico inapropiado, falta de coherencia, etc.).*
3. *Haced una valoración general de los poemas del resto de grupos y formulad un alegato sobre por qué el vuestro es el mejor. Dicho alegato ha de ser preparado antes de la tertulia: podéis reuniros en los recreos, fuera de horario lectivo, etc. No se trata de que lo llevéis estudiado, pero sí de manera organizada para que sea más creíble y serio.*

### **ACTIVIDAD II**

Tras haber leído obligatoriamente *La casa de Bernarda Alba* en casa (para lo cual dispondrán de casi tres semanas), cada alumno deberá escribir un final alternativo modificando o cambiando íntegramente el contenido del diálogo de los personajes para convertir el trágico final de la obra en un final feliz que contenga elementos humorísticos e, incluso, absurdos. Eso sí, los personajes han de ser los mismos (se pueden añadir como máximo dos) y se han de respetar sus nombres.

Todos los finales alternativos han de ser anónimos, es decir, los alumnos no pondrán su nombre real al enviárselo al profesor, sino un pseudónimo, pues en una sesión posterior se llevará a cabo un sorteo donde una mano inocente escogerá uno de los pseudónimos, que será el que llevará a cabo la lectura dramatizada de su final en la penúltima sesión de la unidad. Evidentemente no puede representarlo solo, pues en el acto III aparecen siete personajes (Adela, Martirio, Angustias, Bernarda, La Poncia, Magdalena y la criada) más los que haya añadido el susodicho, por tanto, la profesora escogerá sobre la marcha qué alumnos van a representar a cada personaje. La lectura dramatizada se llevará a cabo de pie enfrente de toda la clase y los protagonistas deberán procurar una entonación y un

ritmo adecuados —así como un correcto lenguaje corporal— a fin de conseguir llegar lo mejor posible a su público.

Las pautas que se les darán a los alumnos para la realización del nuevo diálogo final son:

- Utilizar un pseudónimo.
- No escribir menos de 30 líneas ni excederse de las 70.
- Convertir el final trágico en un final feliz y añadir elementos humorísticos y jocosos (incluso absurdos si se quiere).
- No se pueden cambiar los nombres de los personajes, pero sí su actitud y sus palabras.
- Se pueden añadir como máximo dos personajes más (no es obligatorio).
- Respetar las convenciones del género teatral haciendo especial hincapié en las acotaciones para dejar constancia de los espacios, las vestimentas, los gestos...
- Enviar por correo electrónico al profesor el sábado día «x» antes de las 00:00 horas.

### **Tercera sesión (55 min.)**

Resumen de la clase:

- Pinceladas acerca de la poesía de Federico García Lorca y de su obra teatral cumbre: *La casa de Bernarda Alba*. Especial atención al carácter simbolista de esta.
- Visionado de un vídeo en Youtube que cuenta las circunstancias personales del autor en el momento en que escribió *Poeta en Nueva York* y muestra los versos del poema junto a imágenes muy sugerentes de la ciudad que pueden ayudar a los alumnos a comprenderlo mucho mejor. (<https://www.youtube.com/watch?v=m9WcIlpTNQ0>)

Esta sesión comenzará con una explicación sobre la poesía de Lorca insistiendo en el carácter surrealista y simbolista de su segunda etapa. Del mismo modo, se explicarán también los rasgos principales de *La casa de Bernarda Alba* insistiendo nuevamente en el carácter simbolista de esta. Los alumnos podrán seguir por el libro de texto la teoría explicada, pues no será mucho más exhaustiva debido a su dificultad.

Una vez puestos en situación, se procederá al visionado del vídeo arriba mencionado y a continuación el profesor entregará un cuestionario acerca del poema. Al final de la sesión, cada alumno leerá una respuesta a fin de corregir el ejercicio en común. Si no diera tiempo a terminarlo en clase (la idea es que sí), lo terminarían en casa y se corregiría en la sesión próxima. El cuestionario será el siguiente:

*Tras haber visto el «vídeopoema» trata de responder a las siguientes cuestiones:*

**«La aurora»**

*La aurora de Nueva York tiene  
cuatro columnas de cieno  
y un huracán de negras palomas  
que chapotean en las aguas podridas.*

*La aurora de Nueva York gime  
por las inmensas escaleras  
buscando entre las aristas  
nardos de angustia dibujada.*

*La aurora llega y nadie la recibe en su boca  
porque allí no hay mañana ni esperanza posible.  
A veces las monedas en enjambres furiosos  
taladran y devoran abandonados niños.*

*Los primeros que salen comprenden con sus huesos  
que no habrá paraísos ni amores deshojados;  
saben que van al cieno de números y leyes,  
a los juegos sin arte, a sudores sin fruto.*

*La luz es sepultada por cadenas y ruidos  
en impúdico reto de ciencia sin raíces.  
Por los barrios hay gentes que vacilan insomnes  
como recién salidas de un naufragio de sangre.*

1. *¿Qué clase de verso utiliza Lorca en este poema? ¿Hay rima?*
2. *¿Sobre qué dos cosas habla principalmente el poeta en la composición?*
3. *Este es un poema surrealista construido a partir de imágenes irracionales de gran fuerza expresiva. Localiza al menos cinco metáforas y explica lo que a tu juicio pretende sugerir el poeta con ellas.*
4. *¿Con quiénes se compara a los habitantes de la ciudad? ¿qué quiere denunciar el autor?*
5. *¿Por qué salen los hombres de un naufragio de sangre? ¿A qué crees que alude el autor con esta imagen?*

## Cuarta sesión (55 min.)

Resumen de la clase:

- Finalización de la corrección del cuestionario sobre *Poeta en Nueva York* en caso de que no hubiese dado tiempo en la sesión anterior.
- Concisa explicación de la poesía de Pedro Salinas.
- Comentario/debate en común del poema «Perdóname por ir así buscándote», incluido en el poemario *La voz a ti debida*.

La sesión comenzará con la explicación de las nociones básicas acerca de la poesía de Pedro Salinas haciendo hincapié en que es el gran poeta del amor de la Generación del 27. Tras unas pinceladas generales, se les entregará a los alumnos en papel el poema que se va a comentar y lo leerá un voluntario:

***Poema «Perdóname por ir así buscándote», poema incluido en el poemario La voz a ti debida (1933), de Pedro Salinas:***

*Perdóname por ir así buscándote  
tan torpemente, dentro  
de ti.  
Perdóname el dolor, alguna vez.  
Es que quiero sacar  
de ti tu mejor tú.  
Ese que no te viste y que yo veo,  
nadador por tu fondo, preciosísimo.  
Y cogerlo  
y tenerlo yo en alto como tiene  
el árbol la luz última  
que le ha encontrado al sol.  
Y entonces tú  
en su busca vendrías, a lo alto.  
Para llegar a él  
subida sobre ti, como te quiero,  
tocando ya tan sólo a tu pasado  
con las puntas rosadas de tus pies,  
en tensión todo el cuerpo, ya ascendiendo  
de ti a ti misma.  
Y que a mi amor entonces le conteste  
la nueva criatura que tú eras.*

Las preguntas que el profesor formulará serán similares a estas:

¿Cuál es el tema de esta composición?

¿Qué concepción creéis que tiene Salinas del amor?

¿Es un amor correspondido?

¿Qué sentido guardan los versos 5 y 6: “Es que quiero sacar de ti tu mejor tú”?

¿Aparece el amor como una fuente de enriquecimiento personal de la amada? ¿Y del amado?

*¿Se puede decir que el hombre es el salvador de la mujer? ¿En qué sentido?*

(Las dos últimas preguntas pueden dar mucho juego debido al tema del machismo y la desigualdad de géneros).

Los alumnos irán respondiendo a estas preguntas ordenadamente, siempre levantando la mano y esperando su turno de palabra, pero pueden comentar entre ellos y cotejar opiniones (a modo de debate), contar experiencias personales etc. Se trata, en definitiva, de crear un ambiente distendido y ameno para que los alumnos “se suelten” y perciban la poesía como algo que en realidad tiene conexión con sus propias vidas.

## **SEGUNDA SEMANA**

### **Quinta sesión (55 min.)**

Resumen de la clase:

- Escucha de la canción «Donde habita el olvido» del grupo La Fuga.  
(<http://www.mp3xd.com/descargar-mp3/donde-habita-el-olvido-la-fuga-1.html>)
- Breves pinceladas acerca de la poesía de Luis Cernuda.
- Análisis del poema estrofa por estrofa.

Esta sesión comenzará con la escucha de la canción «Donde habita el olvido» de La Fuga, un grupo de rock que versionó la canción de Joaquín Sabina del mismo título. He optado por emplear esta versión porque es más animada y creo que puede conectar mejor con los alumnos, quienes deberán escuchar con atención.

Acto seguido se procederá a la lectura del poema (ubicado en la página 194 del libro de texto) y, tras comentar en común las similitudes y divergencias entre el tratamiento que le da a un mismo tema la canción y el poema, el profesor explicará este último estrofa por estrofa haciendo especial hincapié en cómo expresa el poeta el desencanto y la sensación de aislamiento. Obviamente, los alumnos podrán (y deberán) intervenir en cualquier momento, responder a las preguntas que formule el profesor y aportar ideas o visiones diferentes.

Finalmente, si sobrara tiempo, se abriría un pequeño debate en torno a la siguiente pregunta: *¿Qué tipo de poesía te gusta más: ¿la que exalta los sentimientos o la que, como esta, los menciona o los sugiere?*

## **Sexta sesión (55 min.)**

Resumen de la clase:

- Escucha de la recitación del poema «Insomnio», del poemario *Hijos de la ira*, en voz de su propio autor, Dámaso Alonso, (<http://www.poesi.as/reci0073.htm>) y explicación de su temática y contexto.
- Ronda de preguntas y dudas sobre todo lo visto y acerca de las actividades centrales.

En esta sesión apenas habrá explicación teórica más allá de que Dámaso Alonso publicó su poemario *Hijos de la ira* en plena posguerra española y justo en el mismo año en que finalizó la Segunda Guerra Mundial, de ahí que su temática sea desoladora. Básicamente se trata de que los alumnos vean la dimensión más social de la Generación del 27 y de que le sirva de inspiración a aquel grupo que vaya a componer un poema sobre las guerras para la tertulia literaria.

## **Séptima sesión (55 min.)**

- Asignación, por parte del profesor, de un poeta a cada uno de los grupos.
- Comenzar la composición de los poemas para la tertulia literaria en la sala de ordenadores.

## **Octava sesión (55 min.)**

- Continuación de la composición de los poemas en la sala de ordenadores.

## **TERCERA SEMANA**

## **Novena sesión (55 min.)**

- Continuación (y finalización) de la composición de los poemas en la sala de ordenadores. Si por alguna circunstancia no les diera dado tiempo a terminar sus poemas, será responsabilidad suya reunirse en horario no lectivo y concluirlos, pues la celebración de la tertulia es inamovible.

### **Décima sesión (55 min.)**

- **Actividad central I: TERTULIA LITERARIA EN EL GRAN CAFÉ GIJON DE MADRID. 1935.**
- Tarea para casa: elaborar el final alternativo del acto III de *La casa de Bernarda Alba*. La sesión coincide de viernes, por lo que no tendrán problemas de tiempo. Eso sí, deberán enviar sus finales al profesor por correo electrónico antes de las 00:00 del sábado día «x» para que le dé tiempo a corregirlos a lo largo del domingo.

### **Sesión once (55 min.)**

#### **Actividad II:**

- Sorteo de finales: el profesor escribirá el pseudónimo de cada alumno en un trozo de papel doblado y una mano inocente escogerá al azar uno de ellos, que será el que realizará la lectura dramatizada de su final en la sesión siguiente.
- Asignación (sobre la marcha), por parte del profesor, de los distintos papeles a los correspondientes alumnos, incluido el autor, para proceder a la **lectura dramatizada del final alternativo**.

### **Sesión doce (55 min.)**

- Prueba de lectura oral acerca de la lectura obligatoria de la unidad: *La casa de Bernarda Alba*.

En esta sesión el profesor realizará a los alumnos una prueba de lectura oral que consistirá en formular a cada uno una pregunta referente a la obra. Como son veinte alumnos, se tratará de veinte preguntas, y la pregunta que le tocará a cada alumno responder será fruto del azar, es decir, no habrá preguntas asignadas a ningún alumno en concreto. No serán preguntas rebuscadas ni de amplia respuesta, sino que más bien serán preguntas para certificar, en unos casos, que los alumnos han leído la obra (preguntas de contenido), y, en otros, que la han comprendido (preguntas de carácter más simbólico y subjetivo). Eso sí, las respuestas nunca deberán ser de «sí» o «no», siempre llevarán justificación.

1. ¿Por qué Bernarda decide sumir su casa en un estricto luto de ocho años?

2. *¿Cuál es la primera y la última palabra que pronuncia Bernarda? ¿Qué crees que simboliza?*
3. *Además del miedo, ¿qué sentimiento predomina en La Poncia?*
4. *¿Por qué La Poncia es fiel a Bernarda sin sentir cariño ni respeto por ella?*
5. *En el primer acto Adela se pone un vestido verde, ¿qué significado tiene esa acción?*
6. *¿Por qué Bernarda no quiere novios para sus hijas?*
7. *¿De qué color son las paredes de la habitación que se describe al comienzo de la obra? ¿Y cómo son los muros? ¿Qué crees que simbolizan ambas cosas?*
8. *¿En qué sentido contrastan los cuadros que cuelgan de la habitación con el ambiente sombrío de la casa?*
9. *¿Cómo describirías el carácter de Angustias?*
10. *Bernarda es una mujer masculinizada, ¿sabrías decir qué simboliza eso?*
11. *¿Cuál es la hija que más siente la muerte de su padre? ¿Cómo describirías su carácter?*
12. *¿Por qué le tiene Martirio tantos celos a Angustias?*
13. *¿Muere Pepe el Romano a manos de Bernarda?*
14. *¿Qué ansía Pepe el Romano de Angustias? ¿A quién ama realmente?*
15. *¿Qué defecto físico tiene Martirio? ¿Le produce congoja o vive a gusto consigo misma?*
16. *¿Quién robó el retrato de Pepe el Romano y qué explicación alega la susodicha?*
17. *¿Qué sensación producen las canciones de los segadores en las amargadas jóvenes?*
18. *¿Qué simboliza que Adela rompa el bastón de su madre en el último acto?*
19. *¿Por qué se suicida Adela al final de la obra?*
20. *¿Qué es lo que más le preocupa a Bernarda cuando descubre la muerte de Adela?*

### **Sesión trece (55 min.)**

- Visionado del documental de los «Imprescindibles» de RTVE «Las sin sombrero».

[\(http://www.rtve.es/alcanta/videos/imprescindibles/imprescindibles-sin-sombrero/3318136/\)](http://www.rtve.es/alcanta/videos/imprescindibles/imprescindibles-sin-sombrero/3318136/).

El objetivo de ver este documental es concienciar a los alumnos de que la Generación del 27 fue mucho más que el grupo de escritores que siempre se estudian en los libros y que realmente estaba compuesta por artistas de todas las disciplinas y por numerosas mujeres de enormísimo talento que precisamente por su condición no aparecen en los manuales y van cayendo desgraciadamente en el olvido. Considero que es una forma necesaria de culminar la unidad.

## 7. Metodología

En términos generales, la metodología de esta unidad didáctica intentará facilitar el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, así como trabajar en una educación literaria que permita a los alumnos disfrutar con la lectura de algunas de las obras más significativas de nuestro ámbito cultural y contribuya a su formación como personas.

Partiendo de esta base, las clases tendrán un carácter lo más práctico posible: se limitará las explicaciones teóricas a la explicación de los contenidos esenciales y a la aclaración de los conceptos más difíciles para así dedicar más tiempo a que los alumnos trabajen directamente con textos reales en los que puedan ver reflejada la teoría. Asimismo, se intentará que las clases sean equilibradas, es decir, no aglutinar todo el contenido teórico en unas sesiones y el contenido práctico en otras. De esta manera, en la mayoría de las sesiones empezaremos con unas pinceladas teóricas acerca de lo que se va a trabajar y, a continuación, procederemos con lecturas comentadas, análisis críticos, pequeños debates, coloquios, etc. Eso sí, la parte teórica va a comenzar siempre con preguntas dirigidas a los alumnos para que se inmiscuyan y participen en la clase desde el primer momento.

Teniendo todo esto en cuenta, se podría decir que las sesiones de esta unidad didáctica contendrán principalmente una metodología magistral interrogativa/expositiva en la que los alumnos pueden (y deben) intervenir a fin de aportar ideas y preguntar dudas; y una metodología socializada cooperativa. Esta última estará presente, sobre todo, en la Actividad central I y en la parte de representación del final alternativo de la Actividad II, puesto que en ambas los alumnos trabajarán por grupos. De esta forma favoreceremos la integración social, el respeto a los demás y la capacidad de valorar las aportaciones ajenas. Obviamente, también se empleará una metodología individualizada cuando los alumnos trabajen solos, por ejemplo, en la tarea de elaboración del final alternativo.

Por último, resulta relevante aclarar que en lo que al tratamiento de los poemas se refiere, este se hará de una manera distinta cada vez, tal y como ya se ha explicado en la programación semanal: unas veces el poema se presentará de forma leída, otras en soporte audiovisual, otras mediante una canción relacionada y otras mediante la escucha del poema recitado.

## 8. Atención a la diversidad

El grupo al que va dirigido esta unidad didáctica no cuenta con alumnos con necesidades especiales ni de altas capacidades ni con dificultades de aprendizaje realmente serias, por lo que no es necesaria una adaptación individual de las actividades y de la metodología general que se plantea para todo el grupo clase. No obstante, como ya he señalado en el apartado de contextualización (remito a él: págs. 2 y 3), hay dos alumnos (especialmente uno de ellos) que presentan una mayor dificultad de aprendizaje y un peor rendimiento académico, por lo que deberían ser examinados por el pedagogo responsable del Departamento de Orientación del centro.

## 9. Materiales y recursos

Los recursos que se emplearán en esta unidad didáctica son los siguientes:

**Recursos reales:** infraestructura del propio centro; cualquier objeto o prenda a modo de disfraz que los alumnos traigan de casa para llevar a cabo con mayor verosimilitud la tertulia literaria.

**Recursos escolares:** el aula de 4.º C y todo lo que contiene (mesas, sillas, armarios, encerado, cañón, pantalla de proyección...) y sala de ordenadores.

### **Recursos simbólicos:**

- Material impreso: libro de texto (*Lengua y Literatura 4.º*, de la editorial Editex); *La casa de Bernarda Alba* (edición de M.<sup>a</sup> Francisca Vilches de Frutos, Cátedra); «guía de escucha» para la tertulia; cuestionario sobre el poema «La aurora»; poema «Perdóname por ir así buscándote» impreso y todos aquellos cuadernos, agendas y libretas que los alumnos precisen utilizar para el desarrollo de las clases.
- Material tecnológico: recursos sonoros (ordenador y altavoces del mismo para reproducir desde una web la canción «Donde habita el olvido» de La Fuga); recursos audiovisuales (vídeo de YouTube referente al poema «aurora» y documental de RTVE online de «Las sin sombrero») y recursos interactivos (informática, es decir, los alumnos elaborarán sus poemas trabajando en los ordenadores de la sala de informática, los cuales poseen sistema operativo Windows Vista y acceso —restringido— a Internet).

## **10. Evaluación**

### **10. 1 Criterios de evaluación**

Los criterios de evaluación para 4.º curso de Lengua Castellana y Literatura de la Educación Secundaria Obligatoria los establece el Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias. Los que siguen son aquellos criterios literales del currículo de 4.º que, en términos generales, más relación guardan con la presente unidad didáctica y sus objetivos:

Criterio 7 del currículo. Exponer una opinión bien argumentada sobre la lectura personal de relatos de cierta extensión y novelas desde el siglo XIX hasta la actualidad; evaluar la estructura y el uso de los elementos del género, el uso del lenguaje, el punto de vista y el oficio del autor; relacionar el sentido de la obra con su contexto y con la propia experiencia.

Este criterio evalúa la competencia lectora en el ámbito literario, por medio de la lectura personal de obras de los periodos literarios estudiados (desde el siglo XIX hasta la actualidad). Los alumnos y las alumnas deberán considerar el texto de manera crítica, evaluar el oficio del autor y emitir una opinión personal bien argumentada. (...)

Criterio 8 del currículo. Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo especialmente a las innovaciones de los géneros y de las formas (en la versificación y en el lenguaje) en la literatura contemporánea. (...).

Con este criterio se pretende evaluar la asimilación de los conocimientos literarios en función de la lectura, la valoración y el disfrute de los textos comentados en clase y la capacidad de distanciarse del texto literario para evaluar su contenido y su organización. (...).

Criterio 9 del currículo. Explicar relaciones entre las obras leídas y comentadas, el contexto histórico y literario en que aparecen y los autores más relevantes desde el siglo XIX hasta la actualidad, realizando un trabajo personal de información y de síntesis, exponiendo una valoración personal, o de imitación y recreación, en soporte papel o digital.

Con este criterio se pretende comprobar si, mediante un trabajo personal presentado en soporte papel o digital, en el que se sintetice la información obtenida sobre un autor, obra o periodo; o mediante la composición de un texto en el que se imite o recree alguno

de los modelos utilizados en clase (en ambos casos referidos a los grandes periodos de la historia de la literatura, desde el siglo XIX hasta la actualidad, así como a las obras y a los autores y autoras más relevantes de esos siglos), el alumno o la alumna es capaz de:

- realizar indagaciones con el objeto de obtener información relevante sobre un autor o autora, época y u obra dada;
- analizar y sintetizar la información sobre la trayectoria artística de los autores y de las autoras y las características de las obras desde el siglo XIX hasta la actualidad trabajadas en clase;
- imitar las características de los modelos previamente leído o, por el contrario, realizar alguna transformación de los mismos con un propósito determinado;
- emitir una opinión personal, bien argumentada, sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de la obra, y sobre la implicación entre sus contenidos y las propias vivencias;
- establecer las relaciones contextuales básicas que permitan identificar el fenómeno literario como una actividad comunicativa estética en un contexto histórico determinado.

Criterio 10 del currículo. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión autónoma de los textos.

Con este criterio se trata de comprobar que los alumnos y las alumnas son capaces de utilizar con autonomía los conocimientos sobre la comunicación, la lengua y las normas de uso para la comprensión, la composición y la revisión de textos.

Los criterios de evaluación que se muestran a continuación han sido elaborados directamente en función de los objetivos de la presente unidad didáctica a fin de conseguir una mayor concreción y claridad en cuanto al grado de consecución de tales objetivos. Obviamente, estos criterios guardan relación directa y coherente con los anteriormente citados del currículo.

Objetivo 1. Conocer el escenario histórico y literario en el que se desarrolló la Generación del 27.

**Criterio de evaluación:** Adquirir una visión general del contexto histórico y literario en que vivieron los autores de la Generación del 27 a fin de comprender mejor sus obras y su importancia.

Con este criterio se comprobará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Enumerar y explicar los principales hechos históricos que ocurrieron en España entre los años veinte y cuarenta del siglo pasado.
- Sintetizar las características generales de la poesía del 27 así como distinguir sus diferentes momentos y el porqué de estos.

**Objetivo 2.** Conocer las principales características de la poesía de Pedro Salinas, Federico García Lorca, Luis Cernuda y Dámaso Alonso y potenciar la comprensión lectora y el sentido de análisis a partir de la lectura comentada de poemas de dichos autores y también a partir de la lectura autónoma de *La casa de Bernarda Alba* de Lorca (teniendo muy en cuenta, en este caso, el simbolismo).

**Criterio de evaluación:** Emplear los conocimientos adquiridos acerca de la poesía (y el teatro) de la Generación del 27 para analizar y comprender los poemas trabajados en clase y *La casa de Bernarda Alba* a nivel de forma y, sobre todo, a nivel de contenido, significado e intención.

Con este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Comprender el sentido global de la obra teatral y de los poemas abordados en la unidad distinguiendo el tema principal de los temas o ideas secundarias.
- Identificar qué pretende transmitir o reivindicar cada autor en su poema y Lorca en su obra teatral.
- Identificar las novedades estilísticas y de registro de la poesía del 27 así como del teatro lorquiano (demostrando, en este caso, una correcta asimilación del simbolismo que lo caracteriza).

**Objetivo 3.** Crear textos literarios propios a partir de pautas tomando como referencia a los autores mencionados y teniendo en cuenta las convenciones de género del género correspondiente

**Criterio de evaluación:** Crear poemas y una pieza teatral siguiendo las pautas dadas y respetando las convenciones del género lírico y dramático.

Con este criterio se comprobará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Asimilar y emplear las convenciones y características de la poesía de los autores trabajados en clase.
- Utilizar la imaginación de manera ingeniosa para abstraerse del mundo real y crear mundos distintos sin caer en el error de la copia de los modelos pertinentes.

**Objetivo 4.** Proporcionar un sentido distinto a un texto literario ya existente (en este caso dramático: *La casa de Bernarda Alba*) mediante la modificación de su final teniendo en cuenta las convenciones estilísticas del género teatral.

**Criterio de evaluación:** Aplicar los conocimientos teóricos vistos en clase acerca del teatro lorquiano, así como aquellos conocimientos adquiridos de forma autónoma mediante la lectura de *La casa de Bernarda Alba* para conseguir elaborar un final alternativo de la mejor calidad literaria posible.

Con este criterio se comprobará que el alumno o la alumna es capaz de:

- Utilizar la imaginación, el ingenio y la agudeza mental para alejarse del sentido trágico de la obra y lograr dar una vuelta de tuerca a la misma creando un final feliz de características humorísticas y/o absurdas.

Objetivo 5. Realizar una lectura dramatizada de un acto teatral modulando la voz de forma adecuada y utilizando un lenguaje corporal acorde a la dicción.

**Criterio de evaluación:** Utilizar una velocidad de lectura, una entonación, una articulación y un volumen adecuados así como un lenguaje gestual y/o corporal que vaya en consonancia con lo que se está diciendo para facilitar la comprensión del texto por parte de los espectadores.

Con este criterio se comprobará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Utilizar los recursos y las técnicas adecuadas para conseguir meterse en el papel del personaje que está representando, de tal manera que su discurso, gestos, etc., resulten eficaces a los oyentes desde el punto de vista comunicativo.

Objetivo 6. Aproximarse a las mujeres artistas y literatas de la Generación del 27 para comenzar a valorar la importancia escondida del género femenino en la literatura.

**Criterio de evaluación:** Demostrar una actitud de interés hacia el documental “Las sin sombrero” interviniendo durante o después de su reproducción para formular preguntas acerca de las mujeres que aparecen en él, para averiguar detalles más exhaustivos sobre sus obras y para solicitar más recursos que les permitan conocer más a fondo a las mujeres de la Generación del 27 o a las mujeres de toda la literatura en general.

Con este criterio se comprobará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Manifestar el reconocimiento de las mujeres en la literatura (en especial, obviamente, en la Generación del 27) así como el aprecio por sus obras y sus méritos, evitando incurrir en estereotipos o juicios discriminatorios.
- Proporcionar a los compañeros datos y criterios relevantes para que puedan adoptar una actitud propia.

Objetivo 7. Utilizar (y valorar) el trabajo en equipo no solo como un requerimiento obligatorio para la realización de la tarea de creación de poemas que se llevará a cabo en la presente unidad, sino también como una herramienta de crecimiento profesional en cualquier ámbito y, por supuesto, también personal.

**Criterio de evaluación:** (De)mostrar, en el trabajo en equipo, una actitud de generosidad, tolerancia y participación que facilite la realización de las tareas y fomente la igualdad de todos los miembros del grupo.

Con este criterio se comprobará si el alumno o alumna es capaz de:

- Saber ser asertivo al expresar sus opiniones y al rechazar propuestas de los demás miembros del grupo.
- Llegar a acuerdos con facilidad y sin imponer su criterio.
- Resolver los problemas que puedan surgir pacíficamente.

Objetivo 8. Demostrar un dominio satisfactorio de la lengua hablada en todas las intervenciones orales, tanto en aquellas espontáneas que surjan al hilo de los poemas trabajados en clase como en los debates y en la tertulia literaria que tendrán también lugar en esta unidad.

**Criterio de evaluación:** Exponer, explicar y argumentar las ideas y aportaciones personales relacionadas con los contenidos vistos en clase, con la parte oral de las actividades centrales y, en general, con cualquier tema que pueda surgir durante las sesiones, de una forma clara, coherente, organizada y utilizando un registro adecuado.

Con este criterio se comprobará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Aplicar las estrategias necesarias para superar el miedo escénico y poder producir discursos orales improvisados que tengan sentido.
- Cambiar de registro dependiendo del tipo de situación comunicativa (más formal menos formal) o actividad en que se encuentre.

## **10. 2 Instrumentos de evaluación**

No habrá ningún examen a efectos formales, pero sí una prueba de lectura oral sobre la lectura obligatoria de la unidad: *La casa de Bernarda Alba*. No obstante, no será la calificación de más peso, las más valoradas serán la Actividad central I y la Actividad II.

### **Actividad central I (GRUPAL) (30% de la calificación) – 3 puntos sobre 10**

Esta será una de las dos actividades que más se valorará dentro de la evaluación, para la cual no será suficiente con el resultado final del poema y con la recitación y realización de la tertulia literaria, sino que también se tendrán muy en cuenta la actitud que demuestren los alumnos en cuanto al trabajo grupal así como sus aportaciones personales al mismo.

La nota de esta actividad se desglosará de la siguiente manera:

- Nota común grupal por el resultado final del poema y por el buen/regular/mal trabajo en equipo.
- Nota individual en función de la actitud e intervenciones en la tertulia literaria.

### **Actividad II (INDIVIDUAL) (30% de la calificación) – 3 puntos sobre 10**

La nota de esta actividad dependerá casi exclusivamente de la calidad del final alternativo de *La casa de Bernarda Alba*. Se valorará el contenido y su vinculación al resto de la obra, la expresión y la ortografía. La corrección ortográfica se considerará del siguiente modo: menos 0.25 puntos por cada falta de ortografía (la penalización máxima será de 4 puntos) y menos 0.10 por cada tilde. La lectura dramatizada, por su parte, de hacerla bien, servirá para subir hasta 0.25 puntos en esta actividad a TODOS los alumnos, no solo a los protagonistas que la lleven a cabo. De esta forma se pretende que quienes realicen la lectura se lo tomen lo más en serio posible, pues han de ser conscientes de que van a ser responsables no solo de su propio beneficio, sino del beneficio del resto de los compañeros.

### **Prueba de lectura oral (20%) – 2 puntos sobre 10**

Se valorará el contenido de las respuestas, así como la calidad, claridad y concisión en la expresión.

### **Participación activa en las clases y actitud (20%) – 2 puntos sobre 10**

Como no habrá deberes para casa, esta parte se valorará en función de la calidad y la cantidad de participación de los alumnos en los cuestionarios, coloquios y debates acerca de los poemas comentados.

De otro lado, se valorará la atención que muestre el alumno a las explicaciones del profesor y a las actividades; el trato que demuestre a todos los miembros de la clase; el interés manifestado mediante la aportación de ideas y la ayuda a sus compañeros; la buena predisposición para trabajar en equipo y el correcto comportamiento durante las clases, sin interrumpir el desarrollo de las sesiones ni entorpecer la actividad del profesor y de sus compañeros.

## **10.3 Calificación**

Las calificaciones se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (1, 2, 3 y 4); Suficiente (5); Bien (6); Notable (7 y 8) y Sobresaliente (9 y 10). La calificación total obtenida hará media con el resto de notas del segundo trimestre.

## ANEXO IV: LISTA DE LECTURAS RECOMENDADAS

---

1. *Viento del este, viento del oeste*, P.S. Buck.
2. *Robinson Crusoe*, Daniel Defoe.
3. *Memorias de África*, Isaac Dinesen.
4. *El jugador*, F. Dostoievski.
5. El diario de Ana Frank, Ana Frank.
6. *El viejo y el mar*, E. Hemingway.
7. *Siddhartha*, H. Hess.
8. *Un mundo feliz*, A. Huxley.
9. *El callejón de los milagros*, N. Mahfouz.
10. *El baile*, I. Némirovski.
11. *Rebelión en la granja*, G. Orwel.
12. *El librero de Kabul*, A. Seierstad.
13. *Cometas en el cielo*, K. Hosseini.
14. *Mil soles espléndidos*, K. Hosseini.
15. *Y las montañas hablaron*, K. Hosseini.
16. *La elegancia del erizo*, M. Barbery.
17. *El alquimista*, P. Coelho.
18. *La voz interior*, J. Sierra i Fabra.
19. *Campos de fresas*, J. Sierra i Fabra.
22. *Kafka y la muñeca viajera*, J. Sierra i Fabra.
20. *Yo, que maté de melancolía al pirata Francis Drake*, G. Moure.
21. *El sabueso de los Barkerville*, A. Conan Doyle.
22. *Noche de viernes*, J. Sierra i Fabra.
23. *Querido nadie*, B. Doherty.

24. *El cartero de Neruda*, A. Skármeta.
25. *El señor de los anillos*, J. R. Tolkien.
26. *El retrato de Dorian Gray*, O. Wilde.
27. *Nunca seré como te quiero*, A. Gándara.
28. *El síndrome de Mozart*, G. Moure.
29. *El beso del Sáhara*, G. Moure.
30. *El impostor*, M. L. Alonso.
31. *La hija de la noche*, L. Gallego.
32. *La emperatriz de los etéreos*, L. Gallego.
33. *Nunca seré tu héroe*, M. Menéndez Ponte.
34. *Maldita adolescente*, M. Menéndez Ponte.
35. *El poso amargo del café*, M. Menéndez Puente.
36. *Sin noticias de Gurb*, E. Mendoza.
37. *Serie del capitán Alatraste*, A. Pérez-Reverte.
38. *Caperucita en Manhattan*, C. Martín Gaité.
39. *Bel: amor más allá de la muerte*, Care Santos.
40. *El anillo de Irina*, Care Santos.
41. *Bilbao-New York-Bilbao*, Kirmen Uribe.
42. *Al pie de la escalera*, Lorrie Moore.
43. *Las lágrimas de Shiva*, C. Mallorquí.
44. *Historia del rey transparente*, Rosa Montero.
45. *Tú*, C. Benoit.
46. *Noches de voraces sombras*, A. Fernández Paz.
47. *La ciudad y los perros*, M. Vargas Llosa.
48. *Los jefes, los cachorros*, M. Vargas Llosa.
49. *La casa de los espíritus*, I. Allende.

50. *El camino*, M. Delibes.
51. *La sombra del ciprés es alargada*, M. Delibes.
52. *La historia interminable*, M. Ende.
53. *El perfume*, P. Süskind.
54. *El mundo de Sofía*, J. Gaarder.
55. *El ángel terrible*, C. Frabetti.
56. *El nombre de la rosa*, U. Eco.
57. *Los vampiros no creen en Flanagan*, A. Martín y J. Ribera.
58. *Lobo negro, un skin*, M. Hageman.
59. *La última bruja de Trasmoz*, C. Fdez. García.
60. *Réquiem por un campesino español*, R. J. Sender.
61. *Sin destino*, I. Kertész.
62. *Mi corazón que baile con espigas*, C. Rigalt.
63. *Luna de lobos*, J. Llamazares.
64. *En la frontera*, C. McCartry.
65. *Fahrenheit 451*, R. Bradbury.
66. *La tregua*, M. Benedetti.
67. *Melocotón en almíbar*, M. Mihura.